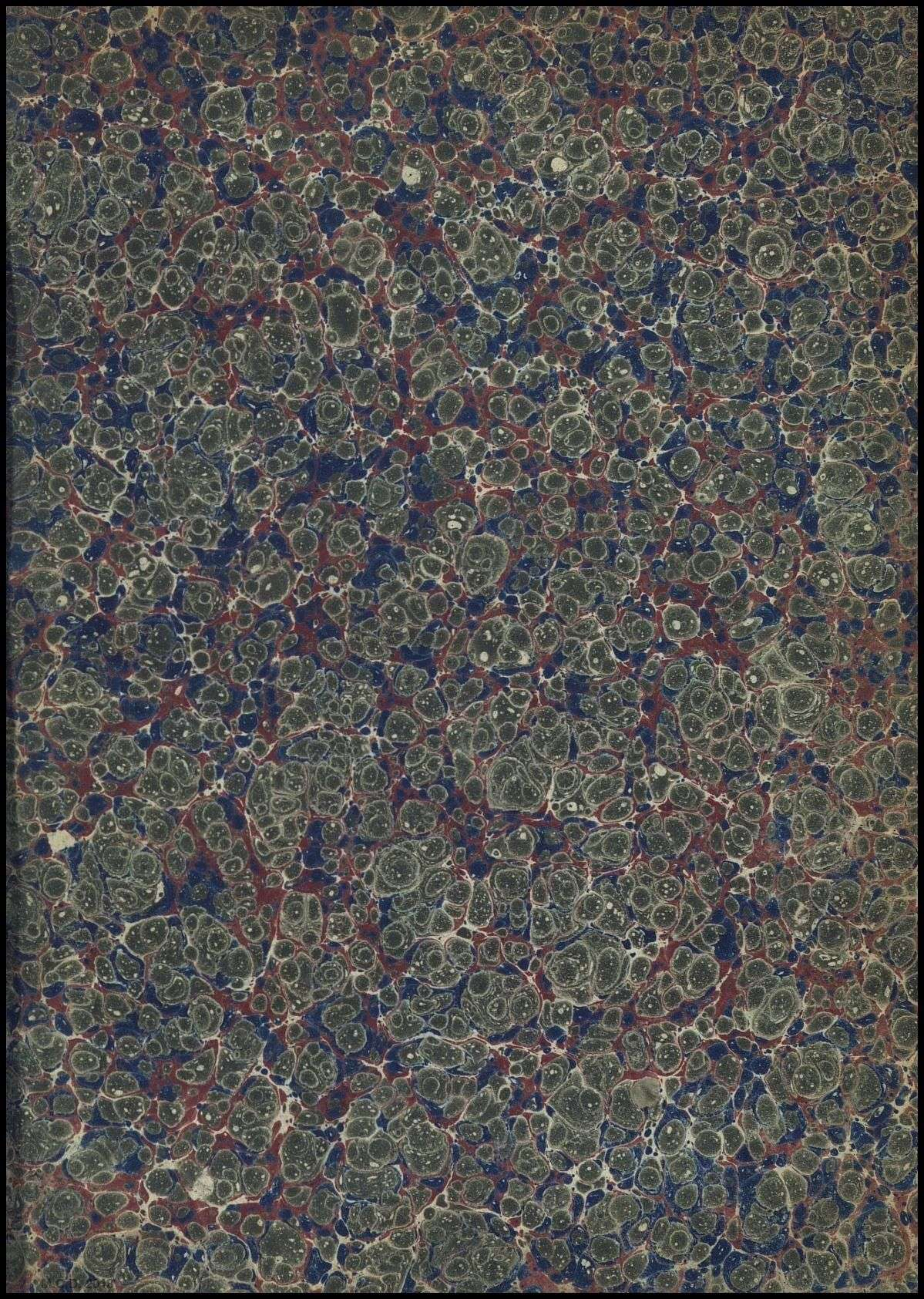


其 其



C  
3011











~~209-7-13~~

©  
2011

Apuntes del Derecho Político  
Comparado

por el

D. D. Laureano Figuerola.

11 Años académicos de 1860 a 1862. — 11





*[Faint, illegible handwriting in cursive script, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]*





Ex. D.<sup>o</sup> Laureano Figuerola.

Por si de alguna utilidad pudiesen serle estos  
apuntes de Derecho Político, Comparado y  
deberia

pr. deber, pr. gratitud pr. cariño

su discipulo

Julio Benavente y Garcia Saucha

7 de Febrero de 1862



*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*



# "Parte Primera."

## Teoría del Derecho Político.

Para estudiar el Dro Político Comparado es preciso tener una medida a la cual voyamos ajustando las constituciones políticas de los diversos pueblos - Esta medida o ideal podría darse desde luego pero es mejor dilucidar la cuestión teórica en toda su extensión.

Así pues vamos a empezar por estudiarla pues esto se refiere al hombre y a las cuestiones más prácticas - La cosa pública afecta a todos y así no debemos de darnos cuenta de lo q. a nuestra vida para. -

Uno de los inconvenientes de las ciencias morales y políticas es la falta de datos.

En las ciencias físicas, los fenómenos se presentan todos los días, y se verifican y se observan y un observador puede examinarlos y hacerse cargo de los resultados todos los días pero en las morales no para esto muchos fenómenos pasan desapercibidos, de otros no nos damos cuenta - Una revolución no se improvisa en un día por ver sus causas y efectos no es caso frecuente



hallar un término ó un término, así hay  
q.º acudir á la H.º y de ella tomaremos  
lo q.º nos sea necesario. —

En el primer punto, se viene  
observando q.º para establecer un  
orden ó un método por ciertos actos  
con para los juegos — Cuando mismo obser-  
vamos q.º hay un jefe bien por su edad  
ó su fuerza ó por otra causa q.º manda  
á los otros y á los críticos — venen q.º  
tiene un método en aquellas librerías indi-  
vidualidades hay un caso de organiza-  
ción y el juego se hace con orden sin-  
ple de un punto "no juego más," y esto es  
por q.º se falta al orden establecido. —

De aquí se desprenden dos considera-  
ciones 1.ª la idea de asociarse por  
unión con mayor u.º tenen, mas por  
q.º en la soledad, La espontaneidad  
que nos lleva al juego se nos pre-  
senta con la idea de obedecer 2.ª Hay  
una disminución de libertad, una obli-  
gación — Así los resultados son mas se-  
cundarios en consecuencia. Acuerdos q.º ex-  
hiben la idea de sociabilidad y la  
disminución de la espontaneidad.



De la naturaleza del hombre deben sa-  
carse los principios del D<sup>o</sup> (Hicieron)  
y tendríamos q<sup>o</sup> estudiar al hombre  
p<sup>o</sup> proceder en uno estudio. — No  
hablamos del hombre aislado pues no  
se concibe sino p<sup>o</sup> una abstracción  
mental. Hay algun rato en q<sup>o</sup> queremos  
estar solo pero en q<sup>o</sup> estamos en com-  
pañia; en la febrida y en la prisión  
celular no existen D<sup>o</sup>. Debemos con-  
siderarle en unión con los demás pues  
en otro caso el D<sup>o</sup> político no podría  
existir. La noción del D<sup>o</sup> no existe  
sino cuando un hombre está en frente  
de el y con relación mutua. El pen-  
samiento de Rousseau es abundante. —

Empereamos pues p<sup>o</sup> explicar  
el derecho p<sup>o</sup> ver despues como se  
constituye en sociedad — Explicamos  
sus bases (igualdad, libertad y so-  
ciabilidad) y despues la organización  
política de las sociedades. —

Dia 6<sup>o</sup>. — Empereamos pues p<sup>o</sup> la  
noción del D<sup>o</sup>. — En la vida común  
el D<sup>o</sup> no se define: tengo D<sup>o</sup> de  
— se dice el D<sup>o</sup> no queda definido



Obterbaremos q.º en la idea del Drº va  
incluida la idea de personalidad.  
Así no diremos q.º los animales irra-  
cionales tienen Drº pues esto no puede  
comprenderse. La idea de persona  
es el elemento q.º se descubre en el  
Drº ~~por~~ pero esta personalidad  
exige q.º el q.º ejecuta ciertos actos se  
de cuenta de ellos y q.º no los cometa  
sin conocimiento. Así el loco no es ca-  
par de Drº - Así pues no es exacta  
la definición de Ulpiano divinam  
§ § - tampoco podemos estar de  
acuerdo con otra definición romana  
q.º dice el Drº es la naturaleza que  
suboce ex iustitia en las peras. -  
Nuestro quien ha dicho de dicto  
q.º ex iustitia "las relaciones necesarias  
q.º se derivan de la naturaleza de las  
cosas." - No habla de Drº, ni de leyes  
y esto fue un adelanto y merece  
q.º estudiemos esta expresión - Las  
mismas relaciones constantes vienen  
a producir un resultado q.º veri-  
ficándose ex iustitia del mismo modo  
viene a ~~constituir~~ constituir una l.



pero no todas las leyes son de

Episten relaciones del hombre con  
las cosas la respiracion esta es una  
y, pero nadie reclamara en virtud  
del ser que tiene la facultad de respi-  
rar no habra alcalde de montecillo  
q. admira demanda. Relaciones de  
hombre a' hombre y de hombre a  
seres superiores. -

Hoy de cosa a' cosa pero no nace  
el ser el arbol no tiene contra otro  
el ser de q. le quite el ser. Del hom-  
bre a' hombre nace el ser. De lo  
apuntado resulta q. descartamos nul-  
titud de leyes de la idea ser. - La  
idea del ser esta en el ser racional  
pero no comprende todo ser racional  
pues el angel no tiene ser. - Si el  
hombre comprende una verdad no  
duda jamas de ella  $2 + 2 = 4$ . -

ahora bien los espiritus q. tienen  
la inteligencia pura no pueden  
dudar no pueden menos de compren-  
der todas las verdades absolutas y  
no faltaran a' ellas pues los q. se  
comprende de un modo absoluto se rea-  
liza por si. -



El Derecho por tanto queda limitado  
al hombre en las leyes y no puede  
ocupar una atención con los q. se  
derivan de la naturaleza del hombre  
y de estas eliminaremos también  
pues nadie reclamara el dno  
de amistad y tiene p. con otro.

El dno ha de expresar la condi-  
ción 1.ª relación necesaria 2.ª p.  
sea concebida p. la persona obje-  
to y sujeto del dno 3.ª Posibilidad  
de infracción y 4.ª p. represente un  
fin - La circunstancia de relación  
no indica la existencia de dno pero  
pero si consideramos al hombre  
en relación con la materia la  
1.ª condición se cumple pero no  
la 2.ª puede si el hombre tiene  
conciencia de la relación no la  
tiene la materia - Entre el hom-  
bre y el ángel hay relación y  
ambos la conciben pero no se  
cumple la 3.ª condición pues si  
el hombre puede infringirla no  
el ángel pues es inteligencia pura  
y no faltara si la verdad y cumple



da. Podría hacerse una objeción  
con la caída del ángel malo pero debe  
tenerse presente q. la caída fue por  
q. una pasión vicia su inteligencia  
y además q. si la infracción existe  
y entre seres de igual categoría no  
entre los de distinta con el hombre  
el ángel. — La 4.<sup>a</sup> y última cir-  
cunstancia de las enumeradas pa-  
ra el do epista q. estas relaciones  
representen un fin q. el se diri-  
jan. Si es q. establecida la re-  
lación no hay acaso el fin se  
realiza y se q. un asma se  
arrime a la polvora la infla-  
mación epistira. — Cuando entre  
dos seres existe relación hay un  
fin ó resultado q. pueda ser a bene-  
ficio del 1.<sup>o</sup> y perjuicio del 2.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup>  
viceversa — 3.<sup>a</sup> beneficio de ambos  
y 4.<sup>a</sup> perjuicio de ambos. — Puede  
servir de ejemplo las diversas considera-  
ciones q. pueden hacerse con una  
planta y un arroyo. — El fin  
y la felicidad q. se funda en  
la conservación y perfeccionamiento.







El hombre tiene el germen de la con-  
servación, es poderoso ~~en~~ ~~el~~ ~~instinto~~  
de la conservación de la vida por  
lo cual ayda los medios y la natura  
lera le presta de aquí nace la es-  
cuela egoísta en y quiere y el hom-  
bre sea el ser preferente superándose  
por los egoístas y pueda existir.

Pero encontrara a otro hombre y  
quiera lo mismo y el y nace  
la relación de la guerra la cual  
nada tiene de racional y para cortar  
la se acude a la fuerza o a la  
mano y como estos medios pueden  
equilibrarse nace la relación de  
cambio de servicios por mutuo abono  
de esfuerzos (el vigor y parálisis)  
que este es, estas las 4 condiciones  
por y el egoísta.

Antiguamente el ego y la mo-  
ral se confundían pero fácilmente  
se se comprende y la esfera de  
la moral es mas amplia y la  
del ego pues comprende otras rela-  
ciones y el ego no comprende.

Otro carácter deben tener las



relaciones pues como antes decíamos  
la amistad no se puede exigir  
la relación ha de ser eterna.

Definición del Derecho -

Puede considerarse con relación  
al objeto y al sujeto. -

Bajo el 2.º aspecto los Romanos  
dijeron *Facultas* & - Definición acep-  
table se ve q.º hay una persona  
con la facultad de hacer, poseer &  
pedir - *Quintiliano* dijo otra buena  
también: "Poder del individuo res-  
petado y reconocido en su ejercicio  
p.º los demás hombres." El poder  
de nada servirá si no se pone  
en práctica - Ambas definiciones  
como dejamos dichos son buenas

Más difícil es definirle bajo  
el punto de vista objetivo o cosa  
matéria -

*Plaut* dijo: "Dro es conjunto  
de condiciones dependientes de la  
voluntad humana q.º son necesarias  
p.º q.º la libertad de un hombre  
coexiste con la libertad de los de-  
más!" - Dice conjunto porque



Hay agromeración "de condiciones" p.  
que las relaciones humanas son y son  
condicionales porque el hombre tiene  
la espontaneidad de hacer o no hacer  
y sin el carácter de condicionalidad  
no podrían ser o no ser impedidos  
"dependientes de la voluntad humana  
q. son necesarias" porque la nec-  
sidad hace q. haya cambio mutuo  
"para q. la libertad de un hombre  
coexista con la de los demás" - Kant  
q. fija en la idea predominante  
de libertad pues sin ella no hay  
responsabilidad ni espontaneidad.

Tiene el defecto esta definición q.  
da mucha importancia a la idea  
de libertad y no habla de la  
igualdad y sociabilidad q. son ne-  
cesarias p. partir el d. - No  
siempre presente mas q. la liber-  
tad se llega al despotismo de un  
hombre o al anarquismo

Krause sigue a Kant y dice  
d. "Conjunto de condiciones depen-  
dientes de la voluntad humana q. son  
necesarias p. conseguir el fin racional  
asignado al hombre y a la humanidad"



Aun para q! existe un vacío en esta  
definición pues no se comprende la idea  
de exigibilidad social pues para q!  
las condiciones tengan fuerza coercitiva  
es preciso q! tengan el carácter de  
externas. Esta definición se com-  
pleta con la palabra exigible  
dada por Permayes. Quiero hacer  
notar a la última parte de la  
definición de Krause pero es sencilla  
si recordamos q! tiene un fin el hom-  
bre q! es su conservación y desarrollo  
individuo y se comprenda q! la  
realización no es del individuo sino  
la colectiva o social. —

Cierto q! la medicina la Gijmasia  
la ciencia & & contribuyen al mismo  
fin pero el do contribuye a el tan-  
bien y puede asegurarse q! si el  
no podrían existir las anteriores

Distingamos la moral y el do  
esta moral se confundió y  
era natural pues si Roma con-  
fundía al Papa y al Legislador  
tenía q! confundir la moral con  
la ley. — Esto no podría ser



muy perjudicial pues el paganismo  
era una idea predominante y el  
hombre pertenecía completamente a  
la ciudad. Aparece el cristianismo  
y demuestra q! si el hombre puede  
pertenecer en cuerpo a la ciudad es  
anuel alma y el paganismo  
q! habia sido un paso sobre el  
materialismo ~~de~~ desaparece ante  
el cristianismo. - Si esta confu-  
sion existiera resultaria q! la  
intencion del hombre se purgaria  
y esta seria la mayor de las pro-  
rias. - El Dto se dirige a los actos  
externos la moral a los internos  
esta es la diferencia

Importa distinguir esto y marcar  
estas dos esferas de accion pues caso  
contrario la institucion q! realice  
el Dto realizara la moral y los  
gobiernos purgarian no solo de los  
actos sino de la intenciones. Im-  
ta habido en q! el despotismo mili-  
tar obligaba a llevar escapularis  
y manas



Bases del Dto - (Igualdad)  
12 Octubre. - Al tratar de la igualdad  
no despreciamos el dicto de la Sagrada  
escritura *sine p<sup>o</sup>* es necesario p<sup>o</sup>  
medio del raciocinio comprendamos esta  
verdad - Si bien fincamente el hom-  
bre se distingue p<sup>o</sup> su desigualdad y  
p<sup>o</sup> su inteligencia pues existen nota-  
bles diferencias ya en nuestro dia  
en Europa ~~vamos~~ vemos q<sup>o</sup> la desi-  
gualdad va desapareciendo y ya  
no se conoce la esclavitud solo  
se conservan en Alemania resto  
de feudalismo y en Rusia de ser-  
vilismo - Pero trasporando los  
mares existe otro tipo y no puede  
comprenderse la igualdad *sine p<sup>o</sup>*  
p<sup>o</sup> lo menos se cree p<sup>o</sup> existen di-  
versas humanas completamente dis-  
tintas - Si p<sup>o</sup> un momento no fija-  
mos en la consideracion de los seres p<sup>o</sup>  
vienen apareciendo en las generacio-  
nes tendemos un motivo mas p<sup>o</sup>  
justificar esta desigualdad - En una  
H<sup>a</sup> vemos el godo, el Romano el  
noble, el plebeyo - Otro son motivo



pr. fundar la desigualdad

Hez pues pr. tutar con una porcion de cosas pr. demostrar nuestro aserto. El mismo pueblo de Israel parece pr. establecer la desigualdad dando a la tribu de Levi el sacerdocio y a la de Judá el trono. —

La igualdad física se demuestra en un pr. la multiplicacion de los seres ha de ser pr. el enraimiento de seres de la misma especie

Si se enraunan seres de distinta especie pero del mismo genero (segua con fumento) haz, productos ibidos y si es el enraimiento pr. seres de distinto genero y especie o' no haz resultado o' es un mixto

Si la union es pr. seres de distinta raza (negro y blanca) nace el mulato que unido con la mulata perpetuara la especie y despues de varias generaciones se fenderan los cuarterones pero todos tienen la facultad de reproduccion. queda de un modo físico demostrado la igualdad Pero a' esto se puede oponer



Las diferentes razas del hombre por el  
ángulo facial y! lo de la caucasia  
tienen mas aproximado al recto  
y! la mongolica (negra) Pero aqui  
no buscamos el grado de intelligen-  
cia sino y! esta existe - Esta diferen-  
cia se explica por los climas, las  
enfermedades, los alimentos esta  
influencia facilmente se compren-  
de pues suponiendo esto en la serie  
de los siglos y se comprendera per-  
fectamente. -

Demostracion racional de la igualdad  
Puede decirse? Todos los hombres tienen  
inteligencia? y desde luego diremos y!  
no dudamos y! existe de tal modo y!  
hay mas diferencia entre el hombre mas  
imperfecto y el ser mas perfecto y! entre  
el hombre mas perfecto y el mas im-  
perfecto pues existe la diferencia  
notable de la no existencia de inte-  
ligencia en los primeros - El salvaje  
el hombre sin conocimientos ningunos  
demuestra unicamente sus deseos  
se descubren en el ciertos actos y! son  
el resultado de una imitacion, quira



de los mismos animales, sobre todos  
los medios de conservacion, y de aqui  
resulta q<sup>ue</sup> la inteligencia existe  
y hay diferencias entre estos y los  
animales los cuales constantemente re-  
piten un mismo acto, sin que jamas  
varie, o si ~~si~~ adquiere algun conoci-  
miento no le transmite. La intelligen-  
cia del hombre queda evidentemente  
demostrada en su existencia si bien  
es diferente segun sus diversos grados  
tienen los hombres un medio q<sup>ue</sup> de-  
muestra la igualdad y es el lenguaje  
quiere se diga q<sup>ue</sup> algunos q<sup>ue</sup> los  
animales tienen lenguaje con el  
cual se entienden bien puede suceder  
q<sup>ue</sup> no expliquemos esto, pero perfec-  
tamente se comprende q<sup>ue</sup> el animal  
en su lenguaje se limita a la expre-  
sion de sus necesidades el hombre  
tiene este mismo lenguaje en las  
intersecciones que luego convina-  
das dan lugar a la expresion de  
sus ideas, asi el vocabulario del  
hombre mas perfecto es mucho mas  
extenso q<sup>ue</sup> las del hombre imperfecto.



La mimica puede decirse q. acompaña  
instantáneamente al lenguaje y la  
existencia de la mimica en el len-  
guaje de los salvajes no dan idea  
de q. aquel hombre goza de la fa-  
cultad p. todos los hombres tienen  
esto es de la expresión de las ideas  
p. el habla. — Dada la igual-  
dad fundamental de los hombres la  
consecuencia es p. la dignidad de todos  
sea igualmente respetada y ninguno  
pueda disminuir la dignidad de otro.  
Si pues admitido este princi-  
pio no puede admitirse la esclavitud  
q. es la negación de la igual-  
dad. — « En los seres inferiores vemos  
q. no se presta ninguna idea de sumi-  
sion a' ser superior ni a' una religión  
el hombre p. el contrario busca p. ser  
un ser superior a' quien adorar y  
obedecer. Si supera el salvaje  
p. adorar lo q. le rodea hasta q. se  
eleva a' una idea sublime, conce-  
dida solo a' la civilización y a' los pue-  
blos mas adelantados. — Pero esta  
igualdad tendrá el carácter de propio



cionalidad, no es posible q<sup>ue</sup> tenga la  
mínima igualdad de d<sup>erechos</sup> el hombre vir  
tuoso y el criminal. - Así en cada país  
hay un d<sup>erecho</sup> p<sup>ara</sup> los naturales y otro  
p<sup>ara</sup> los extranjeros.

## Libertad

¿Somos libres? he aquí la primera cues-  
tion q<sup>ue</sup> se nos presenta y si fuéramos  
q<sup>ue</sup> contestar q<sup>ue</sup> no somos libres una  
no es juicio escusado. - La libertad  
es de todo sentido y apercibida pero  
de muy pocos conocida y mucho menos  
explicada. - Sea la libertad un  
existencia en sent.<sup>do</sup> de vergüenza y sa-  
tisfaccion q<sup>ue</sup> sentimos al ejecutar los  
actos pues no hay independencia o  
libertad y tampoco responsabilidad  
Demostracion física. - El hombre  
físicamente considerado no es libre  
sino q<sup>ue</sup> tiene q<sup>ue</sup> obedecer ciertas leyes  
sin las cuales no puede existir así  
nadie prescinde de respirar, de alimen-  
tarse, la reproduccion no esta al arbi-  
trio del hombre, esto nos muestra  
q<sup>ue</sup> el hombre esta sujeto a un



organismos del cual es esclavo, tampoco  
el hombre puede remontarse á las altas  
regiones de la atmosfera, no puede  
descender á los abismos de la tierra  
luego el hombre tiene una vivienda  
dispuesta p.<sup>a</sup> vivir y en saliendo de  
ella muere. —

Racional Para ser libre una en-  
tidad es preciso q.<sup>d</sup> sea causa de si  
misma así decimos el ascua q.<sup>d</sup> infla  
ma esta polvora es la causa de  
esta inflamacion, pero esta causa  
<sup>no</sup> se nos presenta como primera causa  
así el hombre busca otra causa q.<sup>d</sup>  
es la fabricacion del carbon y el  
haberlo aplicado á la polvora. —

Pues bien cuando encontramos en  
nosotros mismos una primera causa  
esta es. — El hombre es primera  
causa como lo prueba su responsa-  
bilidad de la q.<sup>d</sup> se dedican sus sen-  
timientos así ni el Jorota ni el  
Niño sentiran ni rubor ni alegría  
en una buena ó mala accion ~~pero~~  
pues en ellos no hay causalidad. Mu-  
autor se vale de un ejemplo p.<sup>a</sup> —



explicar la libertad. - Dice q. dos personas  
reunidas pueden apostar que un tercero  
no se movera en una hora de un deter-  
minado lugar. Para esta apuesta ambos  
tienen razones especiales pues uno podra  
saber q. el tercero tiene q. esperar a uno  
y el otro cree q. tiene q. salir. Ahora  
bien si en vez de apostar dos con relacion  
a un tercer se hiciera entre dos y uno  
de ellos pudiera verificar el acto de la  
apuesta, esta realmente no existiria  
o estaria en la seguridad de ganarla  
el q. habia de ejecutar el acto. Los apa-  
ratos externos estan subordinados a la  
voluntad del hombre q. en este concepto  
es causa de todos los actos q. p. ellos se  
originan. - La causalidad se demuestra  
p. la razon y la voluntad. - En todo  
acto humano se observa un fin y p.  
realizarlo hay medios y estos se buscan  
p. motivos y pasiones, deliberamos y  
ultimamente resolvemos. - Estos cuatro requi-  
sitos se observan en todo acto externo huma-  
no. - El jugador v.g. q. se propone no  
jugar. vence a su pasion o el la vence.  
La libertad puede demostrarse p.



hechos excepcionales. El Dios no  
desempeña sus actos, mas q.<sup>a</sup> pasivamente  
como q.<sup>a</sup> su inteligencia esta muerta  
ahora bien el paralitico o apoplejico  
es pronto en su inteligencia diuje  
su familia & - Este podra ser respon-  
sable de sus actos y no aquel - Los  
marques q.<sup>a</sup> unieron pr. la doctrina  
q.<sup>a</sup> defienden nos dan idea mas per-  
fecta de la libertad pr. q.<sup>a</sup> ceden á los  
suprimientos sin querer protestar  
180. de sus ideas. - La libertad de hombre  
en lo racional pr. su inteligencia  
y ilimitada, absoluta, no sucede to-  
nismo en su realizacion pues los  
medios de q.<sup>a</sup> se vale el hombre son  
limitados - Pero la misma inteligencia  
esta sujeta á varias leyes pues que  
q.<sup>a</sup> se verifican las mismas causas pro-  
ducen los mismos efectos y pueden consi-  
derarse leyes mixtas q.<sup>a</sup> relacionen lo mate-  
rial con lo racional, siendo difícil de  
determinar las leyes racionales pr. ser  
mucho mas la extension de los horizontes  
de - La libertad y las leyes no son  
cosas q.<sup>a</sup> se excluyen sino q.<sup>a</sup> estan en



perfecta armonia. ¿Que es la libertad?  
Es la facultad de hacer o no hacer al  
guna cosa que no perjudique á los  
demas - Exemp<sup>o</sup> Bien se observa que  
un hombre al limitar su libertad  
tiene cuerpo mas estenso donde poder  
obrar. Asi el salvaje es el hombre  
menos libre pues el civilizado dispo-  
ne de todos los medios q<sup>o</sup> los otros hombres  
le proporcionan, pudiendo decirse q<sup>o</sup> las  
limitaciones son tan pequeñas que no  
pueden compararse con las ventajas  
q<sup>o</sup> proporciona. -

Mora bien la libertad así recono-  
cida se ha de conservar, estender ó  
aniquilar?

Segun la escuela q<sup>o</sup> sigamos así  
sera diferente laolucion q<sup>o</sup> demas  
el socialista ó místico la revolucio-  
de distintos mod<sup>o</sup> q<sup>o</sup> el sensualista ó  
panteista - Las sociedades místicas  
tienden á minorar la libertad  
La sociedad de Jesus no sirve de  
exemp<sup>o</sup> cada uno de sus individuos se  
entrega á un superior como si fuera  
un cadaver - y la razon de querer destruir



la libertad es el medio q. tiene de dirigirse  
a' si mismo y de someterse a' las ordenes  
de un superior declinando en el toda  
responsabilidad y pudiendo aspirar  
de este modo al goce eterno y solo  
adquieren la libertad p.ª las eleccio-  
nes correspondientes. Como se ve en  
estas organizaciones de oro y apesar  
de su elevado fin no puede desconocer  
se q. tienen su lado humano nacen  
de la subdivision de ordenes dando lugar  
a' otras de regla mas estrecha lo q.  
prueba q. hay infracciones continuas  
dando lugar a' q. la libertad de cada  
uno se vea en los votos de obediencia,  
castidad & & - Especialmente se ve  
bien resultando como la H.ª de  
nuestro q. del claustro nace la here-  
gia protesta terrible y enérgica contra  
aquella obediencia.

Los socialistas (fratiles del siglo 19)  
no porque no se conocieran antes  
sino por su extraordinario numero  
se proponen en la comunidad de  
hombres la ~~ad~~ abdicacion de liber-  
tad en el jefe y la obediencia en el in-  
dividuo - En estas sociedades se solicitan



apetito de la carne - El mismo Fourier  
concede a cada mujer un marido, dos  
favos y dos generadores - Esta doctrina  
crea un Dios humano, un despota q.º dispo-  
ne de la libertad de los demas. - En la  
republica de Platon ya como satira o  
como creencia presenta unas ciudades q.º no  
pasan de sero almas a las q.º aplica su  
republica q.º no podra existir en pasando  
de este numero limitando el principio  
de asociacion tan admitido hoy. —

Es es menys ridiculo querer come-  
ter el sueno, la comoda, trape & a la  
reglamentacion contra la cual se ha  
protestado por los individuos - El defecto  
de las escuelas socialistas es olvidar la  
sociedad de todos por la de uno solo. —

Todo lo q.º se opone al principio de nuestra  
propia organizacion no puede salvarse  
se. - Asi estas sociedades ya politicas o  
religiosas son para seras hechas pocas  
y acaban por destruirse. —

Queremos por consiguiente la conser-  
vacion de la libertad - Pero la fl.º no dice  
q.º los principios de la tierra han querido  
hacer olvidar la practica de la libertad



voluntad de indirectas como decir "yo  
educare mis hijos yo te auxiliare en el  
com.º yo te protejere la industria  
prohibiendo la entrada de ciertos arte-  
culos" en fin podria decir yo pensaré  
lo q.º tu debias pensar. Entonces se  
mataba la libertad individual perdi-  
endo el individuo la energia q.º debe  
tener y viniendo el gobierno una  
inmensa responsabilidad. De aqui  
el absolutismo q.º degenera en despo-  
tismo y se va a la anarquia.

La libertad se pierde pr. abdicacion  
con la D.ª manarca puede servir de  
ejemplo. Algunas personas declinan  
la libertad pr. creer que solo de  
este modo podra existir el orden y de  
aqui nacen dos escuelas una q.º sobrepone  
el orden y otra la libertad.

Otros dicen conservar la libertad civil  
pero la politica es otra cosa, conser-  
vase la civil pero la religiosa no  
otros si la religiosa pero ciudad con  
la de com.º Los q.º asi han pensado no  
han hecho mas q.º admitir la libertad en  
una de sus partes pues sena abriendo el



decirle a un hombre q. es libre en su casa  
y esclavo en la calle - No es posible  
p. tanto organizar estas instituciones po-  
liticas en q. se quiere admitir la liber-  
tad y tener carencia de ella. - " -

La libertad podra ser interior o exterior,  
19.º Interior q. es la fuerza de la voluntad sobre  
los sentidos de q. resulta un acto en el d. -

Quiero dar un ejemplo, "a dormir a la cara,"  
a la cara si pero a dormir no. - La  
libertad interior puede ser disminuida por las  
instituciones y el santo oficio hacia esta  
mision y p. en un documento publico  
dirigido a Bernand 1.º se decia "leyes de  
nuestros la novedad peligrosa de pensar,"  
y esto era p. q. a nuestros padres, se les  
pedia cuenta no solo de lo q. hacian sino  
de lo q. pensaban

La libertad exterior se manifiesta p.  
la palabra y sus manifestaciones, p. el  
culto y las leyes, p. la actividad o tra-  
bajo p. la bellera y p. la ciencia  
o verdad. -

La libertad de palabra llamada liber-  
tad de pensar en lo cual no hay bastante  
exactitud se puede manifestar p. la



conferencia, o por medio del libro o por  
días y todas sus manifestaciones, así pues  
la conversación, el foro, cátedra &  
deben ser libres nada dudosa de esta  
facultad sin embargo épocas ha habido  
en q. esto no era posible a pesar de la  
repugnancia con q. se ha mirado. —

Esta libertad no es absoluta así  
la de conversación se entiende a q. no  
pueda perjudicar a los demás, así la  
injuria y la calumnia no pueden  
admitirse ni en la conversación. —

En el foro, pulpito & q. la pala  
bra se entiende mas q. en la conver  
sación pero debe ser libre pero si  
cuando se trata de cualquiera de ellas  
se habla de otra se falta a la liber  
tad y se comete un abuso. — Ni nadie debe  
tomar el pulpito por tribuna ni vice  
versa. — Tambien nacen limitaciones  
de la naturaleza misma de la reunión

En el teatro representación viva de  
nuestras costumbres y donde se llega a  
creer realidad lo q. es ficción la liber  
tad tiene dos aspectos 1.º la representa  
ción y 2.º la lectura y las limitaciones



tienen q. ser mayores q. en los anteriores me  
dig de expresion -

La Escritura p. es la prolongacion de  
la palabra ya se haya p. la prensa  
litografica & & deben ser libres p. con  
con las limitaciones expresadas. -

Los libros sabemos la importancia q.  
desempeñan teniendo p. los puntos su  
libertad muchisima importancia p. pero  
no p. se ha sido igualmente considera  
da ni admitida. Este modo de propaga  
cion de ideas ensancha el campo de los pen  
samientos - El libro es p. fecundo aun  
que sea malo es interesante p. por noble  
ra consigo el mal y siendo malo cae  
de las manos del q. lee. -

2o. El Periodico q. es el libro en pequeño  
tiene mucha importancia y substituye  
al libro ya con perjuicio o con ven  
taja - La libertad del periodico no  
puede dardarse p. es un medio racional  
mal de expresar nuestras ideas y aun  
en aquellos puntos en q. se mata mas  
la libertad nace el periodico p. por  
aquella p. tiene la libertad de pensar dan  
do origen a los periodicos oficiales. -



El Periodico tiene mucha importancia por su  
extension asi la columna hecha por un  
periodico ejerce su accion destructora mu-  
cho mayor q. en la conversacion lo mismo  
puede darse de todo lo q. es contrario a  
la moral y a las buenas costumbres - El  
periodico (mecanismo mas perfec-  
tado q. la palabra) debe ser libre -  
Yo he llamado por algunos el poder  
del Estado y q. no se le consideraria  
asi a no ser por haberse distinguido  
con una ley especial q. le da mas con-  
sideracion -

Lo mismo puede darse de la Lito-  
grafia q. por medio de sus caricaturas  
puede hacer mucho mal y mucho  
bien - Ha prestado grandes servicios  
pues la idea de Proudhon "La pro-  
piedad es un robo" se considero absurda  
por un frenologo q. examinaba su cabere-  
zuela y si era suya la habia robado.  
El telegrafo (modo de enlazar el  
mundo) tiene mucha importancia  
y presta grandes servicios por comu-  
nicar a lo lejos. -

Hemos dicho q. el pensamiento debe ser libre



en su emision pero esta libertad tiene  
estar limitada, asi el hombre cientifico  
debe conducir y por a la verdad pero  
puede no hacer esto por no tener liber-  
tad o por abusar de ella. Pues esta pre-  
sion ha existido y existe y aun dentro  
de las Universidades se ven los partidos  
de los formistas y realistas de los Tomis-  
tas y Teohistas y otras varias.

Dia 22 de Mayo. La libertad de enseñanza  
respecto a las materias no puede exis-  
tir pues a los maestros se les impo-  
ne la obligacion de enseñar tal o  
cual materia y la libertad de ense-  
ñanza consistira en que cada uno en-  
señara lo que quisiera no puede menos  
de admitirse esta libertad pero debe  
consistir en la condicion de que esta enseñanza  
no sea la oficial. Esta enseñanza  
puede presentarse por un cuerpo  
de hombres constituyendo una reunion  
el Ateneo. —

Libertad de Religión. — Al tratar  
esta cuestion no lo vamos a hacer  
bajo el punto de vista teológico. — El  
hombre es libre y puede ser religioso



o pecar puede por tanto existir respon-  
sabilidad religiosa - La religion admite  
la libertad porq. establece premios  
y castigo - La religion no es manifi-  
sta la relacion del hombre con Dios y  
esto tiene q. suceder porq. en el hombre  
hay parte fisica y racional y esta  
es inmortal y busca un ser mas su-  
perior q. el a quien rendirse y este  
ser superior es su Dios. - El hombre  
salvaje tiembla ante su Dios y lo  
muestra por varios modos q. son mas  
o menos directos segun es mayor o me-  
nor la civilizacion naciendo de aqui  
el culto interior q. despues llega a  
traducirse en externas y entre los ad-  
vances se busca es mas digas porq.  
se acoge en su nombre a la tri-  
nidad - La idea de Dios es diferente  
segun las manifestaciones externas  
¿Puede existir esta libertad? -  
Si, nada mas natural q. conservar la  
religion de nuestros padres pocos la  
abandonan - Asi en la reunion de mu-  
chos hombres encontraremos diferentes re-  
ligiones y de aqui la tolerancia.



Claro es q. no q. haya tolerancia entre  
2<sup>as</sup> religiones pues el Catolico catolico  
licio sera sin q. pueda vanar p. si mis  
mo el dogma y costumbres q. estan ba  
p. la autoridad de la Iglesia y sus p.  
bienes, esto no es tolerancia ni en este  
sentido puede admitirse pues no hay  
mas q. creer o no creer y solo podra  
existir entre individuos de diversas reli  
giones - Cada religion se considera dueña  
de la verdad y no puede tolerar otra  
en la cual descubre el error. Ahora  
bien creyendo todos y cada uno de los  
individuos de una religion q. ellos pro  
fesan la verdad creen q. todos los  
demas estan en el error. En este senti  
do no hay tolerancia, hay lucha y  
de esta lucha nace el martirio.  
No hay tolerancia entre un individuo  
y su religion y entre 2<sup>as</sup> religiones.  
Teniendo estas Iglesias un culto in  
terno en las formas externas o  
culto externo habra diferencias -  
Cada religion se dirige a su Dios  
p. un medio q. viene a constituir un  
culto q. nace de una reunion. La



tolerancia política de Culto ó tiene q.  
admitirse ó tiene q. haber exclusión  
ó lo q. es igual el Estado se identifica  
con una religión. En España para esto  
pero la institución política no debe  
imponerla.

## 230. Libertad del trabajo

El hombre está condenado a trabajar  
y esto es causa de q. el trabajo no  
se suspenda pero también se placen  
puede decirse q. el hombre es el único  
animal q. trabaja los demás destruyen  
y si el destruye vuelve a reconstruir.

El ave, el animal viene continuamente  
e intuitivamente reconstruyendo ejer-  
ciendo un trabajo pero el del hombre  
está presidido por la inteligencia y da  
lugar a nuevos adelantos y de aquí las  
distribuciones con el nombre de salarios in-  
onorarios. La libertad de trabajo  
no puede menos de admitirse. Las  
sociedades antiguas no conocen más q.  
un trabajo la guerra y de aquí la  
esclavitud. - En los tiempos antiguos  
el trabajo estaba vituperado y esto  
ha sido causa de q. en los modernos se



proclame por principio q. el hombre tra-  
bajador es el mas honrado - En la re-  
lacion del cambio de valores q. nace del  
trabajo tiene una limitacion impues-  
ta para conducir a asegurar el cumpli-  
miento de la cosa contratada - Esta es la  
unica limitacion q. puede admitirse  
q. se obligue a llevar a tal merca-  
do los productos de esta industria  
es ridiculo - Esto q. vemos una  
verdad no lo es en la practica aun-  
que ha salido la industria de la tutela  
del gobierno - A las guerras antiguas  
se han substituido las guerras de Arma-  
nas. -

En los pueblos del N. de Europa pre-  
domina mas la libertad q. en los del  
Sur en q. domina la igualdad. -

La libertad de pensamiento en una  
patria esta en sus albores - Tambien  
las demas ~~may~~ manifestaciones de la liber-  
tad - Pero en cambio el principio de  
igualdad ha predominado y predomina  
tanto en el espirito como en la magistratura  
han tenido cabida las personas mas dignas, a unq.  
pertenecan a la ultima clase - La dignidad  
de Alva se mide con las manzanas del cau-  
jillo Gamete



## 240.7. - Sociabilidad. -

Pregunta: ¿ examinar si el hombre es social  
p. naturalera o p. contrato -

El contrato es una cosa precedente y tran-  
sitiva pues antes del contrato se exige capa-  
cidad p. contraer y esta capacidad no puede  
de suponerse hasta cierto tiempo luego  
hasta este tipo debio estar el hombre en  
un estado no asociable. Ahora bien  
si el hombre esta sujeto a la asociacion  
p. naturaleza esta tiene p. estar en la  
naturalera asi tanto Rousseau q.  
la encuentra en el contrato como lo  
mismo q. la encuentran en una ley  
contraria a la naturalera han errado  
p. la base. - El hombre q. es el resul-  
tado del matrimonio resulta sociable  
pues nace en sociedad - El hombre bus-  
ca la pareja llevado p. diferentes cir-  
cunstancias - Al salir al mundo no  
hallamos en una sociedad en q. se nos  
prodjan multitud de ciudadanos llevado p. el  
amor y el cariño paternal y estos obran  
no fatalmente sino de un modo libre  
pues las excepciones de la madre o p. parte  
de naturalidad demuestran de un modo



evidente q.º hay libertad p.º obrar. Esta  
sociedad se nos presenta el padre como jefe  
la mujer como compañera q.º le presta sus  
auxilios en el hogar domestico - aparecen  
los hijos y segun su edad asi son distin-  
tas las atenciones q.º se le prodigan. - 11  
Si la familia no pudiéramos exis-  
tir y como todo lo q.º existe tiene razon  
de existencia esta sociedad existe  
p.º q.º el hombre aparece sobre la  
tierra en sociedad - El lado de esta  
familia cotiguemos otra q.º tiene  
los mismos elementos y suponiendola  
en un espacio de terreno suficiente p.º  
poder vivir, notandose que donde caben  
dos familias sin oficio, caben 3 pastores  
pues ya hay nuevos medios de exis-  
tir - donde 1 familia ~~de labradores~~  
pastores - 18 familias de labradores  
pueden vivir y si son industriales  
ya el calculo se pierde ~~porque~~ pues  
se puede aprovechar del sub-suelo  
p.º medio de la mineria - Volvimos  
a nuestras dos familias observamos  
la union de dos jefes de familias de las  
dos madres y de los niños y asi con



en el estado familiar vemos la desigualdad  
al considerar las dos entidades familiares  
vemos la relación de igualdad q. esto en  
nuestra propia organización pues el uno  
busca la una, esta a aquel & &

Concedidos estos principios la sociabi-  
lidad esta fundada en la naturaleza  
respecto a lo físicos -

¿Es social el hombre de un modo racional  
Si no lo fuera de q. serviría la pala-  
bra indiferente sería q. furamos mudos  
asi vemos q. el aislamiento, el silencio  
llega a quebrantar al hombre y a extra-  
ñar la razón - Ferris Pellis  
no da idea de esto en sus opiniones

En el claustro mismo tenemos ejemplo  
de lo que es el poco roce - los reinos  
de Rousseau si bien puede encontrarse  
pr. excepción en el pacto de Venecia  
De la sociabilidad a la vejez hay  
diferencia y el paso es la asociación  
Tenemos q. estudiar la naturaleza  
de la sociedad. - Sociedad es la reunión  
de uno o mas individuos q. se reúnen  
pa. la realización de un fin. - Al  
verificarse el matrimonio vemos q. la



pasaron entre sí muchos pero sin embargo el principio de libertad no se extingue en ellos sino q.º hay una voluntad propia, así pues el asociarse depende del principio de sociabilidad y de su libertad y voluntad de los individuos q.º concurren en esta sociedad y aunque pudiera decirse q.º el hijo q.º vive en sociedad no puede expresar su libertad necesariamente tener presente q.º este hijo es producto de una sociedad y para su bien pues el hijo no podría existir sin ella. — Así pues el hijo tiene un consentimiento tácito en esta sociedad — Toda sociedad pues ha de contar la unión de dos o mas personas q.º libremente se reúnan por un fin — Pero en la sociedad hay dos partes la unión y la realización del fin. Así podemos anular un fin y no reunirnos por creer q.º los medios q.º se empleaban no son los mas aceptables y por tanto deducirse de aquí el derecho facultad de retraerse — Así debe distinguirse el pacto de unión y el de constitución. Los pactos constitucionales se miran por



algunos como inútiles cuando se reducen a  
Guerra y sin embargo cuando estos mismos  
van a contratar lo primero q. hacen  
es la Guerra - "

Dros de toda sociedad - El Dro interno  
tiene varios requisitos - 1.º Quiénes son  
los asociados - 2.º Donde se asocian. -  
3.º - a que se asocian o q. fin van a  
realizar - 4.º - Con que medios se propo-  
nen conseguir su fin - 5.º Cuanto ha  
de durar la sociedad - Dro externo  
Toda sociedad tenga a ser una persona  
jurídica q. existe ante la ley - La socie-  
dad se distingue del pantecismo en que  
no todos los hombres se reúnen en  
uno q. sea un ser gigante, capar  
de todos - sino q. en la sociedad cada cual  
conserva su personalidad - El Dro externo  
considerado en la sociedad es el que corres-  
ponde a una persona viviendo a conti-  
nuarse en la personalidad Francia, España  
2.ª. - Duración de las sociedades. -  
Accidentales q. se forman por un determi-  
nado negocio el cual terminado hace q.  
la sociedad termine - Ejemplo las mer-  
caderías. - Se forman muchas veces para



proporcionarnos p.<sup>o</sup> medio de la asociacion lo q.<sup>o</sup>  
de otro modo no podriamos tener (v.g.) el teatro. -  
Permanentes. - Cuyo fin no se realiza in-  
stantaneamente y se fija un fin p.<sup>o</sup> su dura-  
cion como en las sociedades p.<sup>o</sup> determinados  
negocios y pueden durar hasta 99. años. -

Perpetuas - Aquellas cuyo fin ~~no~~ son  
perpetuamente realizables v.g. la reali-  
zacion del bien en las sociedades politicas.

Trataremos de distinguir las sociedades  
licitas que son las q.<sup>o</sup> conducen al bien o sea  
a la conservacion y desenvolvimiento del ~~ser~~  
hombre y las ilicitas q.<sup>o</sup> son las q.<sup>o</sup> no  
conducen a este fin - Las q.<sup>o</sup> son licitas p.<sup>o</sup>  
la moral no pueden menos de admitirse  
p.<sup>o</sup> el derecho y aunque moralmente haya  
sociedades licitas en el momento en q.<sup>o</sup> se  
ocultan a la autoridad se convierten en  
ilicitas p.<sup>o</sup> el derecho. - El robo es una  
accion ilicita pues quiere cortar el traba-  
jo p.<sup>o</sup> apropiacion del ajeno y es de  
cortar el valor, la agilidad & p.<sup>o</sup> el ladrón  
desplega pero este valor asociado con  
el de otros muchos adquiere una importan-  
cia inmensa, asi pues la sociedad podria



ser de un mal extraordinario.

Las Sociedades pr. el fin constante  
que realizan son

Fin Religioso.

Político.

Económico.

Industrial.

Etcétera.

El fin religioso es perpetuo en el hom-  
bre pues pr. mas q. olvide en momentos  
dados la divinidad lo q. quiera pase en  
medio de la alegría y del placer, bre-  
vísimo a la vista de una desgracia o  
al buscar un consuelo el alma del hom-  
bre se vuelve a buscar a su Dios que cons-  
cio intuitivamente de niño, que quiera  
no atendió en su juventud y que admira  
y adora en la vejez. La comunidad  
religiosa existe y tiene su dogma, sus  
ceremonias su culto pr. invocar a la  
divinidad en los momentos importantes  
de su vida, al nacer, casarse y morir  
y esto es reconocido en todos los pueblos  
de la humanidad. En el Catolicismo es  
donde mejor se observa la constitución



de la sociedad con sus jerarquías. - 11  
Sociedad Política - Lo es la sociedad  
del Estado q. tiene pr. objeto constante y  
perpetuo el derecho. Así las continuas  
prestaciones q. los hombres se hacen unos  
a otros vienen a constituir una institu-  
ción el Estado q. tiene el fin de la justi-  
cia puede decirse q. es otra divinidad y  
q. es tan necesaria como la misma  
religion - Llamare esta sociedad política  
o sea la ciencia de unir lo pasado con  
lo futuro dando lugar al presente. - Lo  
pasado son los hechos antiguos y lo  
futuro es el ideal á que aspiramos.  
Estos dos sentimientos exagerados dan lu-  
gar a no admirar mas q. el pasado que  
pandose de la poca experiencia y otros as-  
pirando al porvenir o a la formula.  
Esta lucha existe y da lugar a el presen-  
te y así nace la sociedad política espa-  
ñola.

Sociedad Científica. La verdad es  
buscada con afan pr. el hombre pues  
la verdad es Dios, los hombres la aman  
y la buscan. - Jerevinto la predicaz



es enriquecido - Sócrates la predicó y bebe  
la ciencia Colón es su es tenido por loco  
La ciencia no inspira era pasión y  
tiene la religión y en era frialdad  
con q! es buscada da lugar a' la socie-  
dad q! se propone buscar la verdad. -

En los siglos medios la Universidad  
esta separada de la religión y de la  
Política hoy por el contrario puede decir  
se q! tiene una subordinación adminis-  
trativa - Hoy existe la dependencia del  
Estado - Hoy sin embargo países en  
q! la Universidad es libre - Puede decirse  
que no hay peores enemigos para la ciencia  
q! la gloria y el Estado que no estén  
inspirados por la ciencia. La religión  
tiene a' la ciencia por creer q! puede dar  
lugar a' la irreligiosidad. - La teología  
lucha con la religión pues esta la cree  
contraria - Lo mismo pasa con la ana-  
tomía - Pues bien suponiendo una orga-  
nización política mala el hombre cientí-  
fico la denuncia y el gobierno temen  
de esta censura la oprimen hasta el  
punto de alargarla y cuando menos se



Se me su ~~cesa~~ censura mas es su liber-  
dad. - En Belgica y Genova hay liber-  
dad absoluta p.<sup>a</sup> hablar de Politica  
cuanto se quiera no asi en Espana en  
q.<sup>ta</sup> es necesario defender las instituciones  
establecidas. -

Asociacion industrial - esto ha sido perse-  
ntamente organizada sin embargo hay  
principios q.<sup>ta</sup> son perpetuos como el de q.<sup>ta</sup>  
el trabajo asociado es mas productivo  
En las p.<sup>as</sup> edades todo se hace p.<sup>er</sup> es-  
tremo o se trabaja mucho o no se  
trabaja nada. El trabajo se va or-  
ganizando en los siglos medios como sucede  
con los siglos medios y con la liga ansea-  
rica que de industrial se cambia  
en politica. En cuanto al trabajo  
hay perpetuidad pero no en cuanto  
ala organizacion. Hoy se descubre una  
manifestacion antioverativa. pues el  
dinero todo es tanto el p.<sup>er</sup> hace  
la guerra como la guerra en fin  
"l'argent c'est le roi du monde." Juan  
Giron cometio un disparate al querer  
formar una sociedad en la industria



predominar sobre la religión y política  
Sociedad estética - Otra de las aspira-  
ciones es la bellera así en Grecia el  
afán por este sent.º estético condujo á  
la asociación sin embargo como fin  
no se ve realizada como institución  
pues es un escalon más de la cul-  
tura - La bellera intuitivamente  
todas la tenemos pero el tipo de la  
bellera varía extraordinariamente  
Este fin humano abordado desde  
la minor epístola y epístola yre.  
2107. - Las sociedades por las per-  
sonas q.º realizarían el fin son  
Sociedad familiar  
Municipal  
Nación  
Humanidad

La sociedad de la familia fácilmente se comprende  
y la aspiración constante de el hombre á vivir en  
ella, pues el hombre vive en rudimento todo cuanto  
se puede desear, si bien no en su perfección  
por lo cual busca la vida municipal. - La  
sociedad familiar no es impuesta sino volun-  
taria pues vemos q.º el origen es voluntario



pa. la union del hombre y de la mujer.

En la familia hay la realizacion de los cinco  
pues pues el padre es el sacerdote, el ma-  
gistrado, el maestro, el trabajador y el  
q. con su trabajo aspira a lo bello. -

Merclados los caracteres diferentes del padre  
resulta q. unos vienen a contrarrestarse a otros  
asi como q. el caracter de magistrado se sim-  
jola con el de sacerdote, asi en sus repre-  
siones el padre es amante, suave, cariñoso.

Pero estas relaciones no pueden ser per-  
petuas sino q. los diferentes individuos de ella  
se van desmembrando a su debido tpo si  
bien no se separa de ellos sino que a su lado  
vienen a formar nuevas familias en las q.  
el individuo sera su jefe si bien queda  
como ligado a su padre y asi nace la casa  
Patriarcal entre nosotros solariega. -

Pero si van desarrollandose asi, nace el  
pueblo y el municipio q. debe ser un medio  
pa. q. el hombre realice lo que no podria  
realizar en la familia pero dejando a  
esta en completa libertad de obrar. Asi de  
esta reunion de individuos nace el apoyo de  
unos a otros y el vencimiento de las dificultades



así con esta unión se pueden abrir caminos,  
detener el desborde de los ríos &c. - La amistad  
mínima nace fuera de la familia pero no en  
ella en donde solo reyna el cariño, no la amis-  
tad - El Alcalde y el Párroco o sean el magis-  
trado y el sacerdote episcopo 1.º pp. q.º desde q.º hay  
pueblo nace un derecho eterno que necesita  
un magistrado q.º la aplique - Verdad es q.º  
algunas veces pp. desgracia se introduce en la  
familia pero solo es esto cuando la autori-  
dad del padre no es bastante o cuando la  
firmeza del padre la hace tan insuportable  
q.º necesita ser contrarrestada pp. otra autori-  
dad cuya intervencion sea facilitar la ar-  
monia de todos. - La vida de familia no es  
atacada pp. la del municipio - Puede tam-  
bien ocurrir q.º en la familia haya algun  
disturbio q.º reclame la intervencion q.º lleva  
nision de paz y de orden en medio de la familia.

Que la sociedad familiar el padre dirige  
la oracion pero en el municipio el Párro-  
co la dirige que no es sino un padre mas  
ppuro q.º dirige los espíritus de sus hijos  
con la administracion de los sacramentos  
pp. lo cual vemos q.º tiene un caracter particular.



investidura

y una investidura propia - La sociedad religiosa familiar no queda destruida pr.

La sociedad religiosa en comun de tal modo q. sin la enseñanza familiar religiosa no produciria efecto la sociedad del municipio

El Padre hemos dicho tambien que era el patriarca, el maestro de la familia pero necesario es confesar q. no es tan perfecto que pueda desempeñar su mision con toda la perfeccion posible, asi pues en la reunion de varias familias ya agricultoras, caradoras, o industriales, al dedicarse los padres a sus tareas tendran q. abandonar a sus hijos y de aqui la necesidad de la escuela y de la enseñanza quira la desempeñe el mas anciano q. no puede trabajar y q. es muy apto pa. enseñar - De este modo se cumple la enseñanza rudimentaria de la familia.

La industria viene a suprir una transformacion ideologica naciendo el cambio de servicios y productos - Ahora bien suponiendo la familia aislada vemos q. en ella se realeran los fines propuestos pero observamos tambien q. sus <sup>chefes</sup> jefes no han de ser perfectos en todo y en lo q. sea menos perfecto



recuerda el decaimiento y la muerte de la familia. En la vida municipal estos defectos no existen y la familia se mantiene y así como en el 1.º caso el mundo quedaria en la infancia en el 2.º abarca mas. —

Las abstracciones científicas y religiosas no pueden existir antes de q.º se aseguren los medios de existencia a que estan sujetos.

Así pues el numero de reuniones científicas sera proporcionado á la "Universidad" ó punto de reunion en donde la enseñanza llegue á su ultimo grado, así nace la reunion de varios pueblos q.º contribuyen con sus medios á los establecimientos de enseñanza. — Lo mismo para en la idea religiosa dando lugar á la formacion de diócesis hasta llegar al Sumo-sacerdote que es el fin en su perfeccion.

Verá pues q.º el hombre conoce sus fines pero necesita de la union en naciones para realizarlo en toda su extension sin perjuicio de q.º en la familia se realice rudimentalmente. — Ahora bien en una racionalidad, pueblo, la justicia es la

barbaro



aspiración constante. -

2. 1.ª La idea social no tiene sino al desarrollo  
viviente del derecho - En todo Derecho es pues  
indispensable la idea de sociedad pudiendo  
decirse q.º es la unión de la igualdad y liber-  
dad - El exceso de libertad pudiera conducir  
al egotismo pero la sociedad lo mitiga. No  
tra buscar el cenobita el desierto por temor  
de la sociedad pero esto es un ejemplo  
aislado de individualismo y si todos los  
hombres hicieran lo mismo se caería en  
el individualismo y por lo tanto la reali-  
zación de su fin no se cumpliría. - La idea  
social en el Dto es un correctivo del indi-  
vidualismo - Si la desigualdad predomi-  
na no es posible tampoco la sociedad pues  
las familias se mantienen en el círculo  
q.º se han marcado. - Los tres requisitos  
marcados son los indispensables para q.º el  
Dto se forme. - La idea teológica  
sociable no se opone a una investigación  
mejor pues dice esta escuela q.º el hombre  
es sociable por q.º Dios quiere y en esto  
estamos conformes ahora lo q.º no puede  
nos admitir es q.º las Leyes dadas por Dios



son superiores de tal modo q. no pueden variar  
se. Ciertamente estas leyes existen pero quienes  
suponen q. el hombre tenga leyes inmutables  
y q. no estén a su alcance y que  
sin embargo tenga responsabilidad esto  
es un absurdo. - Así dicen los de esta  
escuela, "obedecer al rey sea punto o  
pillo" y sacan un texto mutilado  
en q. se apoyan y sin embargo ven q.  
los pueblos cambian sus instituciones  
políticas - Ahora bien lo q. nunca  
se ha presenciado ni se puede compren-  
der es q. llegue a faltar un Estado-Político

La Escuela Histórica que filosofa  
lo H. y q. debida a vicio ha hecho  
grandes adelantos en nuestro siglo ha  
venido a corregir la idea de Rousseau  
q. fundaba su teoría en abstracto y que  
después se espagó por sus discípulos; pues  
esta escuela combatió estas ideas y dijo  
q. la Sociedad se había desarrollado como  
la palabra o el lenguaje y si bien esta  
comparación es exacta no puede decirse q.  
es completa pues es necesario entrar en el  
origen del lenguaje en cuyo caso la idea



de Sociedad puede explicarse de otro modo.  
La escuela histórica viene a demostrar q.  
el hombre viene a la sociedad por instinto  
lo cual es mas merquino q. explicar esta  
idea de sociedad por la naturaleza y  
la razon del hombre. Si se consigue  
completar la escuela histórica que no  
se opone a la teológica. — " — "

## , Estado.

Sabemos que una de las aspiraciones o sus  
de los fines prates es la justicia el cual sabe  
mos que es permanente en la huma-  
nidad y la cual se comprende desde la edad  
mas pequeña comprendiendo la justicia  
o injusticia de una accion. Ha de haber  
por lo tanto una tendencia y se consigue esta  
por el Estado que es la institucion encar-  
gada del desenvolvimiento y aplicacion  
de la justicia. Si pues tan estado era  
Roma en tiempo de Romulo como en tiempo  
de Augusto tan estado es el ultimo con  
don de Gaira como la Inglaterra  
y de otros y no todas las escuelas aceptan  
esta definicion del Estado ni comprenden



del mismo modo estas ideas por lo cuales  
necesario entenderse en algunas consideracio-  
nes sobre esto - El Estado en todas las es-  
pecies es una asociacion y en esto hay  
conformidad pero la primera cuestion  
q<sup>ta</sup> se presenta es de si la Soberania es  
de Derecho Divino o Humano. - Si  
reconocemos q<sup>ta</sup> toda idea de asociacion  
proviene de derecho Divino es el sentir  
de q<sup>ta</sup> el hombre proviene efectivamente  
de la Divinidad pues nadie crea q<sup>ta</sup> el  
hombre se crea a si mismo sino que  
proviene de un ser superior, ahora  
bien lo q<sup>ta</sup> no aceptamos es q<sup>ta</sup> se de a  
ese origen Divino esa importancia que  
se pretende. - El hombre al cumplir  
sus leyes no lo hace fatalmente sino  
en virtud de su conocimiento pues de lo  
contrario no habria responsabilidad.

Las escuelas Teologica e Historica  
reconocen esta facultad en el individuo  
pero no lo recuerdan cuando se reunen  
tan a la sociedad o reunion de varios in-  
dividuos. - Queda pues la cuestion de  
Derecho Divino reducida a sus limites.



<sup>2</sup>  
Ahora que se comprende en el Estado.<sup>2</sup>  
¿Cuál es su fin? nosotros ya hemos di-  
cho q.º la aspiración de la justicia. —  
Para otros, el Estado es todo. — Venos pues q.º  
los utopistas casi todos creen q.º el Estado lo  
debe hacer todo, Dios, moral, ciencia, arte  
& & — Este error es antiguo y existio en  
Roma donde la gloria y el Estado esta-  
ban confundidos y en toda sociedad an-  
tigua se obraba lo mismo. — Es ver-  
dad q.º en la familia tienen cabida todo  
estos fines y de aqui el haberlo hecho  
extensivo al Estado y al principio q.º  
dicta la ley la creencia & & — En la esto-  
rriana vemos este mismo pues se impo-  
ne hasta el vestido, el trabajo & & y ha-  
ya seguir una ley. "Como deben ir los  
perros por la Corte." — Luego en esta  
ley el Estado lo es todo. — Como con-  
secuencia de lo pasado y de lo presente  
nació la idea contraria esto es q.º la  
mision del Estado era muy pequeña y  
no era mas q.º un ferdarame o un  
Guardia civil. Esta escuela limita al  
Estado á la realización de una parte



del Dno de aqui seoria pr. encero y seoria  
pr. defecto sejun q! se atribuya al Estado  
may o' menor pr. la valoración del do.

Veamos ahora si la idea de estender la  
familia al Estado es cierta en todas sus par  
tes - Cierta es q! en la antigüedad desde  
India a' Roma aparece el individuo  
absorbido pr. el Estado pero cuando apa  
rece el Cristianismo y se separa la  
Iglesia y el Estado la lucha nace  
de que el Emperador someta al  
Pontifice o' vice versa notandose q!  
la justicia estaba pr. ambos lados has  
ta q! entrando en el terreno de las conce  
siones llegaron a' ponerse de acuerdo  
y declarandose q! el Emperador y el Estado  
que parece inferirse de las palabras  
a' Dios lo q! es Dios y al Cesar lo q! es el  
Cesar - Carlos V.º quiso poner de acuer  
do al Papa y a' Lutero para ando pr.  
su cabera la idea de los siglos antiguos  
de unir la Iglesia y el Estado pero  
el Pontifice y Lutero protestaron contra  
semejante pensamiento. - Ya ciencia  
tambien se separa del Estado pues ha sido



que el caracter de aparecer con la  
de un individuo y asi no puede ser  
impuesto colectivamente sino cuando la  
Iglesia y el Estado han sido una misma  
cosa pues entonces una idea podria ser  
perjudicial por cualquiera de estas insti-  
tuciones. - La separacion de la Cien-  
cia y del Estado ha sido mas visible q.  
la de la Iglesia y el Estado. -

El trabajo. si bien no estaba ine-  
herente al Estado este sin embargo imponia  
a cada individuo cierta clase de trabajo y de  
aqui el decir a un pueblo q. era agricul-  
tor, otro Industrial sin mas razon que  
haberlo dicho un principe - Por el  
Estado se ha ejercido el justo o me-  
por dicho el mal justo cuando ha impo-  
so leyes de constitucion y justas - Nuestros  
ojos han visto caer lo q. en los antiguos  
hubiera sido ridiculo el suponerlo  
siquiera. - En Inglaterra vemos  
esto hasta el punto de q. el Estado es in-  
diferente a muchas cosas como la Industrial  
y la Cientifica, pues si en lo Peru cam-  
les sin las Universidades se mantiene por el  
Estado. -



Lo mismo en el gusto pues sus museos son obras  
de particulares y hechas p.<sup>a</sup> suscripción la mayor  
parte. En Religión para lo mismo p.<sup>a</sup> más  
q.<sup>e</sup> el Protestantismo sea la religión profesada  
presentándose el raro contraste de ver á la  
vez que se suscribire p.<sup>a</sup> la creación de templos  
Católicos y sinagogas de Judíos. — Véase pues  
la verdadera idea del Estado resultando q.<sup>e</sup>  
hoy es Inglaterra el pueblo más moral, más  
industrial, más poderoso y más científico.

Comparemos este pueblo con la Prusia  
en el cual se halla confundida la idea religio-  
sa con la política y la industrial. — Si  
la separación que vemos haciendo no  
se hubiera realizado hubiéramos caído en el  
quietismo del Oriente q.<sup>e</sup> todo lo es para de la  
fatalidad. — Además cuando á una in-  
stitución se la atribuyen todos los fines real-  
ta también q.<sup>e</sup> todos los crímenes y defectos se  
atribuyen al Estado sin tener culpa como  
sucedió cuando Godden toda la atribuía  
al Gobierno y Malles aparicio después á  
demostrar la doctrina q.<sup>e</sup> sustentamos, demon-  
strando q.<sup>e</sup> la ley de la población es independiente  
de la ley del Estado. De aquí nace la lucha



y de esta lucha la separacion de las viejas  
doctrinas -

6.º) Lo social es pues el cumplimiento de todos  
los fines en complejo pero de la manera  
mas basta y armonica. Asi vemos q.  
cualquier se realice el fin del Estado en toda  
su extension -

Los q.<sup>os</sup> desean la restauracion pr. el Estado  
caen en el defecto de los socialistas que es la  
reglamentacion asi Fenelon en su sistema  
nos presenta la republica de Salento en  
donde vemos q.<sup>o</sup> hasta el traje tiene su sig.  
significacion dada pr. el Estado - Otros con  
J. Simor quieren q.<sup>o</sup> la industria predomine  
- La armonia entre fines se ne-  
cesaria sino el Estado se destruye

Existe la teoria pr. defectos que consiste  
en disminuir las atribuciones del Estado  
dandole solo el cometido de velar pr. la segu-  
ridad y propiedad de los individuos - Muchas  
veces se emplea la forma negativa pr. venir  
a hechos positivos resultando muchas veces  
q.<sup>o</sup> de limitaciones q.<sup>o</sup> se nos imponen obtiene  
sus inmensas ventajas y mas libertad y  
la misma seguridad esta mas garantida,



La idea de seguridad ha de desarrollarse y el Derecho mismo tiene mas habla q. el principio de la seguridad.

7.º. Si el Estado existe es preciso q. tenga encarnacion o q. realice funciones q. conduzcan a su fin - La sociedad es una imagen del hombre como este lo es de Dios sin llegar a ser identica ni la sociedad al hombre ni el hombre al Dios. -

Ahora bien si el hombre tiene funciones necesariamente habra un organo mismo q. conduzca a su fin - Asi habra una inteligencia en accion, organo q. obra y una voluntad q. lo de accion tambien - Asi habra en la sociedad Deliberacion, Decision y Ejecucion. -

Oberbano muchas veces q. apesar de la inteligencia y en su ejecucion la voluntad se sive allanando ciertos obstaculos - La voluntad no es ciega sino q. es deliberada o p. lo menos razonada - Hay pues en todo acto humano inteligencia y voluntad y en el terreno racional existe los actos de conciencia y la conciencia misma. Ahora bien en la sociedad q. hay actos como en el



individuos existiran estas mismas funciones  
esto es habra Deliberacion, Ejecucion y otra  
funcion q. vendra a regular aquellas y  
este regulador es el poder. - "

La sociedad ha de tener este regulador  
cuya organizacion tendra diferentes formas  
Esta funcion se ve en todos los fines en el  
comercio, exámenes en el industrial, ba-  
lances, en la religion la confesion y en  
la politica la publicidad. - Estas fun-  
ciones se manifiestan exteriormente por los  
organos - El Estado en su deliberacion exi-  
jira la participacion de sus individuos  
no pudiendo conseguir q. se ~~xxxxxx~~ -  
encarne en una persona siendo ridi-  
culo el dicto de Luis 14 Joroz el Estado  
y Corral joroz la Universidad - La  
reunion de las inteligencias en el Estado  
tiene q. exteriorrarse por la eleccion, el  
pro y el contra de estas cuestiones llega  
a individualizarse, dando lugar a las opi-  
niones, bandos, ó partidos -

Funcion ejecutiva. - No es mas q. la volun-  
tad ejecutando actos procedentes de la delibe-  
racion. - En el individuo no es posible



explicar como todos los organos obedecen á la voluntad. En el Estado es indispensable una unidad de obediencia que se ha de someter á la deliberacion. La ejecucion ha de ser esencialmente una caracter q.º no se la puede de ningun modo separar. —

Funcion respectiva. Esta idea es mas dificil de comprender en el Estado. En el individuo en el cual la conciencia es muy diferente segun es mas ó menos desprovocada resultando de aqui una desigualdad extraordinaria pero en todos los individuos podemos observar una fuerza moderadora.

En la vida religiosa esto se comprende perfectamente pues se hace apuntar la conciencia á ciertas reglas q.º ha sido necesario exteriorizarla naciendo de aqui la confesion. Aplicando estas consideraciones al Estado vemos q.º esta funcion moderadora es necesario q.º exista y existe como no lo prueba la H.ª cuando la invasion germana en Italia los sacerdotes contenian su furor con la religion lo q.º indica q.º aun en aquel Estado el mas anormal existia. Vemos las funciones q.º se desun-



pena en el Estado, es indispensable q.  
exista un organismo que las lleve  
esta organizacion es el

## Poder.

con cuya palabra se nos expresa la  
idea q. se trata de expresar, estante en  
infinitivo p. demostrar el sustantivo  
en accion. - Este organismo sera mas o  
menos complicado segun preste servicios  
a mayor o menor n.º de individualidades  
asi el municipio de un pueblo pe-  
queño no sera igual al municipio  
de una ciudad sin q. p. esto podamos  
decir q. el derecho existe tanto en el 1.º caso  
como en el 2.º. - Del desempeño de sus  
funciones nace en el Estado su lenguaje  
asi a la Deliberativa se la llama Parlamen-  
to - A la Ejecutiva justicia o Admou  
y a la inspectiva se la da un nombre  
Aristocracia, monarquia, Democracia & c.  
pero este poder se confunde con el poder  
real en el lenguaje vulgar pero en el de  
cientificos no sucede asi pues participa de los  
anteriores. - "



Origen del poder. ¿Es el pacto? No puede serlo  
pues el q.<sup>o</sup> primero aparece es el 1.º en Jura  
y además jurídicamente se demuestra porque  
el pacto no puede obligar mas q.<sup>o</sup> a los que  
contrataron pues sería una crueldad someter  
a él a todos los descendientes mucho mas cuando  
sabemos q.<sup>o</sup> la muerte de un individuo p.<sup>o</sup> si  
solo rompe la sociedad. El pacto de Rousseau  
supone al hombre en un estado natural y  
esta abstracción puede ser útil pero no lo  
mandarla jamás como realidad pues en esto  
esta el absurdo pues solo p.<sup>o</sup> excepción vemos  
en la edad media a Venecia que se for-  
ma y esto viene a confirmar la regla

El individuo entra en la familia del  
modo q.<sup>o</sup> menor visto y solo la adopción y  
arrogación son modos de entrar volunta-  
riamente pero como decimos estas son excep-  
ciones pues lo gral es entrar sin nuestra  
voluntad. De aqui proviene q.<sup>o</sup> aplicand  
esto al estado ha podido existir el pacto  
existiend el consentimiento pero todos los q.<sup>o</sup>  
después han entrado no han podido pres-  
tarlo. Los pueblos son su elemento constitu-  
tivo en la familia de tal modo q.<sup>o</sup> lo que



se trata de averiguar en el numero de vecinos  
de un pueblo, descendiendo de aqui á los  
individuos que son el origen del Estado,  
en los cuales solo puede haber realiza-  
cion del derecho - De este modo nos ~~se~~  
encontramos en el Estado p.<sup>o</sup> haber entra-  
do en la familia y podemos decir p.<sup>o</sup> tanto  
q.<sup>o</sup> nacemos en el Estado del que nos podemos  
emancipar cuando ya estemos en la posi-  
cion de hacerlo, los individuos p.<sup>o</sup> su edad,  
los pueblos p.<sup>o</sup> su civilizacion ejemplo de  
esto tenemos en la colonia cuando se eman-  
cipa de la metropoli pero no por eso dice-  
mos q.<sup>o</sup> no hemos nacido en el Estado. - Y  
el origen esta en la familia han querido  
algunos comparar al Estado con la fami-  
lia y conceder al gran patriarca el rey  
absoluto q.<sup>o</sup> divide á sus hijos en clases.

En la forma patriarcal se comete el  
error de creer que el estado nace de una  
sola familia y no de la justa posi-  
cion de varias q.<sup>o</sup> es lo q.<sup>o</sup> en realidad aconte-  
ce ~~esta~~ naciendo p.<sup>o</sup> consecuencia q.<sup>o</sup> todos  
los padres tendran q.<sup>o</sup> compartir sus derechos  
y deberes naciendo la realizacion de las



funciones q. hemos establecido - En todas  
las sociedades antiguas vemos. el es  
de la deliberacion en los mas antiguos  
y la ejecucion en el mas ~~apto~~ apto  
q. se llama Dup - Imperator & S -

Hemos llegado a la soberania  
cuestion muy debatida sobre si es del  
pueblo o de D<sup>no</sup> Divinus como quieren  
los absolutistas. - Segun lo expuesto ya  
veremos una idea exacta de ella  
es decir q. reside donde la naturaleza  
la ha colocado es decir en el jefe de  
familia en union con los otros de las  
demas familias, asi pues tan raro de  
adulacion es llamar soberano al Prin  
cipe como al q. no sabe leer ni escribir  
por eso podremos decir q. no existe  
soberania donde no existe inteligencia.

La soberania de D<sup>no</sup> Divinus ni se comprende  
ni puede comprenderse pr. mas que consi  
deremos a Dios origen de todo. Querer cons  
tituirla en una persona o familia es  
una idea equivocada e impulsada solo  
pr. la adulacion. Un feo error se obser  
va sin embargo en las sociedades temporales



que si no se disuelven mientras no llegue  
uno de los casos marcados por su disolucion  
pero en la sociedad del Estado uno puede  
salirse cuando mejor le parezca perdiendo  
la nacionalidad pero despues de haber  
prestado los servicios necesarios como el  
de las armas. -

La idea del Estado y de su origen y fun-  
dacion se nos presentan con bastante claridad  
dad) - Si el padre en la familia esta en  
continua accion, tambien en el Estado habra  
esa accion pero esta no se ejerce por to-  
do los padres por q. nacia el desorden es  
necesario pues la organizacion de los poderes  
q. en el deliberativo exige la concurrencia de  
muchos y la succion de tpo y en la eje-  
cucion la unidad de accion y de tpo.

El Poder Parlamentario podra estar compo-  
esto de los padres de familia que reunien-  
do se deliberaran y el parecer sera del mayor  
o menor numero de aqui la mayoria o  
minoria. - El hombre sabemos q. es falible  
y por consecuencia ninguno debe llevar su  
presuncion a creer q. lo q. dice es la verdad  
debiendo respetar las demas opiniones y nacer



Las votaciones y la necesidad de contar los  
votos como unico medio de contemp. - La  
funcion se verificara pr. todos los gefes  
habra discusion y luego acuerdos. - La  
facultad deliberativa formada pr. la  
reunion de ciertos gefes de familia es li-  
mitada naturalmente pr. los medios fi-  
sicos de reunion y de comunicacion de unos  
con otros, asi no podra concebirse una  
reunion de 20000 personas en que  
las discusiones se llevaran de un modo  
~~o~~ conveniente - ? Quien las presi-  
dina? A no ser D. Modesto. - De aqui  
nacio la facultad de delegar y los pro-  
curadores, diputados & c. La discusion  
Romana en la plaza publica ofrecio  
inconvenientes apesar de estar la mate-  
ria preparada pr. el senado q. era un  
cuerpo permanente - La delegacion es  
pues necesaria y se hace pr. banos o  
demarcaciones y tiene ademas ventajas  
pues asi se devia una persona apta  
po. el parlamento al par q. los demas  
ciudadanos permanecen tranquilos en sus  
hogares depend. q. la deliberacion sea tranquila



y protegida. — Supongamos q. esto se  
verifica en un pueblo pues en una  
nacion formada de varios pueblos  
distintos y tendremos q. la dificultad  
crece pues tendrian q. abandonar sus  
pueblos p. reunirse en un punto  
en donde la dificultad crecena y p. lo  
tanto la delegacion es mas necesaria  
resultando q. el pueblo se une y dele-  
ga sus facultades en uno ó mas indi-  
viduos q. le vienen á representar. — 11

De esto nace la cuestion del sufragio  
q. puede ser universal ó restringido

El Dto de sufragio segun lo dicho  
corresponde á los jefes de familia y ni p. lo  
este se comprende sufragio universal, no  
puede menos de admitirse. Las mujeres  
ni los niños no pueden tomar parte en  
el sufragio y p. lo tanto la palabra  
universal no tiene un verdadero signifi-  
cado pues de las personas de la familia  
solo una ejerce este dto. — En el sufra-  
gio no pueden tomar parte ni los faltos  
de razon ni los criminales los 1.º p. q. ni  
p. regirse ellos son aptos los 2.º p. q.



se ven privados de todo, los dos - La ignorancia no puede tener cabida pues aspirando a la ~~parte~~ justicia es necesario la razón.

Esta ignorancia puede medirse por dos medios que son considerar la aptitud por los negocios públicos y por los privados. Podrá haber hombres de gran inteligencia por comprender las necesidades de una familia o un pueblo pero no de una nacionalidad y otros que se para los contrarios son aptos por la nacionalidad y no lo son por el pueblo por lo que puede haber talentos por individualizar y talentos por generalizar. Esto nos indica que el supragio debe restringirse por los negocios nacionales. Como se ha de verificar esta restricción es lo difícil y lo cuestionable. La limitación por general es la que se hace por la contribución que es el medio exterior de calcular la posición social y si debe o no tener este supragio en lo referente a la nacionalidad. Hasta donde deba entenderse esta restricción nos lo dirá los medios de la nación. Los que quieren el supragio universal no quieren tener parte.



era diferente aptitud que hemos marcado y que queda a nuestro parecer demostrada. — "

Modos de hacerse la elección. — Puede ser directa ó indirecta pública ó privada. — En la elección municipal no podemos menos de admitir que sea directa pues todos los electores conocen a aquellas personas que son mas aptos, pero no sucede así en la nacionalidad, pues no pueden ser igualmente conocidos y p.º no preguntarse si el municipio la elección ha de ser directa ó indirecta es una ociosidad, no sucede lo mismo en la representación nacional y puede decirse q.º es mas sortable la elección indirecta pues con esto se logra disminuir las pasiones y facilitar el conocimiento y p.º conseguirse la elección indirecta ó de dos grados se recomienda como lo vemos en los países mas libres Suiza y los Estados Unidos. — Las elecciones indirectas puede decirse q.º se van depurando p.º la mejor elección. — En 1812 se establece y en Francia se ve tambien establecida en los ultimos años del siglo para loz principios del presente. El adelanto ó atraso de los pueblos no viene a dar idea de estas elecciones directas ó indirectas. — " — "



Las elecciones privadas son convenientes  
p.<sup>a</sup> dejar al individuo en libertad de obras  
y las publicas p.<sup>a</sup> evitar el fraude - Las  
publicas pueden considerarse como adelan-  
to en estas materias al paso que las pri-  
vadas son admitidas en los pueblos menos  
adelantados - Las dos tienen inconvenientes  
y solo el tpo puede aconsejar lo q.<sup>o</sup> sea  
mas conveniente. - La eleccion en todo  
los tpos se nos presenta con un caracter  
de corrupcion y en la edad media vemos  
subir al episcopado hombres en cuya elec-  
cion se habia derramado sangre - En la  
cultura Inglesa no se han terminado  
aun los abusos en las elecciones. - //

Subvencion. - // El individuo q.<sup>o</sup> es ele-  
gido p.<sup>a</sup> el municipio claro esta q.<sup>o</sup> no se  
separa de su casa y de sus intereses a lo  
q.<sup>o</sup> podra atender constantemente apesar de  
su cargo por el elegido p.<sup>a</sup> la nacion  
tiene q.<sup>o</sup> abandonar sus intereses, su hogar  
y en fin sale de la vida privada p.<sup>a</sup> entrar  
en la publica, al paso q.<sup>o</sup> sus represen-  
tados pueden vivir tranquilos en el hogar  
domestico - Hay un servicio y p.<sup>a</sup> conseguir



este no puede menos de admitirse q<sup>d</sup> haya  
q<sup>d</sup> exista una retribucion. - Aparte de  
esto en unos pueblos existe la retri-  
bucion y en otros no. - Cuando  
los diputados son elegidos por una locali-  
dad puede comprenderse esta retribucion, pero  
si son varias las municipalidades entra  
ya la cuestion del repartimiento de esta  
carga y ademas q<sup>d</sup> quien pueda ser el  
recaudador. - Estos inconvenientes han pre-  
tendido atajarse diciendo q<sup>d</sup> asi como el cen-  
so menor evita los inconvenientes de dar  
a todo la eleccion, asi tambien este medio  
pueden conducir a ver los q<sup>d</sup> pueden ser elegidos  
sin retribucion por que de este modo tengan  
may libertad. Aun la retribucion tiene  
otro inconveniente y es q<sup>d</sup> se prolonguen  
sus funciones por q<sup>d</sup> de este modo la retribu-  
cion sea mas larga y ademas el deseo q<sup>d</sup>  
tendria de volver a ser elegido seria causa  
de q<sup>d</sup> se expusiera a los pies del elector  
y por tanto se sometiere a sus ideas  
y por lo tanto la rutina seria su camino.



11 / Nomenclature Camaraj, - 11

Si se resuelve esta cuestión por la 16<sup>a</sup>  
porque venis ejemplos de 2, 3, 4 Camaraj  
Se observa en la 16<sup>a</sup> q<sup>!</sup> hay mas tendencia  
a la dualidad q<sup>!</sup> a la unidad y esto se expli-  
ca pues lo q<sup>!</sup> se desea es evitar la fa-  
libilidad del hombre y solo Dios es infalible  
pues el hombre que por sus adelantos se va  
adelantando a el por sus minus ve la  
gran distancia q<sup>!</sup> les separa. El hombre ne-  
cesita la reunion de varios por evitar la  
falibilidad y esto en el Derecho no admi-  
nistrativo justicia una persona sino q<sup>!</sup> se  
admite la apelacion a otra buscando de  
este modo el mejor criterio y la posible  
proximidad a la infalibilidad que sucede  
en lo criminal y con mas raras en el  
civil. Pues bien si no encontramos estas  
dificultades en la aplicacion del D<sup>o</sup> o sea  
en su especificacion facil es conocer lo nec-  
esario q<sup>!</sup> es en la Legislacion o generaliza-  
cion. Crece la dificultad por q<sup>!</sup> la  
ley nace pura, justa conforme a lo pre-  
sente y previsoro por el porvenir y se  
comprende q<sup>!</sup> no debe intervenir una persona



sin vanaja. - Todas estas consideraciones  
viene a apoyar lo q. historicamente  
hecho visto y en q. se aproximan mas  
a la pluralidad q. a la unidad. -

Hay pues necesidad de q. las leyes  
gan en lo posible los grados de salubridad  
mas grandes que pueda y esto se consigue  
con la revision pues vemos q. el Senado  
revisa lo q. hace el q. y vice versa  
y esto no se puede hacer si no hay los 2  
cuerpos p. lo menos q. conozcan - y  
verdad q. en Espana vemos 2 brazos p. tal  
mente y en las votaciones venian a reu-  
nirse en un voto cada brazo sucediendo  
q. cada uno de estos tendria mas a sus  
intereses q. a los del pais siendo  
facil al Rey dominar con de estos brazos. -

En Guacia vemos la camara, clero, nobles  
aldeanos y comerciantes, cada uno delibe-  
ra separadamente y p. q. haya ley  
es preciso 2. votos contra uno. Esto tiene  
de inconveniente q. cuando hay q. hacer  
una ley urgente sin esperada su forma-  
cion y ademas exagerado el principio  
de revision y los resultados serian fatales,



La generalidad es q. haya dos cuerpos. —

Las revoluciones tienen dos consecuencias  
o la caída de un poder legislativo exu-  
berante o de un poder ejecutivo exube-  
rante. — En este 2.º caso el poder parla-  
mentario lleva su acción y procede á las  
necesidades del momento y da leyes para  
casos pero convenientes. — De aquí que  
por estos momentos la cámara única  
es preferible pero terminada este período  
de revolucionarios la dualidad aparece.

La Inglaterra se constituyó 4 veces  
en convención p.ª decretar la muerte  
de y la deposición de 2 reyes.

Francia se pone en convención p.ª  
llevar al pato Luis 16.º. En España  
una Cámara en 1812. sostiene el  
país cuando sus reyes le abandonan.

Las cámaras únicas mueren con la  
revolución. — El poder parlamentario  
viene á completarse con otro poder q.º  
es el Real que con su sanción viene  
á terminar el acto legislativo. El  
encargado de aplicar la ley debe saber  
los inconvenientes q.º haya en su aplica-



cion pues la ley no solo ha de ser teorica  
sino practica y la necesidad de q<sup>l</sup> inter  
 venga este poder en su terminacion. -

Este hecho lo vemos comprobado pr. la  
H.ª pues esta participacion es constante

Con estos requisitos, la ley tiene todas  
las probabilidades de vida y estabili  
dad. Los autores sin embargo no vienen a traer  
esta teoria sobre las Camaras sino que algunos  
creen que la idea innovadora reyna en una cam  
ra al paso q<sup>l</sup> en la otra predomina la conser  
vadora. Si la innovacion se caeria en la  
inmovilidad y esto indicaria que se habia lle  
gado al perfeccionamiento de las ideas. En la  
1.ª Camara puede decirse que reyna la juventud  
y en la 2.ª la senectud amante de las ideas  
antiguas. De este modo se limitan ambas y  
se da lugar a lo presente. - Esta doctrina que  
es la mas moderna que encontramos en los au  
tores la encontramos en el individuo mismo en el  
cual estan la idea de innovacion y conserva  
cion y en este mismo cuerpo cada uno de  
si pues lucha y se haz entre la idea anti  
gua y la moderna y es el resultado de q<sup>l</sup> la  
razon aconseja. En la parte conservadora



puede decirse que predomina el instinto  
Si decimos esto de los individuos fácilmente  
puede comprenderse que una cosa análoga  
existe en las Camaras. Se ha presentado  
el caso de ser el congreso el elemento  
conservador y el innovador esta en el  
Senado ejemplo con la ley de 1837. este  
cuerpo estableció una sola edad y la  
de 20 años. —

„Organización rutinaria de estos cuerpos. —“

Ambas asambleas tienen el mismo  
fin pero no la misma forma. La  
edad media venen la nobleza, el clero  
y el estado llano. La nobleza activa,  
fiera y orgullosa lo domina todo. El  
clero modesto en su formación obtenia  
sin embargo privilegios y pr. su ciencia  
y virtud una preponderancia extraor-  
dinaria dominando no pocas veces á la  
nobleza que se inclinaba ante su sa-  
ber y caridad. El tercer estado en su  
estado rigido en q. se presenta modesto  
y sencillo pens q. en su fuerza á robustecerse  
para poder no mucho despues derribar  
los castillos feudales y despreciar los reus



Artículo de roblera. Los gremios ó aso-  
ciaciones p.<sup>a</sup> el trabajo le impuso á  
elevar considerablemente demostando  
q.<sup>d</sup> no solo la tierra sino las manufac-  
turas tambien daban productos que eran  
necesarios. En las Cortes de estos typos so-  
lo el Poder-real, la roblera y el  
Clero predominan y pocas veces in-  
terviene el tercer estado. -

En los Parlamentos modernos tiene  
q.<sup>d</sup> organizarse ó p.<sup>a</sup> dos ó p.<sup>a</sup> intereses  
de los individuos, en la edad media  
los intereses de los individuos predo-  
minan, en los modernos tiende á pre-  
dominar ó los dos ó las personas. Esto  
es una ventaja pero sin embargo los  
Diputados una vez nombrados vienen  
á representar intereses, así el diputado  
del interior no se ocupara seguramente  
de lo q.<sup>d</sup> se ~~se~~ ocupa el diputado del Litoral.

Es posible que cada individuo  
nombrase los 200 ó 300 diputados, ni sera  
posible q.<sup>d</sup> cada pueblo nombrase uno pues  
habria muchos diputados - pues unase  
varios pueblos pero en este caso resultaria q.<sup>d</sup>



habría pueblos q. se unirían con otros cuando  
p. si solo podrían nombrar un diputado  
sino varios es necesario pues acudir al  
señalamiento de distritos. - Pero ahora  
bien cada individuo propoundra una ó  
varias personas - puede pues hacerse  
la elección p. grupo de electores ó de  
elegidos? cual sistema es preferible?  
En teoría no puede decirse pero en  
práctica p. la municipalidad puede  
elegirse p. un individuo varios conceja-  
les y en la representación nacional  
al contrario un individuo elegido  
p. grupo - En los países de sufragio  
restringido puede hacerse p. grupo  
en los sufragios mas latos puede hacerse  
mas individual la elección. - 11

### - 11 Organización Senatorial. - 11

El Senado tiene distinta organización  
q. el cuerpo de jueces pues sino hubie-  
ra sido inútil establecer dos cuerpos y  
seriendo idénticos solo se lograría la  
multiplicación sui sui nunguis - Para  
la organización de estos cuerpos se ha acu-



dirlo gradualmente a la N<sup>o</sup>, que nos presenta  
tres grandes ejemplos de Roma, Venecia  
y el pueblo Ingles que constituyendo  
una clase aristocratica velaba por el  
Estado identificado con su aboleugo  
y nosotros no prescindiremos de la N<sup>o</sup>  
pero tendremos presente el principio in-  
diferente -

Hereditario.

Vitalicio.

Temporal.

En el hereditario se entra o por facultad  
de q<sup>o</sup> el Individuo tenga o por facultades  
externas. Demos q<sup>o</sup> en el congreso o la  
reunion se presenten todos pero el anciano  
no es escuchado con mas veneracion  
porque reflexiona con mas datos por ser  
mayor el tiempo que ha vivido y esto  
hace q<sup>o</sup> un cuerpo de ancianos sea respe-  
tado - No hay pues posibilidad de q<sup>o</sup>  
no sean escuchados con respeto aunque  
no tengan ningun derecho para ello  
anterior a la creacion de la ley. Pero si  
promovemos dos hombres de igual edad y  
talento pero de distinta posicion resulta



q.º el de posición mas desahogada habra podido  
aprovechar mas su experiencia y p.º lo tanto sea  
mas apto p.º la cura publica. - Improbable era  
que las familias Patricias gefes p.º su intelligen-  
cia no tubieran cierta superioridad q.º se quisiera  
hacer hereditaria pues el p.ºben de esta familia  
desahogada adquiere el caudal de consciencia  
y experiencia que quiza no tenga el  
Anciano de posición menos desahogada. - Sea  
se pues como han venido a formarse estos  
cuerpos, continuando y confirmandose que el  
cuerpo Senatorial venga a convertirse en her-  
editario, pero naturalmente p.º q.º siga de  
suspensando bien su cargo siga estando des-  
ahogado p.º lo cual el mismo le proporcionare  
bieney o se consentira puesto con efecto. -

Debe pues como el admitir este cuerpo encierra  
en si una medida anti-economica. - La  
organizacion de este Patriarcado vinculado  
viene a ser anti-economica pues sino tienen  
ese patrimonio no llegan a comprender  
su fin como es necesario. Si p.º medio del  
Patriarcado se conservara ya que no se anima  
para el talento y la inteligencia el Patriarcado  
seria conveniente como sucede en Inglaterra



en donde se les refuerza con las notabilidades  
q.<sup>o</sup> continuamente aparecen al contrario de  
otros países en donde la aristocracia fuerte  
en un principio se debilita hasta conti-  
nuar en lazos de precariedades liberas.

El Patriciado - Romano se sostenia á fuer-  
za ó en contra de las leyes económicas que  
sobreponiéndose al Patriciado derivó origen  
á la caída de la República. -

El que se crea con medios para ser el jefe  
de una familia que despues se siente en el con-  
sejo hereditario tiene el deseo de conservar su  
nombre p.<sup>o</sup> lo cual muchas veces dobla la  
cabeza ante poderes que despreciaba y a cuyo  
apoyo se han sometido, cayendo en un acto  
despreciable p.<sup>o</sup> entrar en ese cuerpo, siendo  
este el 2.<sup>o</sup> defecto q.<sup>o</sup> tiene la hereditaria. -

La Vitalicia - Buena organiza-  
ción desaparecen los 2 anteriores inconve-  
nientes de la hereditaria pues la vinculación  
no es mas q.<sup>o</sup> vitalicia lo cual económica-  
mente no acarrea muchos males y políti-  
camente produce bienes. Pero si bien este  
defecto desaparece no sucede lo mismo con  
el 2.<sup>o</sup> que es el de la moralidad pues el apar-



de figurar en este cuerpo Senatorial puede dar lugar a hacer algunas acciones mal vistas - Sucediendo q. el hombre que en aquel momento se va a reverter de la mayor honra se cae toda la q. Senia.

Aun hay mas y es q. queriendo un poder contrabalancear una mayoria peligrosa introduce un numero de individuos que o bien se someten a este poder en cuyo caso son dependientes de el o se declaran independientes faltando a su palabra y cometiendo una nueva inmoralidad - De modo q. sea en esta organizacion uno de los defectos de la hereditaria no tiene sus ventajas. - Tiene ademas el inconveniente que llegan a ser una multitud de senectos q. p. nada sirven.

El ingreso en estas camaras es otra dificultad q. ofrece - Si bien es facil determinar las clases de las cuales se han de sacar no sucede lo mismo en quien les ha de nombrar.

En estas Camaras puede decirse que no vienen a representarse ideas, g. rales sino intereses q. parece se personifican. - Asi el principe de una Iglesia, el superior cientifico como el rector, el sup. industrial



o comercial como el banco, debían tener  
cabida en este cuerpo mercantil. Tanto  
facilmente estas clases. En España sucede  
q. todas las clases superiores menos la cien-  
tífica tienen entrada en aquel cuerpo. —

Respecto a la designación hay varios  
sistemas, en uno punto el Rey los saca de  
estas categorías y su elección es de arriba  
a abajo ó se sacan fr. los pueblos y la  
elección es de abajo a arriba. ¿Cuál es  
preferible? Realmente no podemos decir  
lo. — Creemos q. donde no exista esta

camara habrá mucha dificultad en es-  
tablecerla habiendo pueblos como el Puy  
en q. la vitalicia se rechaza con energía.

Las fr. tienen mas ventajas en la  
camaras temporales pues no tienen los  
vicios indicados en las superiores. La elección  
puede hacerse del modo q. hemos visto en la  
vitalicia esto es ó sacando el principio  
de determinadas clases ó sacando de un  
u. q. el pueblo ó el cuerpo electoral le  
signifique. siendo preferible la de clases  
pues el poder del principio se limita  
extraordinariamente. En algunos países



Se tiene la elección de dos grados como Suiza,  
Holanda y los Estados Unidos siendo  
numerosas ocultas, pues es mas fuerte  
y no se constituye con gente tan decrepita  
Pa. D. - " - "

## " - Poder-real. - "

Este poder no significa que lo mismo  
esta palabra proviene de la republica  
de Atenas en q. uno de los q. encargados  
llevaba este nombre. Por otro lo vemos  
a tomar en su sent. mas lato siendo  
indiferente q. se llamen, Exar, Sultan,  
imperator & c. aunque tengan mas  
atribuciones legislativas que otros  
y aunque suceda lo mismo con el ejecutivo  
sin bien que es necesario q. tenga parte en  
la Legislacion y Ejecucion tanto en lo  
judicial como en lo administrativo. -

El poder-real es Inspector. -

Armonizador.

Moderador.

Al poder-real se le considera que como  
capaz de hacer bien pero nunca mal  
Intervencion del poder-real en el po-  
der- Legislativo. Derempena el veto



o sancion es decir aprueba o desecha lo q<sup>d</sup> el cuerpo legislativo hace - El voto puede ser absoluto o suspensivo - El Rey no discute sino q<sup>d</sup> se conforma o no con la decision del poder legislativo - La falibilidad del cuerpo legislativo puede llegar al principio que puede creer q<sup>d</sup> su decision no es la expresion de los deseos de los subditos pues puede acontecer que ni los representantes soberanos ni los ancianos estan conformes con las ideas de aquel tiempo - El Principe q<sup>d</sup> puede considerar mejor y guiar sin opinion los hechos q<sup>d</sup> pasan a su alrededor puede aceptar o no las leyes -

En algunos paises el Rey tiene libertad absoluta en la sancion pero no en el veto q<sup>d</sup> le tienen restringido - Historicamente vemos esto pues el Rey Fernando 7.<sup>o</sup> no dio el pase a la ley de mayorazgos pero repitiendo esto llego a ser ley la desvinculacion - En Tonga para lo mismo con la abolicion de la nobleza - Este veto suspensivo se puede explicar historicamente pero no de un modo cientifico.

El Rey q<sup>d</sup> se abraza a su lado un poder q<sup>d</sup> le impone una ley naturalmente se ha



de revelar contra este poder o contra esta ley  
aunque por necesidad la bajaran muchas veces  
la cabera - Pues bien en los pueblos q.<sup>o</sup> pasan  
de este yugo o sea del absolutismo a la liber-  
tad toman precauciones contra el principio  
q.<sup>o</sup> muy pocas veces cumple su poder de buena  
fe - Si en los países donde no han ocurrido  
estas circunstancias el veto está también abro-  
luto y lo contrario para en los países cuyos  
circunstancias vanas enumerando lo cual  
es anormal pues tiene facultad de decir q.<sup>o</sup>  
si y no la tiene para decir que no. - Es con-  
veniente q.<sup>o</sup> el poder legislativo y el real  
marchen de acuerdo como para en Inglate-  
ra - tiene el rey otra atribución que es  
el nombramiento y separación de los minis-  
tros y de disolver las asambleas. -

El rey puede convocar y disolver las asam-  
bleas en lo cual ejerce una gran atribución  
Necesario era q.<sup>o</sup> la convocación de estos  
cuerpos se hiciera por alguien y de aquí se  
concederelo al 1.<sup>o</sup> magistrado si bien en  
muchas constituciones se le limita esta fa-  
cultad obligándole a convocarlas en un  
día determinado pero a pesar de esto se le



deja en libertad p<sup>ra</sup> convocar los cuerpos cuan-  
do era necesario - Y claro q<sup>ue</sup> al dar esta fa-  
cultad al rey lo hacemos bajo el supuesto  
de que el Príncipe lo cumplirá cual le  
cumple y no de donde amparar de ese  
necesario absolutismo que puede considerarse  
como la causa de q<sup>ue</sup> nuestra nación deca-  
yese hasta la restauración del sistema  
opuesto - Triste es la condición del país  
cuando el rey cumple mal con su misión  
pues entonces el país se pondrá p<sup>ro</sup> encima  
del príncipe o este será el vencedor Dios  
viembre las Camaras p<sup>ro</sup> la fuerza del  
Cánon como en 1856 el general O'Donnell.

Aunque p<sup>ro</sup> poner en las constituciones  
q<sup>ue</sup> ~~el~~ las Camaras se reunirán p<sup>ro</sup> si  
si el ~~rey~~ monarca no lo hace, quiza sea  
un consejo pero como un precepto es di-  
fícil cumplirlo sin una revolución. -

El Rey puede dejar el Parlamento cuando  
ha cumplido con su misión, o cuando con-  
vocadas las Camaras p<sup>ro</sup> un negocio este  
se termina p<sup>ro</sup> q<sup>ue</sup> los diputados vuelvan a  
sus hogares y no se les cause estorbo nin-  
guna - Se disuelven también cuando el rey



crece que no son la expresion de los votos del país  
p. cualquier causa y los hace adhirir de  
sus funciones - Esto puede considerarse como  
un medio extremo q. debe temerle alguien  
y no era comprensible q. le hubieran los  
mismos cuerpos pues estos no tendian  
a su disolucion o mejor dicho a su muerte,  
nombramiento y reparacion de miembros  
Estos son los encargados de la ejecucion  
en distintos puntos obrando siempre en  
nombre del rey que puede considerarse  
como su punto de union - Respecto a  
su numero diremos que es necesario tener  
presente las necesidades del país y el uso  
de los habitantes - El diferente caracter  
de las operaciones q. tiene que celebrar el po  
der ejecutivo da lugar a diferentes ministros  
teniendo - Asi vemos q. las diferentes relacio  
nes que pueden ocurrir entre las naciones  
dan lugar a las relaciones diplomáticas  
naciendo de aqui la necesidad de una  
persona que al lado del Rey vele p. es  
tas relaciones. - Del mismo modo epis  
ten relaciones entre la justicia y los in  
tereses y del Estado en sus relaciones na



siendo & aqui la necesidad de ministros  
de justicia, cultor & c. - Hay intereses  
materiales como la industria y el comercio  
siendo p. tanto necesario la existencia  
de otro ministro q. se encargue de estos  
negocios. - Ademas vemos que la aplica-  
cion de las resoluciones del individuo con  
el Estado exigira un nuevo ministro  
q. se ocupara de esto. - Ademas como es  
consequente en un Estado es necesario q.  
haya contribuciones e intereses y p. esto es  
necesario un ministro de Hacienda,  
Seran tambien de necesidad la Marina  
y la Guerra que aun considerados muy como  
medios destructores tienen una importancia  
inmensa pues son los medios de indepen-  
dencia de las naciones. - Todo esto nos indica  
q. al lado del monarca deben existir sus  
hombres especiales encargados de la ejecu-  
cion. - Pero estos hombres es necesario que  
tengan unidad en sus miras p. la reso-  
lucion de los negocios y p. q. las disposi-  
ciones no varien completamente y hasta un  
sentido opuesto se ha introducido a ciertos  
agentes a su alrededor. - El nombramiento



de los ministros debe corresponder al rey pues  
son su inspiracion pero suele suceder q. estos  
ministros y lo mismo en epocas pasadas o se  
convierten en privados o mueren lejos del  
rey y merced a su cuerpo - Puede suceder  
q. permanezcan poco en el poder lo cual  
es otra desgracia pues de este modo no  
pueden aparecer sus pensamientos ni  
tienen tiempo para desarrollar sus ideas. -

El ministro quira al aplicar una  
ley encuentra inconvenientes pues muchas  
veces una ley limitada se estienda a muchos  
mas q. donde la entendio el legislador o  
tiene la ley nuevo que es preciso llenar.  
De aqui proviene el medio de los Reales  
Decretos en España, cuando se trata de un  
caso especial puede llamarse real orden  
q. contiene un juicio rubricado por el rey.

El poder ministerial puede decirse q.  
tiene un numero de datos tan interesantes  
q. son indispensables para la formacion  
de las leyes deduciendo de aqui q. los mi-  
nistros tengan q. estar siempre en continua  
relacion con los cuerpos colegisladores pre-  
sentando proyectos de ley q. muchas



veces no son completos perfeccionándose  
p. las asambleas o naciendo cuestión  
entre ambos poderes viniendo el poder  
Real a disminuir la cuestión o disolviendo  
la asamblea o separando al ministro  
sin depender esto del delicado pacto  
de la persona o poder Real presentándose  
muchas veces el caso extremo q. el poder  
supremo es el pueblo que se comunique  
se p. una revolución. — " — "

Una de las dificultades del poder Real  
es la elección de los ministros. — En las  
monarquías constitucionales hay un medio  
de conocer cuales son mas aptos p. este  
ejercicio, este medio es el Parlamento q.  
da a conocer a los mejores y mas selectos  
pero esto no es una limitación p.  
ta al poder real pues ha de tener li-  
bertad absoluta en la elección y en la  
separación de sus individuos. — "

**Derecho de hacer gracia.** —

La facultad de indultar es el 4.º atributo  
del poder real. Si el hombre no fuese  
falible y hubiera todos los modos de conocer  
las causas el juez no se equivocaria nunca



pero no teniendo esta facultad y estando limitados a la aplicación de la ley, no puede de ningún modo considerarse como legislador por caer en la arbitrariedad, mas abunda naciendo de aquí la necesidad de un código penal marcándole al juez una escala q.<sup>a</sup> debe recorrer en la pena. El poder real tiene la magnífica facultad de perdonar o de hacer gracia siempre q.<sup>a</sup> haya una circunstancia q.<sup>a</sup> se lo permita. Pero el abuso del indulto es *au fait* como grande esta facultad. Nosotros tenemos una forma de indulto q.<sup>a</sup> es a ciegas, como es el acto de la adoración del *Vierge Saute*. —

En Inglaterra hay la Cámara Litta llamada en donde se juegan antiguos exámenes las causas q.<sup>a</sup> se presentan a indulto y acorran al poder real sobre el indulto. En la edad-media este poder residía en las Jfeñías con el Du de Arles con la diferencia que aquí se acopia antes de la causa y hoy se indulta después de pronunciada la sentencia. — 11

2. El Poder ministerial es un verdadero poder, y aveu, q.<sup>a</sup> los ministros son responsables de sus



actos p. lo tanto han de tener ellos libertad.  
Ha habido gobiernos, los despoticos enq.  
no para esto pero son las excepciones.

Si la ley ha de ser ejecutada y la existen-  
cia de este poder intermedio es indispensable  
claro es q. este poder debe ejercer. El Gobierno  
sabemos q. es el representante de la unidad y  
de la gobernacion p. lo tanto deben tener  
libertad de accion y sin embargo hemos esta-  
blecido q. la persona del Rey es sagrada e  
inviolable, lo cual proviene de la edad  
media y de la influencia del Clero. - Esta  
inviolabilidad es conveniente p. q. se halle  
a la altura q. debe estar aunque moral-  
mente en su conciencia tenga una res-  
ponsabilidad moral q. en la p. venen  
alguna vez realizada despojandole del  
poderoso brillo q. la cerca. - Para q.  
la idea de gobierno se realice es indis-  
pensable ~~esta~~ responsabilidad y esta  
no se concibe sin libertad. - Por eso  
decimos q. el poder ministerial es  
un verdadero poder. - Sin embargo  
necesario es tener presente que estan limi-  
tados p. las ideas y los adelantos de la época



de tal modo q. si no se sigue su movimiento  
este poder deja de serlo y caera. —

Es pues conveniente este poder que gira  
al rededor del principe transformandose y  
cambiandose segun es conveniente pero  
depende yre aquel en el mismo estado.

Facultades de los ministros — En una  
palabra la aplicacion de la ley. Algu  
nas veces el rey le conferi facultades ex  
traordinariamente interesantes y que no  
podrian pr. su caracter tratarse publica  
mente como declarar la guerra, hacer la  
paz &c. pr. otra parte de el interes mis  
mo de estos negocios se comprende la  
inmensa ventaja o el dano que el pais  
puede reportar de ellos, siendo una con  
secuencia la responsabilidad q. es indis  
pensable adquirir. Esto no viene a  
indicar <sup>hay</sup> las atribuciones de la Corona asi  
como tambien las hay de los ministros q.  
pueden decirse que limitan las de la  
Corona. Los ministros obran yre su  
nombre del Rey pero con la facultad de  
separarse de sus mandatos ~~en~~ en aquellos  
casos en q. lo crean conveniente y el rey non



bra otra persona. " El ministro ejerce su autoridad en todo el territorio sujeto a su seccion que le esta encomendada, siendo un orden gerarquico que viene a ordenar el gobierno de una nacion. —

Es necesario tener en cuenta q. en cada esfera administrativa habra libertad de accion que trae inerente la calidad de responsabilidad. Respecto al orden judicial no hay que dudar q. ejerce un verdadero poder. Su decision es buscada <sup>con</sup> interes y sus actos adquieren fuerza ejecutiva lo cual nos demuestra evidentemente q. es un poder. — " — "

### " Nomenclatura Politica. — "

Puede ser 1.º Con respecto a las personas  
2.º A como se ejerce el poder y 3.º al modo de transmitirlo. — Poder Teocratico (Poder de Dios) / este seria el mejor si esto fuera verdad pero se ha puesto al poder de los eclesiasticos al poder de Dios y esto ya es diferente. —

Poder-monarquico — (Poder de uno) Aristocratico el q. se ejerce p. los individuos de cierta clase. Democratico es el q. se elige del pueblo. Si p. este gobierno se entienda q. se saquen



Los mejores de todas las clases este gobierno es ese  
lento y el bello ideal. - La antitocracia que se  
funda en el talento, en la virtud, en la nobleza  
y en el arte no pueden combatirse. -

Con arreglo al ~~xxx~~ modo de ejercer el poder  
puede ser absoluto o representativo. - El  
1.º puede ser interior o exterior - Los poderes  
autónomos pueden considerarse como independientes  
de otros poderes - Sin embargo así como el indivi-  
dual es independiente en sí aun cuando unido  
con varias relaciones con otros individuos, así las  
naciones son independientes en sí aun que ten-  
gan relaciones - El poder absoluto de nación  
a nación debe reconocerse ~~que~~ pues sino no  
existiría la independencia nacional. - En  
lo interior es cuando una persona absorbe  
en sí todas las facultades propias de los poderes  
q.º hemos reservado - Lo ~~gral~~ es q.º le encuentre  
no en una sola persona aun cuando hay  
ej. como en Venecia q.º se ejerce p.º J.º q.º  
constituyen el tribunal de los J.º - El poder  
absoluto no puede confundirse con el despotismo  
por mas q.º el uno sea canino p.º el otro  
El gobierno mixto es la combinación de los  
diferentes poderes limitándose respectivamente



entre si - Este poder puede llamarse de par  
tirapacion. - ¿Cual de los dos poderes es mejor?  
Naturalmente contestaremos q! los represen  
tativos son mas complicados q! los absolutos  
y asi sea la cultura de los pueblos asi sea  
preferible uno u otro. - En Europa tenemos  
ej. de ambos como organizacion mas sencilla  
la Rusia como mas complicada lo  
Inglaterra si nos dan a escoger optamos  
por este ultimo. -

Tercer modo. Puede ser Hereditario, tempo  
ral o vitalicio segun q! el poder se transmi  
ta, dure toda la vida de un individuo o solo  
un tipo determinado. Cuando un principe  
con sus virtudes, talento o cualidades hace  
la felicidad de un pueblo, este en recompen  
sa concede el poder a sus hijos y sucesores  
vinculando el poder en una familia  
determinada. - En Europa la forma her  
editaria ha sido un medio para agrandar  
las nacionalidades cuando el feudalismo  
dividida el pais en pequeñas porciones. -  
Aunque como hecho historico no podemos  
condenar el poder hereditario pero conside  
rado con arreglo a la civilizacion no sea



de lo mismo pues encierra en sí la cualidad  
de señor de la tierra. - Las Vitalicias son  
aquellas q<sup>l</sup> son de p<sup>r</sup> vida siendo p<sup>r</sup> tanto  
una monarquía electiva. - En los Países-  
Bajos vemos un ejemplo de una república  
q<sup>l</sup> se asimilaba en todo a una monarquía  
Los magistrados temporales son general-  
mente los de la república q<sup>l</sup> se eligen p<sup>r</sup>  
cierto t<sup>po</sup>. - Ahora bien combinando todo  
ta<sup>l</sup> puede haber monarquía aristocrática  
representativa y electiva. - Monarquía  
electiva absoluta o representativa como  
vemos en Suiza. - Hay repúblicas en q<sup>l</sup> se  
admite la esclavitud y otras en donde no  
existe. - Hay mas palabras en el  
Diccionario político q<sup>l</sup> es preciso explicar.  
Nepotismo (Nepoti-robium) pues al su-  
bir un pontífice siempre nombra un car-  
denal de su familia, de aqui el cardenal  
nepoti, que a su vez tiene su nepoti q<sup>l</sup>  
ha venido a formar en los Estados Pontifi-  
cios una plaga. - Con este nombre se  
expresa el favor de los parientes. - " -  
Favonitismo es la idea anterior limitada  
a una persona que es favorito o favorita



y q<sup>o</sup> tiene tambien fatales consecuencias y así  
como el favoritismo predomina en las monar-  
quias el nepotismo en las ~~monar~~ teocracias  
Oligarquias - Aristocracia limitada a unos  
cuantos q<sup>o</sup> explotan el mando - Esto viene a  
ser la vinculacion del poder en una clase y  
ejemplo tenemos en Venecia - Esto es muy  
fatal. - Teocracia vinculacion del poder  
en una clase de la plebe y esto se ve en  
los momentos mas terribles de las revolucio-  
nes - Este vicio no es tan terrible pues es  
menos duradero q<sup>o</sup> el anterior y todos los  
demas. - Despotismo es el gobierno de  
uno q<sup>o</sup> no gobierna mas q<sup>o</sup> p<sup>o</sup> su ca-  
prichos y voluntad esta es la locura en  
el poder. Por desgracia en cada pais  
podria citarse un ejemplo de despotis-  
mo - Puede escribirse no solo por un hom-  
bre sino p<sup>o</sup> varios y es tenemos en la  
convencion francesa. -

Anarquia (no haber poder.) Esto no  
indica q<sup>o</sup> todos los vinculos del poder se  
han roto q<sup>o</sup> ninguno obedece por q<sup>o</sup>.  
Todos mandan - Es transitoria y la termi-  
na un poder fuerte q<sup>o</sup> se constituye despues.















# Parte Segunda. -

## Constituciones

Para poder pues, a examinar los pueblos constituidos sin dárle toda la extensión q.<sup>a</sup> fuera de desear pues esto sería imposible por el tiempo y por los medios teniendo a acudir a un medio intermedio pues tenemos q.<sup>a</sup> acudir al idioma francés pues no es posible saber todos los de Europa. - Por las lecciones pues nos ocupara cada pueblo siendo necesario q.<sup>a</sup> le preceda el estudio gral de la Europa. - Esta parte es la menor del mundo dando razones los geólogos por explicar por q.<sup>a</sup> en ella la subeligenia se desarrola mas. Humboldt da varias razones no solo por pertenecer sus individuos a la raza Caucasica o blanca sino por la disposición de los terrenos pues con abundancia de mares las estaciones no son ni excesivamente calurosas ni tampoco muy frias sino q.<sup>a</sup> son templadas, no es como en Asia con sus inmensos arenales de la Arabia no son opo-  
sitos por su temperamento ni la América ni la Oceania por ser las Gran de la civiliza-



cion, dando y no recibiendo de lecciones, llevan  
de su civilizacion hasta la China prodigio!  
admira a este siglo de maravillas. Pero dentro  
de Europa vemos varias divisiones que a uno  
fin seran

La del Norte o Septentrional

La del Centro

La Meridional

Los pueblos del Norte son los q<sup>l</sup> mas desam-  
blados tienen el principio de Libertad - pueblos  
del Centro donde no ha habido ni libertad  
ni igualdad - pueblos del Meridion donde la  
igualdad predomina. - Las raras latina,  
Japona y Slava son las mas generales.

Un resto hay q<sup>l</sup> debio ser poderoso formando  
un gran imperio y q<sup>l</sup> marca con su caída  
en Occidente, el fin de la edad - antigua y  
con su caída en Constantinopla la edad  
media. - " Toda Europa es cristiana como  
Asia Dramatica, - Pagan y America cris-  
tiana p<sup>o</sup> sus conquistadores. - En Europa  
la rara latina es Catolica, la Japona  
protestante y en la Slava principio  
animico. - Obervaremos pues diferencias  
en idioma, religion y en otros varios puntos



q.º hacen q.º sus constituciones sean diferentes  
pues no marchan a un nivel ni puede  
suceder de otro modo pues aun q.º las cons-  
tituciones fuesen idénticas las costumbres  
las distinguirían, así la antioveracia  
Inglesa es activa y la Española pasiva.  
No son pues de extrañar ciertos ataques  
a las constituciones. - Así vemos q.º las sectas  
dividentes dieron lugar al libre examen  
y a la libertad de interpretar las sagradas  
Escrituras. Decían algunos q.º esta libertad era  
compañera de la libertad política pero no  
debe excluirse de la Católica pues la Igle-  
sia Católica no debe o mejor dicho no se  
opone a la libertad política. Las raras  
latinas ven en el evangelio mas igual-  
dad y de aquí proviene q.º la base de la li-  
bertad predominase. - En la rara Flava  
pueblos mas atrasados la constitución  
lo es tambien pues vive aun la esclavi-  
tud. - En el centro vemos una rara germa-  
na en q.º existían los elementos Católicos con  
las sectas dividentes siendo en ellas donde  
el principio científico ha adelantado mas  
con sus profundas observaciones y elevadas



el principio católico y el de libertad y en  
donde el religión se debatía con una guerra  
religiosa. - Exite un pueblo Francia  
cuya rara es germana y su idioma latín  
es católico como su idioma y tiene falta  
de libertad que en ella es moderna pues  
en 1793 se emancipaba aun p.º diuerso  
a los franceses - Este pueblo ha sido  
tan variable q.º nos ha dado 14 consti-  
tuciones presentando en parangon con  
el Ingles q.º desde 1212 tiene una misma  
Constitucion con solo los vaivens y repr  
mas necesarias. || — || — || — ||



# "Inglaterra -"

Esta nacion se nos presenta como la mas poderosa del orbe - Roma tenia en su tiempo de Augusto 10 1/2 millones de habitantes hoy tiene este pueblo 14 0 millones. -

Inglaterra y Francia se disputan la marcha de la civilizacion, aquella por su legalidad esta por su codificacion.

La Inglaterra se compone de la Gran Bretana y la Irlanda con unas pocas mas isillas q. la rodean y q. son ~~axxi~~ insignificantes - Este pais es muy dividido en 3 partes - Escocia al N. Inglaterra y el pais de Gales - La Inglaterra ha sacado su poderio de los mares por los cuales ha dirigido a todo el mundo su influencia dominando al mayor n.º de hombres no de hierro como para su Rusia. -

Geologicamente considerada es pobre si se trata de la vegetacion espontanea pero mas luce por el vigor de sus habitantes, con sus adelantos y sus invenciones siendo su caracter el mas emprendedor y regnando por todas partes la actividad. El cobre, el carbun y el plomo son su



su riqueza natural. - Las noticias mas antiguas q. se tienen son de la epoca romana pues en tiempo de Cesar llegaron a conocer a sus habitantes los Britones los Pictos en Escocia, Los Britones son aliados de los Romanos y se ven invadidos por los Pictos semi-salvajes. - Roma embio sus legiones pero como vio que no podia sacar el partido q. de España con sus frutos, con sus minas, dominio por poco tiempo - En el 2.º siglo de la edad cristiana los Romanos les dieron auxilios contra los Pictos por expresiones q. no volvieran a recibir mas auxilios. - Desde este tiempo se tiene desconocida la Ib. hasta la invasión de los Anglos y Sajones q. tuvieron sus asientos en algunos puntos - Vinieron tambien los Daneses con su rey Canuto - Los Anglos Sajones se unieron dando lugar a una raza q. segun algunos tuvieron sus privilegios de raza creyendose q. tienen diferente organización q. la nuestra pero lo q. tienen es diferente desarrollo. - Asi como la bellera se desarrolla mas en la ciudad q. en el campo y asi como con la gimnasia se desarrolla



mas la fuerza muscular, así la rara  
anglo-sajona "encuentro en una situación  
en q<sup>ta</sup> debió vivir p<sup>ra</sup> sí sola y en que viv  
peligro y trato de evitarlo y p<sup>ra</sup> tanto  
nació en ellos ese espíritu de iniciativa  
q<sup>ta</sup> hace q<sup>ta</sup> sean mas activos y q<sup>ta</sup> consi-  
deren como propios actos que nosotros  
esperamos de nuestro querido gobierno

Cuando se confia en el gobierno nadie  
piensa en la iniciativa. La rara pues  
nada tiene q<sup>ta</sup> ver con su carácter, su edu-  
cación, así piensa como moral ha sido la  
causa de ese principio innovador y esta  
rara no ha recibido de la Providencia  
mas q<sup>ta</sup> todo lo demás. Se posicionaron  
de la parte meridional, los Pictos, en la  
Escocia y los Bretones se arriaron  
y los anglo-sajones fundan 7 reynos  
de donde vino la Heptarquia Inglesa es  
el poder de los 7. La Heptarquia q<sup>ta</sup> fue  
tambien de S y de D. supio varios ataques  
de los Daneses y principalmente de los  
Normandos, ni hombres del norte que eran  
el norte del Litoral, llegando hasta una  
germania. - Hoy un momento en q<sup>ta</sup> la



Normandía con su rey Guillermo en 1066  
hace una gran revolución en Inglaterra  
Guillermo casado con una hija del rey  
Eduardo de Inglaterra y por el pretexto  
de heredarlo batía a Haroldo en la batalla  
de Hasting y domina la Inglaterra.

Puede decirse q. hizo una empresa tan  
arriesgada como la de Colón pero entonces  
la Guanina no estaba adelantada. Ade-  
mas Guillermo era un fr. feudal y  
según el uso de aquella época los hom-  
bres a él sujetos no tenían obligación  
de seguirle más tres meses enteros  
q. no fueran de colección y remember  
debiendo el fr. mantenerlos fuera de su  
territorio y nunca tenían obligación de  
pasar los mares. Además de esto Guille-  
mo reunió un ejército de 40,000 hombres  
quorum una en aquella época. —

Naturalmente debió hacer grandes promesas  
como hizo Jaime 1.º al conquistar a Mallor-  
ca pero las grandes mercedes se hacían  
en tierras y no otra cosa en aquella época.

Guillermo debió llamar a grandes ca-  
pitanes, dueños de buques y soldados o



mejor hombres de armas. Constituido  
fuer en Inglaterra distribuyó todo el  
pago en 60. 215. feudos y así nace  
en Inglaterra el

## 11 Feudalismo. — 11

El cual fue un gran bien y sin embargo  
hoy se le considera como un gran mal.

En Roma vemos q. el individuo es todo de  
la ciudad que le engrandece a la vista  
de todo el mundo p. lo cual es la gran  
aspiración hasta la del gran apóstol S.  
Pablo. — En la edad imperial la corrup-  
ción de costumbres todo lo destruye, el  
esviciismo todo lo invade y solo tiene  
la fuerza de la muerte, la libertad muere  
y no hay mas q. un Emperador, un tra-  
no q. solo es dominado p. sus soldados.

Desde modo muere el mundo y aparecen  
los Barbaros y son p. algunos el desor-  
den, viniendo algunos q. el mundo iba  
a terminar. — El Cristianismo q. predica  
la inmortalidad del alma mandando  
respetar al César pero haciendo conocer  
al hombre la libertad q. los barbaros iban  
introduciendo. — La libertad material en



armonia con la espiritual q<sup>l</sup> predica el  
Cristianismo. — Las dos corrientes germa-  
nas y cristiana se encuentran la una  
con su vida de la ciudad la 2<sup>a</sup> con su  
vida del campo — Los germanos siguen  
la invasión hasta en las regiones meri-  
dionales tomando asiento en las tierras  
y repartiéndolas entre si. — El germano  
no solo recibia la tierra sino que con  
ellos tomaban a los romanos conquista-  
dos a los cuales se agregaban despues  
los hombres libres q<sup>l</sup> tenian al vecino  
germano poniendose bajo la proteccion  
He aqui el feudalismo eternamente.  
El hecho filopico se descubre ~~texto~~  
tambien. — El Cristianismo q<sup>l</sup> habia  
originado los cenobitas da origen despues  
a la vida monastica descubriendo el  
principio de comunidad contrario al  
principio del Cristianismo q<sup>l</sup> ~~pro~~  
proclama la libertad del espiritu pues  
el comunismo era la abdicacion de esta  
libertad. — Quienbargo este comunismo  
era espiritual en el voto pero en la tierra  
es imposible q<sup>l</sup> exista la comunión sin la



abdicacion de la libertad, pues no pueden  
separarse la materia y espíritu sin la  
muerte. Pero como como toda accion va  
seguida de reaccion, la libertad se presenta  
may fuerte y nace el feudalismo o el indi-  
viduo con toda su energia, queriendo el ~~XX~~  
hombre ser responsable de sus acciones y  
sus actos. El mundo tenia un hombre libre  
el Cesar, ahora tiene muchos y son tres fe-  
dalis q. asociados dan al mundo triste y pe-  
sado, dan lugar a una revolucion y dan  
a la mujer un puesto q. nunca tubo hasta  
esta epoca pues es la tra de sus castillos y  
la madre de sus hijos. - Pero hemos examinado  
de el feudalismo con relacion al Sr. solo se  
miraba con arreglo al tiempo. - Este es  
sentia mucho lesos del Cesar su tirania  
pero la mano del Sr. feudal mas propina  
a el es mas dura pues sabido es q. la propi-  
edad del hombre libre es mas despreciada  
p. los esclavos. - Pasa el punto de vista  
de los siervos ha debido ser mirado como  
una institucion horrorosa. - El feudalismo  
hasta muy adelante no adquiere su mayor  
en Inglaterra el feudalismo tubo de una vez



con todo su poder, al contrario del Con-  
tinente - Guillermo Duque de Normandía  
de un solo golpe produjo efectos diversos. -

Las consecuencias fueron distintas. - El  
feudalismo tenía el origen q<sup>l</sup> tenia vites  
p<sup>o</sup> sus dos conceptos de Feo y de esclavos.  
Los Feos se dirigian ya unos contra  
otros o tambien se congregaban pa  
resistir a sus señores q<sup>l</sup> se volvia contra  
ellos repitiendo el ej. de los Romanos en  
el Monte-Sacros. - En el Continente  
el feudalismo se desarrolla de una  
manera pausada, no pudiendo expresarse  
sus inconvenientes de una sola vez ni se  
emplearon los medios de contrarrestarlos. -

En Europa todos los Feos se consideraban  
iguales Paris teniendo todos los mismos  
derechos hasta q<sup>l</sup> naciendo la heraldica  
modo de sustituir las letras con signos  
distinguiéronse a diferentes familias. - El rey  
puede decirse que no era más un señor feu-  
dal, muchas veces menos poderoso q<sup>l</sup> los Feos  
viviendo ya del Clero ya de las masas p<sup>o</sup>  
derrotarlos. Guillermo se queda con 1.012  
q<sup>l</sup> es lo q<sup>l</sup> constitucia su patrimonio. -



Guillemus con el nombre de Rey y sus feudos  
debia tener un poder extraordinario en  
esperando en este pais el rey p.<sup>o</sup> ser absoluto  
y acabar p.<sup>o</sup> ser representativo, a la manera  
q.<sup>o</sup> en el continente cuando se tienen q.<sup>o</sup> a  
sallar los tres feudales. - Esto explica tam  
bien como el pueblo en Inglaterra se unio  
a los tres p.<sup>o</sup> reducir al rey a su limite  
y en el continente pueblo y rey p.<sup>o</sup>  
aunquilar a los tres. - " Los hechos de  
Inglaterra tienen su explicacion y sus  
origenes del caso. - La epoca de 1066  
en Inglaterra no podia tener los me  
dios q.<sup>o</sup> hoy conocemos sino sus superiores  
a los de sus antepasados pues con la  
caida del imperio Romano se olvidaban  
muchos inventos como el fuego Griego q.<sup>o</sup>  
ardia en el agua. - Los Normandos us  
aban mas q.<sup>o</sup> la agricultura y la cara  
p.<sup>o</sup> conservar sus ~~xxx~~ tierras. - Guille  
mo se reservo algunos dias y el poder carar  
en todos los feudos, lo cual era entonces muy  
interesante y de aqui las Cartas Magnas,  
o erenciones de q.<sup>o</sup> nadie pudiese carar mas  
q.<sup>o</sup> en Gr. en determinados terrenos. Pero antes



debió haber alguna oposición al poder del  
Rey y debió nacer relación del Rey con los  
Franceses, de Franceses con Franceses, y relación con los ven-  
cidos - Sajones y Normandos. La dinas-  
tía de Guillelmo se extingue en 1154  
y entra la de los Plantagenet a la cual  
Ricardo I coronó de León. - Los  
Franceses aman el suelo conquistado en  
habían nacido y lo miran como propio  
en lucha con el Rey. Ricardo es amado  
por todos al contrario de su hermano Juan  
quien perdió la Normandía su país por  
lo cual se le llama Juan Sin Tierra.  
Segun unos y segun otros por causa  
de sus vasallos tubo que huir de sus esta-  
dos llegando a 'Bonnynud' en donde tra-  
nspare con sus Franceses de lo que se llama  
ma Carta-magna. 1.<sup>a</sup> Carta por de  
los ingleses - Desde entonces nace el  
derecho politico ingles - Este codijo es como  
un ejemplo de exigir al rey una garan-  
tía por el porvenir con cuya circunstan-  
cia admitieron la Carta-magna. -



11 - Carta magna - 11

Se dio en 15 de junio de 1215. Quel  
Cap.<sup>o</sup> 19 se dice que no se vendera, nega-  
ra, ni retardara a hacer justicia a nadie  
lo qual pueva q<sup>o</sup> antes se negaba se  
retardaba & c. - Se establece q<sup>o</sup> los  
Schref no exijiran mas derechos q<sup>o</sup> los q<sup>o</sup> les co-  
rresponden - Se dice tambien que los  
pleytos no seguiran al rey p<sup>o</sup>er esto hacia  
q<sup>o</sup> los litigantes tubiesen que acudir a  
una Corte ambulante - Venos p<sup>o</sup>er la  
fijacion de los tribunales, gran adelanto  
de esta epoca - " Se dice q<sup>o</sup> los jueces fa-  
llaran con los Condes y caballeros " Esta  
es la idea del jurado - Las multas no se  
impondran a los Condes & sus p<sup>o</sup>er sus  
pares - En materias industriales venos  
q<sup>o</sup> se establece un peso y una medida  
o lo q<sup>o</sup> es lo mismo la unidad de peso  
y medida q<sup>o</sup> nosotros aun no hemos po-  
dido tener. Se dice que todos los merca-  
dores podran salir y entrar libremente  
excepto en caso de guerra - Venos estable-  
cida la libre locomocion p<sup>o</sup>er nunca ha exi-  
sido pasaportes y ha puesto trabas al entrar



o salir. Respecto a Igualdad no la  
podemos encontrar pues se parte del  
principio de desigualdad. Condes, Barones  
Se conservaron todas sus atribuciones  
especialmente la de elecciones pues en  
tonces el clero y el pueblo celebraban  
sus elecciones de obispos y demas. Se  
trata de contribuciones q<sup>l</sup> no se niegan  
al Rey pero se han de poner con la vo-  
luntad del consejo comun del pueblo  
excepto en 2 casos, rescatar al rey, armar  
caballeros a su hijo y casar a su hija  
mayor. Esta promesa se estende a  
Condes y demas pueblos. Entendis  
las prohibiciones de imponer los Tres con-  
tribuciones sobre sus hombres libres, de  
este modo puede decirse q<sup>l</sup> se venzo de los  
nobles preparando la libertad q<sup>l</sup> ha-  
bia de brotar en Inglaterra. Este es  
quiza el modo de los ruzos mas iustus  
antes de la Carta magna pues intro-  
dujo la igualdad de los hombres ya  
de realeza y de los demas señores. Asi  
pues el n.º de hombres libres se multipli-  
co extraordinariamente. En esta carta



se dio forma a las asambleas o reuniones g.  
antes existían pero q. no estaban formaliza  
das se dice q. los Arrobijos, Olisjos, Condes  
nobles & se les llamara individualmen  
te p. carta y a los propietarios se les llama  
ra colectivamente concurriendo el g. quise  
ra. - La comunicacion se hace con 40  
dias antes y formando acuerdo los q. estu  
bieren sea cualquiera su n.º. Venir pues  
q. hacer poder real y poder del pueblo  
pero no p. delegacion sino q. todos concu  
ren pues todos tienen participacion sin  
representantes - Pero el gran pacto es el  
del art.º 48. en q. se establece la invio  
labilidad de la persona y la seguridad  
de la propiedad principio todos muy inte  
resantes y contenidos en las modernas  
constituciones - Este pacto es el mas inte  
resante de los contenidos - esto se habla  
de libertad religiosa pues no se conocia  
mas q. una, no se habla de la libre  
emision del pensamiento pues esta existia  
no de la de imprenta pues no existe  
nampoco - Quedo de este modo estableci  
do el gobierno y se pusieron 24 caballeros



entre ellos el Duque de Lancaster se en-  
cargan de vigilar su cumplimiento de-  
biendo obligación de convocar a los de-  
mas Fees cuando no se cumplieren lo  
de los art.º. La Inglaterra que au-  
toy venera la Carta magna se ve  
hallada en estos momentos en el esta-  
do de progreso sin haberse tenido otra  
Const.º. Pero la constitución de este  
pueblo no se ha formado de una  
vez sino sucesivamente siendo su  
primer elemento la carta magna,

Entramos a examinar el elemento orgánico  
de la Carta magna. Los Fees tanto  
tanto espirituales, como temporales for-  
man un grupo y el pueblo y los bur-  
gueses otro. Los 1.ºs sacados y 1.º eran  
convocados individualmente, los 2.º de  
un modo colectivo. Los hombres libres  
asistían a los consejos, mas como públicos  
y con otro carácter pues tenían mucha  
a los Fees. Quel Continente venia y.



Las ciudades formando cuerpo llegan a ser  
voto deliberativo constituyendo una persona  
moral. En Inglaterra en donde el prin-  
cipio de desigualdad predomina los Lores  
no pueden considerarse iguales al pue-  
blo p. lo cual aunque este adquiere  
mas poder se separa modestamente  
y se constituye aparte de los nobles  
con un caracter inferior. Esto ha  
producido despues grandes resulta-  
dos y una casualidad dio lugar a la  
existencia de dos cuerpos importantes.

### Camara de los Lores.

Tiene su origen en la carta magna  
en donde venimos como ha de hacerse  
la convocacion. Esta Camara ha de  
ser numerosa pues se compone de todos  
los Feudales que despues disminuyen  
p. agregarse a una familia varios  
feudos. Pero despues de varios calculos los  
20000 feudos q. se constituyeron bien pue-  
den bajar a 20.000 en el transcurso de  
siglos y medio. Estos 20,000 pueden con



~~Ademas~~ concurrir, pero este n.º era excesivo  
y difícil de arreglar, convirtiéndose el con-  
sejo en un campo de ~~luz~~ gramante -  
Ademas muchos señores iban con un caracte-  
r hereditario - Los dificultades q.º era nece-  
sario hacer p.º asistir al consejo impe-  
día a algunos asistir. - Ademas otros  
p.º la distancia q.º los separaba de la  
Corte no podían asistir al paso  
q.º otros q.º vivían en ella iban al  
consejo lo cual era muy conveniente  
al príncipe - Venia pues dos motivos  
uno de inclusion y otro de exclusion en  
el consejo del rey - Venia pues una  
Camara hereditaria, si bien creada  
como se cree no tenía los inconvenien-  
tes de las q.º se constituyen en heredita-  
rias p.º privilegio - Esta Camara  
tiene una legitima explicacion  
historica - Esta Camara va reduciendo  
su n.º sucesivamente - La Camara  
de señores hablamos no venia como un poder  
representativo o delegado sino p.º su  
derecho propio - Resultaba q.º los eran llama-  
dos colectivamente, no querian concurrir



Pody pr. q.º no podían y de aqui nació la  
delegación q.º se hacía en uno q.º lo re-  
presentase, comprometiéndose a mantener  
a su familia durante su ausencia. Esta  
delegación se verificaba pr. pueblo sabiendo  
q.º Londres nombraba 4 delegados. Hubo tam-  
bien pueblos q.º no teniendo con q.º mantener  
su representante suplicaban al Rey les di-  
spusiese con su asistencia así sucedió con  
Norwinton. La Cámara de los Lores era her-  
editaria y la de los Comunes apenas de ser her-  
editaria se convirtió en representativa o dele-  
gada. — La Cámara de los Lores se ha  
formado pr. tierra, feudo o propiedad que  
eran hereditarios ya pr. la ley realia o pr. el  
uso común resultando q.º hoy Duquesas  
conocidas y otras que vienen su-  
bito en la Cámara de los Pares. Otros  
entraban en la Cámara pr. prescripción  
esto era cuando eran llamados pr.  
del Rey. Hoy también prescripción q.º es  
cuando puede quitarse. — Por estatuto o  
ley hoy también Lores pero son los nuevos  
y anteriores a 1681. — Por patente o sea  
Real Decreto entre otros, de este modo se



na iis reformando la alta Camara Inglesa  
En esto se han fundado algunos p<sup>o</sup> pedir  
Camaras hereditarias. —

— 11 Camara de los Comunes. — 11

Esta es la Camara mas importante del  
pueblo Ingles a q<sup>l</sup> representa, puede decir  
se q<sup>l</sup> se ha compuesto de los criados de los Lordes  
y sin embargo hoy son mas influyentes  
apesar de la humildad con q<sup>l</sup> se presen-  
tan ante la reyna y los Lordes. Tambien  
ha debido su origen a la propiedad como  
la de los Lordes y todo el q<sup>l</sup> hubiera propie-  
dad era llamado y para recaer de la ma-  
nera q<sup>l</sup> se estableciese la delegacion. Tam-  
bien fue prescripcion tambien p<sup>o</sup> carta  
fuero o privilegio p<sup>o</sup> el cual se podia  
cambiar p<sup>o</sup> el pueblo, su delegado. Esto  
habiendo lugar a q<sup>l</sup> unos pueblos adquieren  
may consideracion al p<sup>o</sup> q<sup>l</sup> otros la  
han perdido llamandose Burges, podidos  
o comunid<sup>o</sup> o poblacion amuestrada. Li-  
verpool ha aumentado su poblacion a 60000  
almas y Manchester a 100,000, prodigio  
verificado p<sup>o</sup> la industria. Old-rum  
tiene un vecino y el d<sup>o</sup> de nombrar 2 d<sup>o</sup> p<sup>o</sup>



Padre y Lincoln no tiene ningun repre-  
sentante. Esta Camara no fue llamada  
segun unos hasta 1264 y segun otros 1296  
en tipo de Eduardo 1.º y esta fecha parece  
la mas cierta. - En Espana vemos en  
1.188 las Cortes de Niza, a las cuales  
asistieron 2.º Braco, de modo q.º vemos  
q.º Espana escede con sus reglas en esta in-  
stitucion al pueblo mas libre del mundo  
el pueblo Ingles, y sin embargo en Espana  
ha perecido esta institucion, al paso  
q.º en Inglaterra prospera y la raras es  
venida pues en ella el elemento popular  
apoya la esoblera y en Espana el  
pueblo se une con el Rey contra los nobles.

Si bien en Inglaterra se eclipsa  
esta institucion en tipo de los Tudor nada  
se hace pues en otro politico se realiza  
mas p.º el tipo p.º en carta magna.

La Camara se halla reformada  
p.º la institucion del "Ballagio" con  
concedido dudo en 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º 7.º 8.º 9.º  
de virtud de este estatuto se manda q.º  
no se impusiere contribucion sin el  
consentimiento de los p.º la debian pagar. -



Se establece q<sup>l</sup> los obispos tengan la obligacion  
de leer y oír en la Carta magna. Este  
estatuto modifica la constitucion Inglesa  
o Carta de Juan sin tierra lo cual muy  
demuestra q<sup>l</sup> los reyes abusaban de la im-  
poncion de contribuciones y donativos.

Examinando nuestros cuadernos de Cortes  
vemos q<sup>l</sup> ha habido poco sentido practico  
en sus dirigidas peticiones al rey que no  
las admitia, al paso q<sup>l</sup> los Ingleses en  
contraron el medio de q<sup>l</sup> se las admitiera  
y se les obligaban a cumplir con lo  
q<sup>l</sup> deseaban, no dandoles rias o tributos  
sino en virtud de ciertos derechos q<sup>l</sup> ad-  
quirian continuamente como sucedio antes  
quando el Statuto del Tallagio non conce-  
dend - Este principio quiza se inicia  
en otro pais pero en ninguno se ancia  
ya tanto como en Inglaterra. Los In-  
gleses al conceder una cosa al rey le  
exigian otras varias. En tiempo de  
Eduardo 2.<sup>o</sup> adquirieron el derecho de hacer  
ellos las leyes q<sup>l</sup> los reyes p<sup>o</sup> si bien los  
habian tenido hasta entonces, con tanto  
en alguna ocasion la vida a los sucesores



o exigencias del rey por cumplir leyes q. no se  
habian hecho en la Camara de los Comunes  
Su hijo de Eduardo 4.º ya se nos presenta  
el ejemplo de no dar tributo, la Camara  
p. no conceder el rey las leyes p. ella le  
pedia - Hay una dinastia la de los Tudor  
q. empieza en Enrique 7.º y da lugar a  
los Estuardos - Antes hubo la guerra de  
las dos rosas entre la casa de York y la de  
Lancaster q. tenian p. distintivos la una  
una rosa blanca y la otra encarnada.

Al terminar la dinastia de los Plantagenes  
en Enrique 5.º acabó la guerra que  
terminó con un matrimonio y entro a  
reinar Enrique 6.º y con ella la dinastia de  
los Tudor. - Inglaterra se olvidó algun  
tanto de sus leyes y de su carta magna  
que sin embargo Enrique 8.º respetaba  
al menos en la apariencia pero Enrique  
8.º contemporáneo de Luis 11.º de Francia  
en España de Fernando el Católico en  
Roma Alejandro 6.º padre de un dogma  
y cubierto de iniquidades, es el defensor  
de la fe renuncia a su mujer Catalina  
de Aragón y no consintiendo el Papa



se declara por la Iglesia Anglicana  
se proclama Papa repudiando a su su-  
perior y sujecion a su quida. Pues lo mismo  
se hizo en lo referente a la politica  
q. obligaba a los Diputados a arrodillarse  
y pedirle perdun por los votos dados  
en las Camaras. Subo doña Juana Maria  
Catolica i. Isabel protestante naciendo  
una guerra politica religiosa q. arra-  
saba la Inglaterra y cuentase q. los  
Catolicos hasta quisieron matar a  
una mujer embarazada q. era angli-  
cana y en el suplico dia de su vida q. fue  
con su marido a la llana. Este es el  
resultado de la obra de Enrique 8. Ya  
seguia Isabel virgen merecia su suc-  
cion y tiene q. heredar la Corona un  
principe de Escocia.

Jacobo Eduardo 1.º catolico verifico una  
revolucion pues quiere hacer a sus sub-  
ditos Catolicos aunque por el lo seya  
q. le bantara una nueva guerra reli-  
giosa y sus mas razones q. ser la suya la  
religion Catolica. Jacobo merec  
Le sucede Carlos 1.º q. vino a ocupar



el trono, el pueblo sale de su letargo  
y le presenta su petición de dros en  
1628. que este va retardando el conceder  
y sube al Cadalso. ¿Que era esta  
petición 1.º que se observare el art.º 48  
de la Carta magna - 2.º que se repe-  
tase el "Habeas corpus non concedendum" y 3.º  
que se alejen las tropas cuando comen-  
taran en los pueblos y 4.º - que no había  
que contar con las leyes marciales o q.º no había  
estado de sitio - Esta petición es lo  
a Carlos 1.º el pellejo en 1648. -

Quiéno de Carlos 2.º se obtiene el bill  
de dros - ¡Contea con frecuencia q.º los  
daños causados pr. los príncipes tiranos  
son pagados pr. el pueblo (pax), sucesor  
debil y bondadoso - En Inglaterra se  
grat en toda Europa podriamos ver lo  
mismo - A Jacobo 1.º sucede Carlos 1.º  
debil y paga los errores de la dinastía  
de los Tudor - Decapitado el rey Oliverio  
Cromwell y pretende q.º su hijo le  
suceda, en este periodo, el parlamento  
no prospera mas q.º en los anteriores  
Neyo a curar el llamado largo parlamen-



to y p. burla el obispo o rabadi  
de los parlaments, ~~experto~~  
~~dictador~~ y puro sobre la puerta  
esta cosa se alquila. Venir p. el  
periodo republicano no fue menos des-  
potico p. el monarquico. El general  
Ston se pone a Carlos 2.º p. el tratado  
de restablecer el culto catolico a los  
caballeros y puritanos y no desprecia  
el parlamento. Se concede el Habeas  
Corpus en 1689, q.º venia a garantir  
el art.º 48 de la Carta magna. Pre-  
cisó a esto tenemos en Brown la  
manifestacion. El Habeas corpus  
dice p.º, "a los J.ºs de p.ºnion de d.ºca  
la causa bajo pena de 100 libras  
al alcide y cualquier magistrado  
puede presentarle al juez que puede  
ponerle en libertad adjudicandole la  
mitad de las multas establecidas."

Fue una gran conquista el Habeas  
q.º se ha cumplido p.º todos de tal manera  
q.º en todo este siglo no ha habido  
ni una sola vez necesidad de invocar  
el Habeas corpus, y se conserva muy



bien como fué prevenido p. el represen-  
tante de Carlos 2.º sucede Jacobo 2.º  
don Fernando suben al trono por los  
hereditarios pero en Escocia no estaba  
muy arraigado y queriendo sin ser  
aplicar a Inglaterra los principios  
Escoceses fueron despreciados en su em-  
presa - Jacobo 2.º creyó q. la hora  
había sonado y fué tan despreciado  
como Carlos 1.º en Francia pues quiso  
abolir todas las disposiciones anteriores  
relatives y ser mas expedito en el cató-  
licismo - Jacobo sale de Inglaterra  
y la convención declara el rey  
vacante nombrando en 1688 a  
guillermo de ~~Orange~~ <sup>Orange</sup> con una  
hija de Jacobo y quiso ser rey pues  
no eran bastantes las cuerdas del delan-  
te de su mujer p. regir el Estado  
De aquí el regnado de guillermo y de  
María - La revolución de verificación  
pero quedaron todas las instituciones  
redactando el bill de Derechos. conte-  
nia 1.º. Derecho de petición, 2.º. Uno de ar-  
mas para la defensa, 3.º. Libertad de



Tribuna y 2.ª Libertad de elección. —

La 1.ª parte parece q. no era necesario exigirlo pues es propio de todo ciudadano no, sin embargo en aquella época este Dto se exigía. La 2.ª no es extraño q. se pudiera pues se veían desarmados y no las podían tener amig. fuera prenda del traje. Hoy este derecho no se exige y hasta sería absurdo el exigirlo pues sería perjudicial hoy q. los ánimos se acaloran pronto no indica esto q. nuestro siglo se ha suavizado sino q. las costumbres son otras. — La 3.ª es un derecho muy interesante y hasta no indica q. había muerte en la libertad en el pueblo q. mas se ama. El 1.º Dto es muy importante tambien y se basa en las mismas condiciones q. el anterior pues sino hoy libertad de elección no habra una verdadera delegación. Aunque este principio se formula fácilmente es su ejecución muy difícil y la elección en Inglaterra se hace a fuerza de oro.



solo Cobden ha sido elegido una vezidad de garto  
en este siglo. Ing<sup>l</sup> ha habido familias arrina  
das por las elecciones. - Lo que llevamos  
manifestado podemos agregar las reformas uni  
ficadas en el siglo, q<sup>l</sup> son la admision de Catol  
licos en el Parlamento, la de judios y la refor  
ma parlamentaria. - En Inglaterra se  
exige q<sup>l</sup> sus reyes pertenecian a la religion  
protestante. Pero Irlanda en 1801 vio  
venir su parlamento a Inglaterra. - La  
Escocia en 1707 vio esto mismo antecedien  
do un siglo a la Irlanda. - Los parlamen  
tos q<sup>l</sup> se exigian al entrar en el Parlamen  
to no podian hacerse hasta q<sup>l</sup> en 1829  
se quitó esta barrera y se admitieron Catolicos.  
En 1832 el poder parlamentario estaba  
viciado en su camara de los Comunes pues  
habia diferencias notables en los distritos  
y habia abusos considerables. Lord - John  
Russell pues fue el que en 1832 inicio la  
reforma parlamentaria. En oposicion con  
la Camara de los Lords - Lord - Russell y  
el rey Guillermo vinieron al fin su plan  
triumfante. - La base de la eleccion fue  
la misma p<sup>r</sup> Condados y Ciudades



elijiendo cada cual su u.<sup>o</sup> pero respetando  
el espíritu antiguo. - Seguio la eleccion  
a algunos burgos - poridos y se extendio  
a los p.<sup>o</sup> pagan unos 900 s. de alquiler  
de casa - Se observa en la eleccion una  
parte de sufragio universal y otra de  
restringido, siendo el acto de la eleccion  
p.<sup>o</sup> aclamacion y p.<sup>o</sup> escritura. - Se  
reunen en la plaza donde cada candidato  
expone sus ideas y el Jefe pregunta  
cual es el candidato q.<sup>o</sup> quieren, los que  
quieren al candidato le bantan sus manos  
si hay unanimidad y el candidato con  
trario no se opone se procede al escu-  
tismo de modo q.<sup>o</sup> en el 1.<sup>o</sup> caso el sufra-  
gio es universal, en el 2.<sup>o</sup> restringido  
pues solo vota el p.<sup>o</sup> tiene 10 libras  
o 900 s. de alquiler. - En los ultimos  
años se ha venido a la antioveracia dando  
entrada en el parlamento a un juez  
q.<sup>o</sup> en el momento de ~~retiro~~ jurar se  
retiro pues se le exigia juramento  
de Enghams y el no lo aceptaba nace  
la lucha hasta q.<sup>o</sup> la varon vence  
pues la politica y la religion son cosas



distintas y por último la Cámara de los  
Comunes le admitió con el juramento  
q. él quisiera prestar - La Constitución  
en Inglesa en su parte dogmática se  
refiere a las condiciones expuestas por la  
libertad - La religión existe hasta  
el punto de q. los propietarios judíos de  
dinero p. la construcción de Iglesias Ca-  
tolicas y los Católicos p. sinagogas.

Allí pues lo q. se busca son creencias  
sea cuales fueren, otorgando solo el excep-  
tionismo. - Claro es q. no puede admitirse  
la que ofenda las costumbres públicas.

El proselitismo o deseo de propagar sus  
doctrinas haya sociedades encargadas de  
tradiciones bíblicas. - Existe libertad de  
impresión o de emisión del pensamiento  
por la tribuna, protestando el pueblo  
contra sus oradores, como sucedió con el  
Duque de Wellington cuyas ventanas  
apodrecaron y que el mand. cerrar hasta  
su muerte - En el pulpito hay liber-  
tad diciendo los oradores al fin y al  
principio en su lenguaje castizo y  
correcto. - La libertad de cátedra existe



pues si bien hay Universidades oficiales  
las hay en Londres mismo libres y cuyos  
profesores no dependen del gobierno sino  
de particulares. Existe libertad de foro  
pues cualquiera puede ser abogado ha-  
sta las mujeres cuando en España solo  
pueden hablar en los negocios venales

Existe libertad de industria con un solo  
paso y medida lo cual hace q<sup>l</sup> la in-  
dustria prospere mucho. Desde 1842  
las impositions o impuestos son solo  
fiscally. La libertad de imprenta se  
tiene todas las libertades. Esta liber-  
tad existe en Inglaterra donde la  
imprenta ejerce un verdadero poder  
y denuncia todos los abusos q<sup>l</sup> de otro mo-  
do se hubieran ocultado y q<sup>l</sup> así se corrigen

Los delitos de imprenta se castigan como  
los comunes y solo en lo referente a sedi-  
cion y a traición, hay leyes especiales  
q<sup>l</sup> autorizan a los magistrados p<sup>o</sup>  
aplicarla a la 2.<sup>a</sup> vez q<sup>l</sup> los cometen  
el penitente. - 11

Igualdad - Son todos iguales ante  
la ley (es) en las cercanías de Londres



hay un portazgo y solo estan exentos de pagar  
le, los de la familia real, los marinos y los  
militares - Hubo un principe alemán q.  
no quiso pagarlo y al dia sig.<sup>te</sup> era citado p.  
la autoridad y obligado a pagar un chelín y  
dos mas p. multa p. haber faltado a las  
leyes. Sociabilidad. - Es el país mas  
sociable como se demuestra q. p. todo hay  
inscripciones, p. ciencias, artes, todo. - Los  
meetings pueden servir de ejemplo - La aso-  
ciacion en la calle es permitida sino impi-  
de la circulacion - Los meetings han tenido  
mucho influencia como los de la Liga q. lu-  
cho contra todo y vencio al fin - " - "

Cuatro ejemplos notables, 2 reyes destrona-  
dos uno decapitado y uno siendo no de-  
mostraron el castigo q. han sufrido los  
poderes p. haberse excedido de sus fun-  
ciones - Ya sabemos q. la Carta magna  
fue una concesion entre el Rey y el pueblo  
pero los sucesores de Juan Sin Tierra  
quisieron reivindicar el poder q. este habia  
dejado escapar - Eduardo 2.<sup>o</sup> pero 11  
veces la Carta magna lo cual por eso  
q. 10 veces la suprimo y mandaba



obtuvo p. 2 veces al año la Corona.

La Convencion en 1792 declara  
q. el Rey no podria continuar reynando  
y da la Corona a su hijo Eduardo 3.<sup>o</sup>  
pues bien llega a los tronos Ricardo 2.<sup>o</sup>  
q. fu mas alla en un abuso p. lo cual  
se le aprisiona y se le cede la Corona  
a su hijo q. no la queria ni su padre  
vole hacia cerion p. lo cual este cede  
y su hijo entro a reynar. Los reyes p.  
subian al trono con tales precedentes  
no podian menos de tener proposito fir-  
me de continuada. — Llego la dinastia  
de los Tudor y el Parlamento queda arrui-  
nado — Esto murieron y suceden los Stuart  
debiles p. sostener ni aun las formas  
las lo cual es mucho pues faltand el  
fondo puede restituirse la forma.

Los Stuart, menos acostumbrados al  
Parlamento y dan el al traste a esta  
institucion — Jacobo 1.<sup>o</sup> quiere quitarla  
pero no le fue posible alarmando la  
Inglaterra. — Esta dinastia quiso avasallar  
las formas y fue un momento insos-  
table — Carlos 1.<sup>o</sup> aparece y simulado lo



Caballero y en frente los Pontanos  
o secta dividida p. no admitir la jerar-  
quia de la gloria - Esto pudimos ver  
y Carlos 1.º sucumbió en 1649 y le  
sucede Oliverio Cromwell que mandó  
hasta 1660 p. el general John Wolsey  
en el trono a otro Stuart - Pero esta fa-  
milia era despreciada y en 1668 Jacobo  
2.º subió p. Al salir declarando los  
Ingleses vacante su trono - La división  
del poder tiene p. ser indispensable al  
país q. va creciendo el n.º de los negocios por  
esta división es necesaria p. su mejor  
administración - Así en la república  
de S. Marino pocos conocimientos son  
necesarios en su presidente p. desem-  
peñar su cargo con aptitud y acierto.

Los Ingleses después de la última  
destitución llamaron a gobernar a uno  
q. no entraba sino en virtud del más  
modo p. sancionaba p. lo cual a  
el más p. a ninguno interesaba guar-  
darla y cumplirla fielmente. - Si  
bien se ha cometido abuso en la 2.ª  
mitad del siglo anterior y en el presente



nada ha ocurrido sino q. todo ha marcha  
do con regularidad a' pesar de la locura  
de sus reyes - Esto no puede ocurrir sino  
donde se respeten tanto las leyes como los  
derechos. - La Inglaterra ha ido dando  
constituciones liberales a' sus colonias  
por lo cual el Canada nunca se  
ha podido separar de su metropoli  
preponderando sus instituciones has  
ta en las regiones mas apartadas. -

Hay tal respeto a' la propiedad  
q. una columna nos recuerda el fu  
cendio de Jove's casas por no describir  
mas casas en q. la apropiacion no  
se habia verificado y pues no se les  
habia pagado sus deudas se opusieron.

Visitando el emp. y llegando a'  
la ciudad de Londres un particular nos  
guio q. entrare por su posesion o  
casa de campo y el emp. de todas las  
Reinas no tubo mas remedio que  
aguantarse. -

Union de los diferentes paises q. forman  
la Gran-Bretaña. - Galles en 1287  
pero sin poder ninguno haber rey



reales de Enrique 8.<sup>o</sup> enq.<sup>ta</sup> se le concede  
varios otros privilegios - naturalmente  
con esto conseguia tener el parlamento  
Dijuntado - En pais pobre y montano  
no pensó de alguna industria minera  
Escocia unida en tipo de Jacobo 1.<sup>o</sup>  
en 1602 a la muerte de Isabel - Este pais  
tenia sus precedentes q.<sup>ta</sup> no examinaremos  
hasta el siglo 12 enq.<sup>ta</sup> es un pais feudal  
y su monarquia hereditaria - Hasta el  
siglo 14 no tiene parlamento en el q.<sup>ta</sup> en  
entran los de los Duques y en el 16 los Com  
dotes - La union se verifica en 1707.  
Sin embargo aun puede decirse q.<sup>ta</sup> existen  
distinciones respecto a las leyes y se respe  
tan las formas escocesas - Tenia una  
deputacion de su grandera al parlamento  
de los Gores eligiendo los tres mas nobles  
p.<sup>ra</sup> su grandera o su territorio - En lo  
de los Comunes entran lo mismo q.<sup>ta</sup>  
los Ingleses. - "

Irlanda. Esta es la que mas ha dado  
q.<sup>ta</sup> hace a Inglaterra, su posicion geo  
grafica es diferente y se mantiene firme  
en el Catolicismo, resistiendo la herejia.



Desde Enrique 2.<sup>o</sup> puede decirse q.<sup>!</sup> se encuen-  
tra en un estado de anarquía respecto de  
Inglaterra algunos puntos pecunios. De  
1261 a 1180 se ha complicado su situa-  
ción con aparecer los sectos disidentes y  
ha sido cruelmente tratada, si bien ella  
a sido el castigo de la Inglaterra. - La  
situación ha sido bien triste pues el  
hambre y la peste le obligaba a un  
perder mal la emigración siendo causa  
de esto un males leyes civiles, vejatorias  
y terribles - espina el mal del absolutismo  
o sea q.<sup>!</sup> los ricos acudían á la  
Corte a malgastar su riqueza - La  
Irlanda dominada como una propiedad  
particular vino desde 1169 a ser una  
colonia de la Inglaterra, llamándose el  
rey de Inglaterra Lord de Irlanda. -  
Esta parte se repartió como una  
Mallorca pr. Jaime 1.<sup>o</sup> pero procedien-  
do en esta división con mas blandicia  
q.<sup>!</sup> los ingleses - Juan 1.<sup>o</sup> de Enrique 2.<sup>o</sup>  
amplio este reino y se le concedieron  
deputados de los Condados en 1257 y  
en 1297. deputados de los Burges y en 1300



de Enrique & se tituló rey de Irlanda - En  
1801 se unió su parlamento a el inglés  
en 1829 se admitió á los Católicos en el Par-  
lamento - En Irlanda hoy la costumbre  
de q.<sup>a</sup> ningún niño reciba la 1.<sup>a</sup> comunión  
hasta q.<sup>a</sup> no sepa leer, con lo cual se le  
ha de atender á este instrumento de saber.

Una prueba de q.<sup>a</sup> tienen aptitud p.<sup>a</sup>  
el parlamento se ve en el celebre Lord  
Palmerston que es natural de Irlanda,

Los ingleses tienen 3 clases de posesio-  
nes - Prebendarias, Provinciales y feudatarias,

La Inglaterra tiene un poder inmen-  
so en el mar y muestra su apoyo en varias  
plazas - tiene las islas del Canal cerca de Francia  
en España el Gibraltar, en la del Gólgota  
en el Adriático las islas jónicas - En la India  
la Oceania, la nueva Holanda & - En la Ame-  
rica el Canadá, la Jamaica y otras varias  
provisiones - En África el cabo de Buena Espe-  
ranza & otras varias - Todas estas posesio-  
nes se dividen como hemos dicho. - Las  
prebendarias ó sea p.<sup>a</sup> el abastecimiento  
y materiales q.<sup>a</sup> pueden ser necesarios. -  
Las otras son militares pero ex parte la civil.



Provinciales, aunque p. se gobiernan p. sí  
propias pero reconociendo a la reina y al  
Parlamento - tienen gobernadores propios y  
su gobierno es p. junta q. parece su poder con  
sultivo ó parlamentario. La reina tiene el  
Dro de gracia y el Parlamento el de revisión  
El Canada puede servir de ejemplo. - "

Hubo discordancia en esta región sobre cual debía de  
ser la Capital pues varias ciudades la deseaban  
y sometieron su diferencia a la reina de  
Inglaterra - Las posesiones feudales la una  
por parte en la India Oriental son unas de las  
p. más ricas del p. hacia el este último año,  
La Colonización Inglesa produjo mejores  
resultados p. ninguna otra. - " - " - "



# " Galicia - "

Antiguamente a medida que los países se alejaban del uno sus constituciones y demás instituciones no eran desconocidas, solo conocíamos lo referente al pueblo inglés y cuando más lo del francés. - Inútilmente había ignorancia sin que se separaran en otros países no se conocían otras instituciones tanto políticas como religiosas.

Hoy que no hay distancias, hoy que el vapor y el telegrafo con la imprenta unen los pueblos esta ignorancia no es disculpable.

La Galicia y la Cornueya vienen a formar una península al norte de Europa y su clima es frío. Su extensión es de 40000 leguas cuadradas y su población de 1 millon, 2<sup>o</sup> parte de la de España con lo cual descubrimos que no debe haber muchos atractivos. La emigración es muy frecuente. De la parte meridional la Galicia no se puede dudar que salieron los judíos y hasta su ley establecen cuando han de emigrar si el suelo no puede mantenerlos.

Además la minería no se conoce y falta este nuevo medio de existencia. Su vida debe ser pasiva y en todo caso debe haber alga



na labradora lo cual en su clima no era bastante  
para vivir teniendo por tanto q. acudir á la  
emigracion. Sabemos q. el hombre busca  
sitios fecundos en vegetacion y en aguas para  
fundar sus pueblos que cuanto mas distantes  
son entre si son mas pacificos, ocupandose  
suenos de sus relaciones y sus deberes. En  
Suecia vemos una vida completamente  
distinta de la nuestra pues vemos un afan  
por buscar medios de subsistencia para  
satisfacer sus necesidades, resultando por las  
relaciones de otros por nosotros q. las nuestras.  
Historicamente de la Suecia, nada dice  
nos en tipo de los Romanos, pues en aptitud  
mas alta q. los Ingleses no merecia la con-  
quista por los Griegos de la Delta Italia y de  
la fecunda España. Los Romanos consi-  
deraban este pueblo como pais de barbaros  
tanto mas q. para conquistar este pueblo  
hubiera sido necesario manna que los  
Romanos desconocieron. En la edad media  
encontramos en la Suecia un pueblo re-  
serador del mundo. Ante de la libertad  
no era de creer q. tubieran la esclavitud  
viviendo por lo general en el campo y en unas



la ciudad grande la libertad) contraria a la  
Romana que era de la ciudad - El Campesin  
no mira la ciudad como un medio de debilidad  
y este prefiere defender su cabana y su fa  
milia en el campo y jr. si solo. - La liber  
tad en Suecia no era una bella teoria  
sino un hecho real y positivo - Debió la  
Suecia tener organizacion parecida a Europa pues  
el Cristianismo q. habia llegado allí debió llevar  
la organizacion politica correspondiente y su  
influencia - Con la gerarquia de su arrobis  
por un Obispo se establecen en 11 provin  
cias - Este pueblo antes de ser Catolico fue  
~~pagan~~ pagano pero de distinto modo q. Roma  
y Grecia - tiene su mitologia propia en q. fi  
gura Odin - Del siglo 8.º son los datos q. se  
tienen, mas antiguos pero verdaderamente  
autenticos - Tacenois escribe el siglo 11 sobre  
el Dno publico de la Scandinavia y se ve  
q. es una organizacion representativa con  
rey y su parlamento. Las sagas en el  
siglo 11 surda a conocer como se verifica  
la eleccion en el valle Ussal y junto  
a la piedra-monasterio. Esto es un indicio  
q. el reyno es electivo del 8 al 11 siglo. "



Se descubre el hecho de levantar al rey sobre la  
piedra de donde tubo origen el elevarlo sobre un  
pavé - Segun el cuento de ese obispo se  
descubre un rey electivo, un senado delegado  
y un pueblo q<sup>o</sup> conciente - Se decian las  
operaciones al resto del Continente y el esta-  
blecimiento de la Capital en Uraf  
q<sup>o</sup> hoy es Stokolmo - Tambien en este  
acto se ejercian funciones judiciales, - En  
1.658 parecen documentos legislativos  
como las leyes Suecas, - « En el cap.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup>  
nos da la organizacion politica por hay  
un rey con su patrimonio y sus casti-  
llos y con participacion en las multas  
q<sup>o</sup> se impongan - Se dice q<sup>o</sup> se le debe  
obediencia y servicio militar hasta las  
fronteras - Se expresa q<sup>o</sup> los magistrados  
elegiran 12 diputados p.<sup>o</sup> q<sup>o</sup> elijan al  
rey q<sup>o</sup> sera el hijo del ultimo monarca  
naciendo las monarquias ~~constitucionales~~  
y ~~constitucionales~~ hereditarias, evitando  
los muchos inconvenientes de la eleccion  
El rey tenia q<sup>o</sup> prestar juramento en el  
cual puede decirse que se deja comprender  
la constitucion Sueca. - « Se ve en el p.<sup>o</sup>



solo puede imponer contribuciones ordina-  
rias. - Que estas contribuciones y leyes se deci-  
ran por el pueblo libremente. Que los  
suspensos intervienen un Obispo, o caba-  
lero y 6 plebeyos. - Que el siglo 14 queda  
vacante el trono y en Noruega se guaba  
Margarita hija de Valdemar rey de Din-  
marca y aclamada reina de Suecia  
recusó este supeño que subiera o sea  
de su condicion si esta union subiera conti-  
nuada pero la reina se precipitó entre  
ellos pues se adelantó un siglo entre  
ellos pues si bien la anexión estaba  
hecha, la union seguia mas tiempo.

En 1297 Margarita redactó una carta  
o pacto en q. los 2 reyes permanecian  
unidos si bien se regian por sus leyes.

Peró estos pueblos sin embargo eran  
algo enemigos y temian que cedieran sus  
leyes pues en Suecia los reyes eran  
electivos y en Dinamarca hereditarios

La union de Calmar se rompió que  
dando vueltas Noruega y Dinamarca y  
no reparándose hasta 1814 presentándose  
de contrate de ser aliada del pueblo con



quien nunca se separa de ella y después que  
dando suida a Suecia. - Los Daneses  
se invocaban el tratado de Calmar  
y Margarita nombro por sucesor a  
Guineo y demostro le sucedio Canuto  
q.º. Freces ocupó el trono y le tubo q.º. de  
cual intrigaba el alto clero que que-  
ria debilitar al rey, nombro a Gelo  
el clero tubo influencia por colocar el  
trono en la persona de Christian dia  
marques y llamadpel, Heron del norte  
siempre su primer medida el hacer acercar  
a los nobles y sucesores y todos los q.º. se  
podian tener de al trono - Acostumbra  
este en el siglo 15 y se salvo un principe  
q.º. se retiró a la parte meridional Gustav  
viano que después llevo al trono entonia  
mado por un pastor - Este principe  
renovó el antiguo consejo compuesto de  
12 personas nombrandole a el rey, q.º.  
o sea siglo 16. Entonces se para a la mo-  
narquia hereditaria y todo el pais se hizo  
Catolico - Gustav q.º. convocó la influ-  
encia del clero por un medio por restablecer  
el reino con los bienes eclesiasticos y



quiso quitar aquella poderosa organización  
eclesiástica nacida q. en toda la  
Suecia adpurar el Catolicismo y se hicieron  
protestante. De modo q. la pta de 1544 fue  
fecunda y notable p. la Suecia. Desde  
esa época venia la monarquia hereditaria  
abandonada de las antiguas tradiciones por  
lamentarias a pesar de su Risa. Ing. inter  
venian, nobles, clero, aldeanos y ciudadanos  
Solo en Aragon venia estos liberos. —

La dinastia de los Wasas ha llegado hasta el 19.  
siglo. En el Parado la nobleza tubo una pre  
ponderancia extraordinaria y la reyna de Suecia  
Constitua una reyna y una profunda filosofa. —

En 1809. fue hecho prisionero Gustavo 4.  
y se eligio p. su rey a un tie con el nombre  
de Carlos 13. — Bernadote, estudiante en su  
principio se hizo soldado y llevo a mani  
festo del espíritu de Napoleon, este se vio  
dar un rey a Suecia y hoy sigue su  
dinastia reynando en su reino coronado en  
1809. — En 1818 volvieron q. se recuperaron las  
antiguas dinastias y Bernadote continuo  
en el reyno. — En Suecia habra una  
monarquia, representativa hereditaria y



Tiene su Dieta compuesta de 1.100 de la  
noblera, 108 del Clero, 10 de los ciudadanos y  
259 de los aldeanos. - Se ve pues de estos 4  
cuerpos q.º debe resultar embarazada la  
(revisión) aduon pues la revisión de un  
mismo punto pr. tantos cuerpos hace q.  
la deliberación sea excesiva y pr. lo tanto  
la resolución difícil - En Suecia las sesiones  
se verifican cada 2 años y cada asam-  
blea se considera como un voto inclinan-  
dose el rey pral mente a la opinión sup.  
de 2 votos. - En el orden judicial se  
nombran a 12 individuos pr. cada cama-  
ra q.º vigila al tribunal supremo. Epitite  
Parte dogmática. ( Hoy algo de li-  
bertad en todas sus manifestaciones así como  
q.º la única religión es la Luterana y 4  
mujeres q.º se convirtieron al Catolicismo  
fueron expulsadas de su nación, esca-  
labriand a la Europa y provocand en  
Suecia un conflicto pues el orden de ciu-  
dadanos pidió q.º pudieran existir Cato-  
licos sin prohibición pues al fin no  
hubo lugar esto pr. oponer los de un  
brazo hasta q.º en 1860 hubo alguna



Tramitación en materia de religión. La  
prensa es libre pero los periódicos pueden  
ser suprimidos - El voto de asociación no es muy  
grat en un país donde no hay facilidad  
de transitar de un lado a otro - Los suecos  
son grandes navegantes y después de Francia  
e Inglaterra la Suecia es la q.<sup>a</sup> más com.<sup>a</sup>  
tiene con nosotros. La pesca es una de sus  
práctas industrias particularmente en el  
bacalao. - La Suecia ama la libertad  
de industria y comercio - La igualdad es  
muy grande pues las familias nobilia-  
res tienen privilegios - Las Camaras se  
reunen cada 3 años y duran 4 meses. -  
El rey puede prorrogarlas y disolverlas. -  
" Se establece q.<sup>a</sup> si un funcionario publi-  
co interviene ó influye mejor dicho en la  
elección pierde el destino. - " - "



19. Quers / Noruega.

Este país tenía con la Suecia unida de idioma y  
de raras, pero no de derecho formando parte de la  
península Scandinava, tiene sin embargo leyes  
distintas - En la antigüedad, nace descubrimos de este  
pueblo q. pueda intervenir al Div. Philip. En la  
edad media venen el jus aulicum norvegicum  
y se establece la monarquía hereditaria llegan-  
do después del 7.º grado el hijo natural q. puede  
ocupar el trono - Todas las dinastías se extin-  
guen a pesar de esto y los noruegos q. habían  
entendido la Corona hasta los hijos naturales,  
se vieron algunos casos q. se tenía q. hacer  
la elección y se establece q. debe hacerse  
pr. una cámara. En el cap.º 6.º se ve q. el  
rey debía prestar juramento a los leyes y a la  
fe Católica - Venen la unión de Calmar  
en q. ambos pueblos tienen q. ceder y Suecia  
admite la forma hereditaria a los varones  
pero muerta Margarita Noruega se repa-  
ra y se une a Dinamarca y adopta la  
religion luterana - En 1.814, pierde Dina-  
marca a la Noruega pero conociendo q.  
iban a ser agregados a Suecia, se reunen



en total 112 diputados y en dos meses redac-  
taron una const.<sup>ta</sup> reuniendo p.<sup>ta</sup> la muestra de  
1812. Los Suecos con su rey Fernando se  
oponen a este poder pero se convino en reser-  
var la const.<sup>ta</sup> si bien se extendio un acto  
q.<sup>o</sup> une las dos constituciones sobre el principe  
punto de union en 11 de Julio de 1815.

Constitucion En su parte dogmatica se  
dice que es libre, independiente e indivisible  
con un solo principe en Suecia y con la  
religion Luterana. Se prohibe a los  
frailes, penitas y judios - (Hay libertad)  
de imprenta - Igualdad p.<sup>ta</sup> los empleos  
y ante la ley - El principio de asociacion  
no se reconoce. Lo hay p.<sup>ta</sup> las circons-  
tancias del pais no existe

organica. El rey ejerce el poder parla-  
mentario y el judicial. Ha de ser s.<sup>o</sup>  
varon y de 18 años cuando menos y de reli-  
gion Luterana, ha de tener un ministro  
y dos consejeros del trono de coronega. Se  
dice q.<sup>o</sup> el poder ejecutivo esta cerca del rey  
lo cual esta en relacion con el n.<sup>o</sup> de habitan-  
tes de coronega q.<sup>o</sup> es de millon y medio. Los  
consejeros tienen p.<sup>ta</sup> mision ver si la ley



que emanan del rey estan conformes con la  
Constitucion y sin hacer las protestas. -

Poder Parlamentario - Se constituye  
por el rey y por el Corting q. se compone  
del Landting y Odelling - Esta Camara  
se constituye de una vez y esta nombra  
una 4.ª parte de entre ellos mismos para  
constituir la otra - Este metodo era deses-  
perado entre nosotros - La una discute y  
vota y la otra aprueba o no y el rey tiene  
el voto suspensivo - Para formar el  
Corting entre elegidos es necesario ser  
homage y tener 20 años habiendo residido  
10 años excepto los conserjes - No pueden  
ser elegidos los empleados y militares. -  
Los Diputados son retribuidos con 62 s.  
dianos - El cuerpo electoral le forman los  
homage de 25 años q. hayan sido suplen-  
tes o tengan una propiedad de 2.500 s.  
pero ellos eligen a otros que nombra  
los Diputados de modo q. la eleccion es  
de dos grades. - Estos eligen por cada 100 ha-  
bitantes un elector del campo y ~~xx~~ dos de  
la ciudad. Lo cual es lojico pues pratmente  
en la ciudad se agita mas la politica q. en el



mas aptitud) - En el campo preside la  
eleccion el pastor protestante en la ciudad  
el alcalde - El n.º de diputados es bastante pero  
se nombran pr. el n.º de electores y esto indi-  
ca tiempo practico - Para la eleccion del rey  
es cuando se han de poner de acuerdo igual  
n.º de Jueces y ~~Consejos~~ en un punto inter-  
medio y alli se nombra el Rey - 11-11



21 Querc. Dinamarca

Es una pequeña península q.<sup>a</sup> se llama  
Jutlandia, tiene varias isillas y dos  
ducados de q.<sup>a</sup> hablaremos. —

La Marina es el elemento poderoso o  
de este pueblo y el absolutismo o mejor  
la tiranía se explica p.<sup>a</sup> la condición fa-  
miliar y el regimen especial de mando  
q.<sup>a</sup> existe en los buques. — En el mar es ne-  
cesario el absolutismo pues el buque puede  
decirse q.<sup>a</sup> se constituye p.<sup>a</sup> un conde p.<sup>a</sup> el  
aparejo y un alma p.<sup>a</sup> es el capitán con  
sus miembros los marineros. — El Capitán  
manda, el marinero le obedece y le sigue  
y su mando produce ventajas p.<sup>a</sup> todos  
pues sin la muerte les es segura. —

A si pues en este pueblo predomina  
el absolutismo aunque también tubo sus  
asambleas. — En 1660 los Daneses vuelven  
a abdicar sus dros p.<sup>a</sup> el rey q.<sup>a</sup> es absoluto  
Este pueblo es una pequeña nacionali-  
dad la q.<sup>a</sup> constituye este país. — Sus  
instituciones políticas se encuentran en  
Leyes Escandinavas



La asamblea es llamada Hoff y se concede  
tudo, si bien preferian a los parientes del rey  
difunto - En 1320 se nombra rey a Cristó  
foro y se estipulan varios capitulos se  
dice q. los Daneses no seran obligados a pe  
lear fuera de su reyno - El rey no empre  
nda guerra sin consent.º de grandes y pre  
lados y se conceden garantias a los comer  
ciantes - Se renueva una asamblea en  
Nyburg y se dijo q. a nadie se le impondria  
pena o muerte sin previo juicio

Se dice tambien que no se haran nuevas leyes sin el  
consent.º de la Dieta o asamblea Hoff. Anemos pues  
el resumen de la Constit.ª Danesa en su origen.

Cuando Margarita celebra la union de Calmar  
señala q. en ella se estipula un rey p. los 3 reynos  
en cuando cada reyno conserva sus leyes especiales, los  
ejercitos mantenidos p. cada reyno y hay otras  
varias disposiciones - Este es el tratado con quan  
ta prudencia y buen juicio pueda imaginarse  
p. mantener la union de los tres reynos se  
ve la prudencia en determinar q. el rey sea  
elegido p. los nobles de cada reyno pero la  
prudencia de esta reyna no fue secundada p.  
sus sucesores pues venos aparecer despues



La monarquía no solo hereditaria sino repre-  
sentativa. La Noblera prepondera mucho  
y el pueblo acudió a su rey Federico 3.º abdi-  
cand el sistema representativo q.º les correspon-  
día p.º la const.º. Pues decian que ellos preferían  
a uno q.º les mandara a muchos q.º les causa-  
ban multitud de vejaciones. Crihanus 2.º no  
solo fue destruido de Gocia sino de Dina-  
marca y fue encerrado a un Castillo p.º 27  
años y salió vivo y muy probemente.

En 1814 vio separarse la Noruega  
y continuó con su gobierno absoluto a él  
q.º le guiaba la tradición, siendo feliz  
con este gobierno, cuando es blando y suave.

La Dinamarca tuvo de tener tolerancia en  
materia de religión lo cual condujo a la  
libertad política q.º la monarquía aceptó.

Dinamarca en 1848 aceptó su cons-  
titución a consecuencia de la ~~la~~ revolución  
francesa y dando entrada en junio del 49  
en su const.º la libertad política.

Parte Dogmática. La imprenta es libre  
La asociación libre popular y política  
La abolición de títulos, privilegios y penas  
de la Noblera. - Abolición los feudos y fidei-



comunicación) - El Servicio militar forzoso para  
y tierra - Enseñanza gratuita y obligatoria  
Este el Dto al Trabajo es un principio  
socialista y merece q! le recharcemos. - 11

Parte orgánica - El Rey jefe del Estado y  
la monarquía hereditaria, si bien el rey  
no tiene sucesión y esto es un conflicto  
europes. - Hay 2 Camaras - Riksting  
(Diputados) Landsting (senadores) y los  
electores se les espija 20 años y buena con  
dición, escluyendo a los enanos - No elegibles.  
Se les espija una renta de 1.200 ni-dales  
La elección para la 1.ª Camara es direc  
ta para la 2.ª hay 2 grados - Esta Const.  
no se en los Ducados esto al par q! se la  
man Danes son de la conf. germanica y  
no se conforman con esta const. - Hay  
una especialidad en Dinamarca y esp.  
existe un tribunal Supremo pa. juzgar  
a los ministros acusados pr. el Riksting  
y se compone de 6 miembros 8 del Rik  
sting y 8 del tribunal supremo.

En 20 de junio de 1854 dio el rey una  
const. a los Ducados y la reintrodujo pr. su  
unión a la confederación. Viene q! us era



posible el entenderse trato de armonizar pr.  
tra cont. de 2 de octubre de 1.855<sup>no</sup> lo grande  
sin embargo el pñ. el rey y los ministros  
se habia propuesto, sobreviniendo una  
revolucion en pr. fueron auxiliados los duques  
pr. la Prusia y la confederacion pidiendo  
que sus vetustos titulos y no contentandose  
con las verdaderas concesiones q. el rey les  
hacia de tomar en el poder. Quenau q. habria  
si fueran q. no pasaran la ley q. uno de ellos  
rechazase, de este modo ninguna ley es po-  
sible. La rason de la inquietud de los duca-  
dos es pr. pñen nobles con feudos y pri-  
vilejos, pero con amortizacion pr. a  
nada quieren ceder y no aceptan estas con-  
cesiones q. son utiles, venian pr. a todo.

En tal estado el rey denja las cons-  
tituciones en la parte q. a ellos se refieren  
y el rey les dice: Que queris malidos?  
El resultado el tpo lo dirá. - 11 - 11



101  
29. Quers Germania - " - "

Este Estado es el mas difícil p.<sup>o</sup> el estudio del Derecho Político - La Germania por su aglomeración y amor unido confusamente se extendía mucho mas en la edad media en q.<sup>ta</sup> llegaba hasta Rusia y el Baltico puede considerarse como una nacion p.<sup>o</sup> su idioma pero varias p.<sup>o</sup> sus gobiernos - Patria comunis existe sino q.<sup>ta</sup> cada estado viene a estar unido a la confederacion - La Alemania de q.<sup>ta</sup> nos ocupa remem. especialmente era la confederada para ser despues a los confederados p.<sup>o</sup> unidad y despues p.<sup>o</sup> ser completamente independientes - Es preciso acudir a precedentes historicos q.<sup>ta</sup> nos guien en este laberinto. - Hemos examinado la mayor parte de las naciones del N. del Europa y para nos el examen de la Alemania central de raso germana y de sectas divididas - El Rhin, el Danubio y los Alpes forman una gran estension donde se extiende la Germania. - Antes de los Romanos y durante estos nada diximos recordand solo a Tacito en su libro de Moribus Germanorum. Es preciso acudir al siglo 8, 3 despues de la caída del imperio y aquel en q.<sup>ta</sup> se presagraba el fin del mundo. No era extraño esto si se consideran



Las circunstancias pues su D<sup>no</sup> el emperador  
no existia, su opinion era su estado y el  
caso era p<sup>o</sup> ellos su fin seguro - Pero aparece  
la paz y los nombres se entienden - El Rey  
Pepino de Francia tiene dos hijos Carlo y  
Carlomag rey de la Francia Occidental hasta  
el Rodano y Carlo es el rey de la tierra illumi-  
nada - Pepino es llamado p<sup>o</sup> el Papa en 754  
p<sup>o</sup> q<sup>o</sup> libre a Roma de los Longobardos q<sup>o</sup> tra-  
nside inbadir la obaco su rey es venido y  
su tratado aparece y el Papa se compromete  
a Pepino a hacerle emperador de Alemania  
conagrando p<sup>o</sup> q<sup>o</sup> todos los demas le respe-  
ten Pepino le ofrece no solo la seguridad  
de su territorio sino tambien el poder temporal  
efecto hoy de tantas cuestiones - Se venifica  
la inbertida de Carlo hijo de Pepino y le  
da a el Papa la Pentapoli que despues fue  
aumentada p<sup>o</sup> la principes, Marile, de modo  
q<sup>o</sup> el poder temporal no aparece en Roma sino  
fuera de ella y se observa q<sup>o</sup> el Papa concede  
las Inbertiduras, origen de luchas p<sup>o</sup> pago  
de la tierra q<sup>o</sup> Carlo le dio, la estipulacion  
era conveniente p<sup>o</sup> los dos y su error o sea p<sup>o</sup> t<sup>o</sup>no  
del siglo 9<sup>o</sup> nace el suspensio de Occidentales mis mes



siglo 6.<sup>o</sup> - Epocas en q. hemos de dividir un  
estudio - Carlo-magno 770 - hasta Conrado 1.<sup>o</sup>  
2.<sup>o</sup> Conrado 1.<sup>o</sup> hasta la estincion de su dinastia  
3.<sup>o</sup> Desde el gran interregno hasta la paz de  
Wesfalia en 1648 - 4.<sup>o</sup> Desde esta paz a  
el 1801 tratado de Lunneville y la 5.<sup>o</sup> hasta  
nuestro dia - En la 1.<sup>o</sup> epoca encontramos a  
Anglo-sajones, los francos de diferentes gene-  
ras, los Longobardos, los reinos de los Ginos  
y los Sibernos (del Rhin) y en oriente un potent  
republicano de Magyares, Bohemos, Slovacos  
Croacas, caballeros del orden Teutonico & & & -

En la poblacion puede decirse q. hay  
10 millones en lo confederado y 10 en lo  
no confederado - Este pueblo en su total habla  
aleman y su rara parte es la germana, si  
bien puede haberse curado con la Slava  
como los Hungaros con su idioma propio.

En religion p. efecto de las luchas de 1500  
y 1600 hay coexistencia de todas las religiones  
de Europa, es decir las mas adelantadas o  
civilizadas - Esto es un nuevo estudio  
para un estudio. - Primera epoca. 11 Carlo  
magno, este principe q. puede considerarse  
como el 1.<sup>o</sup> de su dinastia es hasta Gallardo de



de figura da unidad a la Alemania y sus  
Capitulares son el resumen del dno político  
en aquella época. Habla en ellas del modo  
de recoger sus frutos, de sus enviados a gober  
nar sus estados y de como se podran gobernar  
estos. En ellas se descubren las formas in  
fantiles de la gobernacion y sin embargo  
a su autor se le ha tenido como un gran  
principe. Al sucederle su hermano despues  
de su muerte, estubo a la Alemania dando  
la salida al mar, con lo cual facilito extraor  
dinariamente los medios de locomocion. Luto  
ce, no exiitau. La dominacion y poderio de  
este principe le dio poder p. dominar a los  
Longobardos, formandose el tratado y ciudad  
de Adriano 1.º en 5.º. reconva la soberania de  
Carlo-magno. Adriano que via p. el dca  
de Benevento, avanzo a los Teoclastos  
o destructores de imagenes, a Leon emperador  
y a los Longobardos, creyo el mejor medio crear  
un poder mas grande a Carlo magno procedo  
de toda Europa, acepto Espana, Italia, Inglaterra  
Dinamarca, Suiza y Noruega. Se denomino  
el Santo imperio de Alemania y despues  
Confederacion Germanica, concediendo a sus



Imperadores la facultad de confirmar la elec-  
cion del Papa y de las investiduras en sus reynos

Carlo-magno, despues de vencer a los Teu-  
clastay de Leon Trauny concedio al Papa la  
Pentapoli y el exarcado de Ravena. Vivio  
30 años, siendo gran principe y batallador  
sus sucesores no estubieron a la altura co-  
loral y. el se habia elevado y llega hasta  
Conrado 1.<sup>o</sup> en y. el imperio decae p. com-  
pleto y la feudalidad aparece con todos sus  
honores. Desde el año 912 el imperio decae  
de un modo extraordinario y la Alemania  
presenta el tribunal deff establecido en el  
siglo 12 hasta el 15 ó 16. —

Segunda Epoca. — Se ve la Italia uni-  
da a la Alemania en 963. p. conent.<sup>o</sup> del fue-  
doy del Suab y renno un tratado entre  
Leon 8 y Hon 1.<sup>o</sup> en el cual se confirman  
las investiduras y sigue la lamentable  
confusion de la Italia y el Estado, cuando son  
dos esferas completamente distintas con vidas  
atribuciones diferentes. Por lo tanto la confu-  
sion de estos dos poderes no puede de ninguna  
manera admitirse ni conservarse el uno de con-  
firmar uno al Principe y otro al Papa, sin



embargo la existencia del Concordato no pa-  
rece ofrecer duda atendido, los errores de aquella  
epoca, origen de tantos disjuntos despues, y de  
los entredichos del Papa q.<sup>o</sup> obligaron a morir  
a Gregorio 7.<sup>o</sup> en un miserable destierro. —

Desde 912 en adelante cupiera esta 2.<sup>a</sup> epoca hasta  
la estincion de la dinastia de Carlo magno  
se vio aparecer el feudalismo con una mul-  
titud de Ducados, si bien no eran hereditarios  
sino anuales y despues perpetuos hacien-  
dose despues hereditarios y haciendose cele-  
bres los de Franconia, Babaria, Sajonia  
y otros varios y nacieron despues 2. estados  
eclesiasticos q.<sup>o</sup> entonces tenian mucha impor-  
tancia pues la religion era un poderoso  
elemento o medio de contener las irrupciones  
Rebeli, Colonia y Maguncia eran celebres  
p.<sup>o</sup> sus fortalezas y poder. Se ven 7 grandes  
principes, 4 seculares y 3 eclesiasticos, los mas  
poderosos de su epoca. Los Señores eran una  
multitud tal q.<sup>o</sup> Napoleon encontro 200  
Señores feudales a principios de este siglo y aun  
hoy existen 26 principes y 86 familias privi-  
legias q.<sup>o</sup> quedaron mediatizadas que en  
cambio de su soberania obtubieron un privilegio



La Alemania q.<sup>ta</sup> vez cuenta con 70 millones  
supongamosla en la época de 0,900 a 1,200  
con unos 10,000 millones y q.<sup>ta</sup> los Ger.<sup>tes</sup> fue  
ran 600 es decir el doble de los episcopos en  
este siglo, bien se comprende q.<sup>ta</sup> su autori-  
dad en aquel siglo debia ser extraordinaria  
asi mayor n.<sup>o</sup> de feudalidad menor pobla-  
cion, y esto nos indica una Alemania despe-  
dada unido esto a q.<sup>ta</sup> un pequeño ejercito  
estaban continuamente mortificando el país  
imposibilitaban la propiedad y el desa-  
rrollo de su civilizacion y de su vida. Esto  
hizo aparecer el Tribunal de la Ordeff  
Asociacion secreta con el fin de poner tranqui-  
lidad al país y semejante a una Ho. Her-  
mandad - Unos años en el siglo 11 y sub-  
secivos una asociacion licita y q.<sup>ta</sup> sin embar-  
go era oculta p.<sup>a</sup> poder obrar mejor de este  
modo - Esta institucion degenro despues hasta  
envenenarse del rey y tener la eleccion del  
emperador. Esta es la vida alemana hasta el  
gran interregno. - 11

Tercera época que empieza en 1,250 y aca-  
ba en el 1,548 y es grande época p.<sup>a</sup> la Alema-  
nia viendo en ella la constitucion politica de este



país - Conrad 4.<sup>o</sup> muere sin sucesor  
y la Europa se agita p.<sup>a</sup> nombrar a un su-  
cesor mediante un interregno de 27 años de  
1250 a 1273. Si consideramos este interregno  
veremos q.<sup>d</sup> fue un mal y grave p.<sup>a</sup> este  
país como lo es hoy, la suspensión de la  
cora pública, mal grave de todas las monar-  
quías electivas y vitalias. La lucha debió  
ser sensible y fatales las consecuencias p.<sup>a</sup>  
este país. Un siglo después se ven en una  
constitución los males de esta época.

En 1272 o 74 se nombra a Rodolfo de  
Hamburgo y empero con este la dinastía  
Austriaca. En 1286 regnando de Carlos 4.<sup>o</sup>  
aparece la Bula de Oro pero es esta  
una constitución q.<sup>d</sup> no se parece a las  
del día ni aun a la Carta magna  
sino q.<sup>d</sup> puede decirse q.<sup>d</sup> si un sermón indi-  
gesto en q.<sup>d</sup> se hace una revista de los males  
del país, así hay 7 principios y se declama  
contra los vicios de los 7 pecados capitales.

En el cap.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> se dice q.<sup>d</sup> la elección del rey  
de Normandía preliminar del emperador de Ale-  
mania se hace p.<sup>a</sup> los electores, convocados  
p.<sup>a</sup> los Principes. - El arzobispo de Magun



cia convocara y sus convoca se reuniran  
ellos, la convocacion se hara p.<sup>o</sup> Frankfurt.  
En el Cap.<sup>o</sup> se trata de la eleccion, el 2.<sup>o</sup>  
habla de la etiqueta y el 4.<sup>o</sup> de los princi-  
pes, en el 5.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> el Conde Palatino del  
Rhin es vicario de una parte y de la otra  
el de Sajonia. En el 8.<sup>o</sup> se dice q.<sup>o</sup> el reyes  
electivo. En el 17 hay disposiciones sobre  
duelos, querrelas & termina con el ceremo-  
nial del imperio. Otros q.<sup>o</sup> no hay  
parte dogmatica pues no se habla del  
individuo sino del emperador y de los Tres  
puede decirse q.<sup>o</sup> esta Dula solo tiene  
una parte organica. - Observe que esta  
Dula se ve q.<sup>o</sup> los principes son electores  
q.<sup>o</sup> forman un colegio con sus coelectores q.<sup>o</sup>  
son escollidos por ellos p.<sup>o</sup> evitar muchas la-  
chaz y los interregnos q.<sup>o</sup> han de acaer  
habran sido. - No solo los principes electo-  
res sino todos deben respetar al elector q.<sup>o</sup>  
va a la eleccion. - No se puede presentar  
con mas de 200 caballos, lo cual nos indica  
q.<sup>o</sup> el Estado del pais era bastante decaido  
pues no disponian de otros medios p.<sup>o</sup> viajar.  
La convocacion se hace por el arzobispo pero si



no lo habia hecho, se reuniran ellos y sus  
prueba q. el arzobispo deya alguna ~~vez~~  
vez de cumplir con su obligacion. Si un  
elector tiene 2 votos puede darse un voto  
lo cual es natural pues siendo 1 los prin-  
cipes y 2 eclesiasticos p. no podian ser eleji-  
dos y p. esto podia haber empate. La  
sucesion era agnatica y la mayor edad a  
los 18 años. Venia establecido el sistema  
representativo pues habia de reunirse  
todos los años algunas semanas p. resolver  
los negocios del estado. En el cap. 16 se  
ve la prueba de servidumbre pues se cas-  
tija a los q. quieren sacar el yugo y a los q.  
acepan el pensamiento. La Alemania  
ha sido p. tanto uno de los pueblos mas atra-  
sados en Dno Político. Pero era preciso p. la  
Cont. se reformare y Maximiliano 1.º abue-  
no de Carlos 5.º y 1.º de España, casado con una hija  
de Carlos de Borgoña dio una nueva organiza-  
cion a la Alemania constituyendo 6 circuitos  
los 4 ducados conocidos Welfalia y Rhin, y a  
los 2 circuitos se les dio su Dieta q. estaba en relacion  
con la del imperio y presidia la del circuito el gran  
elector viviendo todos los demas p. su orden. Se



Trataba de los impuestos y modo de distribuirlos ya  
en numerario ya por el servicio militar y se  
reunía en la Dieta del Imperio y venía  
a la Dieta de los Circulos q. la repartían entre  
individuos - Por el Territorio tenían  
franquicias y los los Feos y en ellas estaba  
la de ejercer un dominio independiente  
del emperador - De este modo se hacia un  
posible toda buena admin. - La Dieta del  
Imperio tenía 7 principes electores y despues  
de ellos venian los principes no grandes y  
no electores y las ciudades imperiales libres  
Frankfort, Lubek, Wamburgo y Bremen q. no  
solo a fuerza de q. lo gran tenen un  
voto q. consultivo y despues deliberativo  
Se llamaban principes mediatos, los  
grandes principes, los principes y ciudades  
libres o los nobles q. rendian vasallaje a  
otro q. solo tenían, lo q. en Francia se  
llamo sub. soberania, viviendo de aqui los  
principes mediatos es decir q. los q. habian  
sido inmediatos venian a ser mediatos. El  
emperador se presentaba a las Dietas y estas  
le oian reunidas, deliberaban separadas y  
votaban por colegio. - Los Circulos en 1512



se aumentaron a 10, despues se redujeron  
a 9 y despues de la paz de Westfalia vol-  
vieron a aumentarse. Pero la Alemania  
estaba dispuesta a un gran cataclismo  
q.º debia afectar en estremo al imperio  
Adriano 1.º Leon 2.º y Leon 8.º venian q.  
imploraban frecuentemente el poder aleman  
lo cual hizo a los emperadores creer q.  
tenian mas poder q.º el Papa, el cual en  
su poder temporal se creya dueño del  
mundo, pero los obispos alemanes se  
atrebieron a decir en ocasion q.º se les  
amenazaba con la excomunion que si el  
Papa venia a excomulgarlos el tal dia  
excomulgado. Las curadas acabaron  
y esto tiene una gran importancia  
y ya en un ultimo punto se organizaron  
mejor y se establecieron como p.º las cura-  
das apareciendo las parroquias q.º se curaban  
p.º la limosna de los fieles. Leon lo prote-  
jo por de las artes, cedio el producto de las curadas  
al vaticano y no solo esto sino q.º encargó  
a q.º predicar las Indulgencias y este  
se combino con un arzobispo aleman para  
q.º se reservase ciertos fondos y este comisionó



a un dominicano Juan , y al que  
fue Martin Lutero fue ~~impulsado~~ el  
Prior, Rector y Obispo de Wittenberg por el  
luchare con el dominicano Juan. Lutero  
fue a Roma a reclamar q<sup>l</sup> se le suspendie  
saber escandalizado de Roma y en Alema  
nia se escudio en la Catedral y formando  
la verdad cristiana la expuso y la mutilo  
se le anuncio pero el Obispo, el Rector y  
el Prior y aun Mauricio de Sajonia le  
apoyaban e interesaban su espíritu, la  
Alemania entera estaba contra Roma  
q<sup>l</sup> la consideraba como germen de males  
Martin Lutero a portato se despojo de  
su habito y se casó con la monja Catalina  
de Bora. La reforma protestante tiene  
su influencia y en 1529 tubo lugar la  
Dieta de Wormes en la Carlo 5<sup>o</sup>. dando un  
salvo-conducto a Lutero se hizo comparecer  
y Carlo 5<sup>o</sup>. cometió un error pues quiso abor  
ber atribuciones que no le eran propias querien  
do hacer lo q<sup>l</sup> correspondia a un Concilio, quiso  
tambien hacer un nuevo credo y reunir las  
Iglesias discordantes, pero sus esfuerzos fueron  
inútiles. En la Dieta de Hamburgo quiso



Ayer lugar en 1520 y supiera en Alemania  
una terrible lucha de 20 años precedida  
muy terrible, complicándose con la nueva  
lucha de Calvino q. avanzaba mas en  
su terrible camino q. Lutero q. no admi-  
tía la alta gerarquía de la Iglesia  
Esta guerra tubo el caracter de civil  
y religiosa. Los principes amuinados  
veían un gran medio de levantarse  
adoptando la nueva doctrina q. con  
las grandes riquezas de la Iglesia  
veían medio de elevarse y adquirir  
mas esplendor. Mauricio de Sajonia  
gran general fue uno de los q. mas se  
aprovecharon. Hasta 1555 no ceso  
la lucha y el emperador Fernando her-  
mano de Carlos V. y su sucesor firmo  
en Passau un tratado q. lleva este nom-  
bre o' paz de religion. - El pacto q. Ca-  
tolicos y Protestantes pudieran coexistir  
y reunirse en la misma Iglesia pero  
a' diferent hora como sucede en la catedral  
de Hamburgo en q. se suceden á los cantos  
Catolicos los protestantes. Pero esta paz  
no era definitiva pues los Calvinistas y



y demás sectas disidentes se veian tratados ma-  
lamente pr. los protestantes hasta q. acabas  
la paz de Westfalia y aqui se pactaron me-  
dios de concierdo. - ~~El go. de~~ El Gobierno  
como se comprende no era posible q. existiera  
en esta epoca pues el espiritu religioso todo  
lo absorbia y era la causa de la terrible  
lucha q. se sostenia. - "

Cuarta epoca. - " En 1648 venus modi-  
ficar algun tanto la Bula de Six creandose  
un nuevo electorado q. se da al rey de Pohe-  
mia y se escriben las Capitulares impe-  
riales q. son un complemento a la Bula  
de Six - En 1692 se crea un noveno electorado  
y se concede al p. rey de Hannover

Con esto venus ir multiplicandose el n.º  
de los grandes principes y q. naturalmente  
habrian de tener un poder extraordinario y  
q. paraban del 2.º colegio al 1.º o de grandes  
principes - Desde epoca nada hay notable.

En el archiducado de Austria por el principe  
filosofos sus leyes por las de p. hablaren  
y entonces despreciadas pr. no ser comprendi-  
das. - Quinta epoca. Empieza en 1801.  
Venus en Francia una excesiva immoralidad



q.<sup>l</sup> de modo alguno podría continuar y se  
presenta un fenómeno q.<sup>l</sup> no podría menos  
de acontecer. La Ciencia abanzaba y fue  
suficiente p.<sup>a</sup> la revolución francesa.

Fui 16 y el d.<sup>o</sup> Autócrata según el tiempo  
y el uso p.<sup>a</sup> su carácter bondadoso y el otro  
la otra p.<sup>a</sup> su genio alemán, no pudieron  
prever los hechos q.<sup>l</sup> se anunciaban así  
es p.<sup>a</sup> ella fue la 1.<sup>a</sup> q.<sup>l</sup> conspiró contra la  
Const.<sup>on</sup> p.<sup>a</sup> p.<sup>a</sup> mutilaba los días del go-  
bierno. La casa de Austria declara la  
guerra a Francia y esta se ve invadida  
p.<sup>a</sup> extranjeros y p.<sup>a</sup> contenerla ambos  
soberanos espiran en el patíbulo.

Napoleon aparece y utiliza en su  
proyecto la revolución siendo en 1801  
Comul vitarius, conduciendo a la Francia  
a vengarse de Alemania q.<sup>l</sup> se arrojaba  
al ver a aquel embrollon p.<sup>a</sup> no entender  
su estrategia y vencer a sus mejores genera-  
les. Francia se extiende hasta el Rhin q.<sup>l</sup>  
hoy la separa de la Alemania y en la parte  
de este país, desaparecieron muchos usos  
feudales q.<sup>l</sup> no han vuelto a aparecer, obs-  
cureciendo desde entonces el código civil francés.



Destruyo tambien los grandes electorados eclesiasticos de un modo hasta ridiculo pues los soldados de Magenta no pudieron cargar por ser el bucco del fusil muy pequeño q<sup>l</sup> los cartuchos. Napoleon hizo el tratado de Lunenville hasta 1806. sus instituciones politicas se perdieron pero las civiles continuaron.

Hasta el 1814 duro la confederacion germanica pues en 1815 se firmo el tratado del congreso de Viena. Con esta confederacion cae el imperio de Alemania pues el jefe de la casa de Austria adquiere este titulo y toma el de emperador de Austria. F. c. 2.<sup>a</sup> fue el q<sup>l</sup> primero llevo este nombre. En 1815 aparea la confederacion germanica y se forma la Santa Alianza p.<sup>a</sup> un Catolico el emp.<sup>r</sup> de Austria un arriano el emp.<sup>r</sup> de Rusia y un protestante el de Inglaterra. En 8 de junio de 1815 se arreglo el tratado de seyes. Confederacion es la reunion de poderes q<sup>l</sup> con esta independencia se reúnen con un fin determinado. La confederacion no tubo el objeto q<sup>l</sup> se logro secundariamente pues solo se hacia en favor de los reyes si bien resulto



una sola Nación, no se tuvo solo restablecer lo antiguo sino q. se establecieron nuevos principios - Asi venen q. los principados eclesiasticos no vuelven a aparecer cony tampoco los Señores feudales apesar de su nobleza algun tanto respetada. -

Los principes fueron mediadorados y sujetos a la soberania del emperador si bien se les conservo sus varios titulos y siempre aun el dno de jurisdicción en 1.ª instancia tanto civil como criminal. La influencia de Napoleon fue manifesta y esto se observa perfectamente. En la Santa Alianza se establecio q. forman la confederacion de la Alemania, y los reynos de Austria Prusia Dinamarca pr. el Holstein y los Países Bajos pr. el Luxemburgo. -

Para el gobierno se establecio q. existiera un Dieta de la confederacion presidida pr. el Austria semi-tono el ~~mayor~~ ~~estados~~ el n.º de votos se determino en 70. De pr. los gobiernos confederados - Austria y Prusia 4. Dacia 2 - Hamburgo 2 y otros uno solo

La Presidencia era muy interesante y se nombro una comision ejecutora de la delibe



racion y se llamo Dieta ordinaria o restringida con 17 votos Austria y Prusia tienen un voto y los demas pueblos se unen para tener uno solo - Austria y Prusia tratan de arrebatarse los votos de estos pequeños pueblos. Tenemos por consiguiente un organismo q. se refiere a los gobiernos pero de ningún modo a los pueblos. Este organismo tiene un grave inconveniente y es el encargar la ejecución a un cuerpo q. no puede tener la acción q. se requiere y q. tendria un individuo. Bien se comprende q. la existencia de la confederacion no durara mucho pues tiene en si un germen mortal. - La confederacion llevo su misión y fue evitar la imbasion ya de Constantinopla o de San petersburgo. - Los gobiernos confederados no pueden declararse la guerra entre si esta es cuestión q. se somete a la Dieta con lo cual se dio un gran paso en favor de la humanidad pues se imposibilitan las guerras privadas. Habiendo estados q. solo tienen boques



Habitantes p.<sup>a</sup> ejercer la jurisdicción p.<sup>a</sup> le  
corresponde se unen a 'otro' hasta for-  
mar Dos, o tres almas y si esto no es pos-  
sible la facultad de D<sup>no</sup> mas cercana  
hara sus veces. — La diferencia de reli-  
gion no es obstaculo p.<sup>a</sup> los couples  
y se establece q.<sup>d</sup> los juicios sean con-  
siderados en todo lo posible. Los Alema-  
nes no pueden tener menos cabos en todo,  
sin bienes p.<sup>a</sup> trasladarse de un punto  
a 'otro'. — En lo referente a leyes comer-  
ciales se dijo q.<sup>d</sup> se arreglaran p.<sup>a</sup> leyes  
especiales y Prusia lo ha realizado p.<sup>a</sup>  
su union aduanera. Se dijo tambien  
q.<sup>d</sup> se establecian leyes sobre imprenta  
Venos q.<sup>d</sup> en la parte dogmatica  
no se hizo mas q.<sup>d</sup> indicaciones al paso  
la organica aparece mas perfecta  
Existe la libertad religiosa y esto ha  
producido muchos y muy buenos filosos  
q.<sup>d</sup> tienen libertad de pensar. La confe-  
deracion ha permanecido in statu-quo  
hasta la muerte de Meepeling p.<sup>a</sup>  
desde 1847 la gente Alemana se lanza contra  
los Cartillos de los Tres. La Alemania



111  
Pues se lanza a la revolución llegando  
hasta las calles de la Capital de Prusia  
y Austria ve abdicar un emperador  
y reuniéndose en Frankfurt nombres emi-  
nentes quisesen formar formar una const.  
q.º resulto nebulosa. En 1852 cayo la  
asamblea de Frankfurt y la Dieta  
germana aparece con el absolutismo  
Austriaco. Apesar de esto la Dieta lleva  
en si un germen de muerte q.º la ha de  
destruir. — " — " — " — " — " — " — " — "



7 Febrero / Austria //

Una nacionalidad compuesta de anormalidad y  
debido haber resultado grandes ideas  
no ha hecho nada absolutamente. - Tiene  
27 millones de habitantes de los cuales M. puede  
darse q.<sup>l</sup> son Slabos, pero hay tambien germanos  
y Latinos y p.<sup>o</sup> lo tanto Catolicos y Pro-  
testantes y otras sectas sus idiomas son dife-  
rentes como el Aleman, el hungaro, sus costum-  
bres pues como sus leyes han de ser diferentes  
Austria tiene una porcion de territorios confederados  
pero todo lo q.<sup>l</sup> esta confinando con Turquía es  
esta confederado. Es poco poderosa en Hunria  
p.<sup>o</sup> q.<sup>l</sup> su litoral tampoco se lo permite pues  
solo el Adriatico le da salida. - " - " El Austria  
es uno de los dominios feudales q.<sup>l</sup> en el siglo  
10 empezara a tener importancia y se re-  
presentante el Mar grave estaba bajo la  
souverania del rey de Danieva. Tambien se  
conocian los Margraves o gefes de los Ducados  
y los Landgraves o gefes de los reinos. La  
importancia de este pais empezara en Rodolfo  
de Hurburgo en 1.270 a quien sucedio  
Alberto 1.<sup>o</sup> El Austria no ha tenido en su



Tiempo primitivo la extensión q<sup>l</sup> hoy se la da pues  
no tenía su parte en Girona y la Austria infe-  
rior y superior a la cual después se han ido agregan-  
do diferentes territorios. El archiducado de Austria  
es un país en donde mas ha predominado el  
feudalismo con todas sus manifestaciones, solo  
se descubre una sombra de libertad y una  
Dieta q<sup>l</sup> acompaña al archiducado en la impo-  
sición de subsidios ordinarios q<sup>l</sup> se compone de  
noblesza titulada, clero, noblesza y ciudades.

Aquí vemos q<sup>l</sup> no se atienden a las personas  
ni a los privilegios. Cuando aparecen las leyes  
propias dadas por el rei 2.<sup>o</sup> es cuando quedan  
abolidos los dos feudales pero este rey era supe-  
rior a un siglo y no se le comprendió.

Pirol. - Este país está bajo mucho tiempo  
más q<sup>l</sup> dio como en recompensa de Sabina  
Este país es montuoso, es mas independiente  
y mas amante de la libertad. Tiene su Dieta  
en la q<sup>l</sup> el emp<sup>o</sup> de Austria no tiene tanta  
intervención y se limita a la revisión cuando  
el rey impone un tributo sin consent.<sup>o</sup> de  
la Dieta con lo cual se reconoce el rei q<sup>l</sup> tiene  
este país de imponerse sus subsidios.

La Hungría. Este país no es completo



Así como desconfiados á su vez de las simpatías  
q. como Polonia ha sabido despertar. Los  
Príncipes han sido de nobles, temibles por los  
Príncipes pero poco estimados en su territorio  
Han prestado servicios imponiendo valles  
ya la invasión turca y Rusia que ellos  
han impedido. De creer q. los esfuerzos q. ha  
la Hungría no seran solo en favor de los  
nobles sino de todo el pueblo en general.  
Tres Ducas de oro tiene. Lo q. primero  
se sabe de este país es del año mil cinco  
su jefe Ekban f.º y celebraron famosas  
guerras con los turcos. La caballería era  
la fuerza mas respetable y mas poderosa  
de esta época y esta caballería se sostenia  
pr. las ordenes militares ó pr. la nobleza  
En Hungría no se conocieron estas ordenes pero  
todos los nobles estaban obligados á luchar con  
los turcos en escuadron. Así á pesar de  
caer las ordenes militares se han conservado  
los nobles húngaros en escuadron y siendo  
impulsados solamente pr. su libertad é inde  
pendencia. Pero esta institucion fenece  
q. cuando la libertad progresa no puede  
mantenerse en pie, sometida á Austria



Los Brungans sacaban el Juro - Levado  
La batalla de Delgado con guerra entre los  
turcos los Brungans se agitan por nombrar  
rey - Juan y Fernando de Austria  
se disputaban el trono hasta q. quedo por el  
ultimo y tambien vino a Austria en 1526  
Juan Esteban 1.º - fue el q. concedio la  
1.ª Dula de oro 1.ª constitucion de Hun  
gria mas clericalica q. politica - Andres 2.º  
en el 1542 concedio la 2.ª Dula de oro en esta  
Dula el rey no se acuerda mas q. de los  
nobles y del pueblo solo por caridad  
"Yedice q. a ninguno noble se le privara  
de su libertad sin ser citado y jurgado"  
De aqui se deduce q. solo el noble era  
persona y gozaba todas las comodidades y  
privilejos y de aqui q. todos quisieran adqui  
rir noblera por ser libres y no poder ser  
atropellados "No se imponian tributos sobre  
la noblera y el clero - "Los nobles q. mu  
ran sin hijos varones pero con una hija  
podran disponer de  $\frac{2}{4}$  y sino el rey le heredara  
El noble no podia salir de su pais a pelear  
por obligacion - pero dentro de su territorio  
todos estaban obligados a pelear, "El hijo



de un noble muerto en campaña sea su  
heredad - "Las Heredas del Rey no pueden pa-  
sar en el territorio de los nobles". Esto se  
indica q. el rey era ganador de Cerdas  
y. su mejor vizcarrá constitucia las Heras  
"Los pobres no podran ser oprimidos esto  
mejor q. un precepto de derecho para una  
maximade evangle... " Si un Conde deya  
al pueblo sera expulsado. " Los Condes seran  
purgados y acanados pr. sus iguales - Las  
Vindas de indibidos muertos en duelo no  
perderan el dote - Esto es muy humanitario  
pero no sabe si se refiere a los nobles  
o no. - " No se emplearan otros extra-  
ños sin consent. de la Dieta - 2.º No se  
les venderan propiedades - Este principio  
es logico pues con la propiedad se daba  
el señorio pr. el dominio feudal de aquella  
epoca - En 1439. el rey Alberto da algunos  
decretos pa. aumentar mas prerrogativas  
de la noblera - Se forma una Dieta  
de nobles, Clero, Barones y las Ciudades se  
reunen en Pest cada año pr. la Ascension  
o S. Jorge pero los nobles eran poco afectos  
a asistir pues gastaban mucho en sus viajes.



y la ~~habilidad~~ habilidad de los reyes ha estado en trau-  
so a la Corte p.<sup>a</sup> hacer su poder mucho mas  
pequeño, quedando reducidos a servir al rey en las as-  
ambleas produciendo tambien el absentismo  
o ausencia pues no cuidaban de sus haciendas  
El rey tenia la iniciativa y deliberaba en las  
Cortes - Asi como en Sajonia se convocaba el  
Justicia, en Hungría se convocaba el Palatinus  
canciller vitalicio del rey y generalissimo p.<sup>a</sup>  
era el 1.<sup>o</sup> en votar y el q.<sup>o</sup> convocaba las Cortes  
a la muerte del rey y q.<sup>o</sup> tenia la tutela de  
sus hijos - Venia que era casi un vizor y  
q.<sup>o</sup> quiza habia sombra a la dignidad  
real pero entonces era necesario el Palatinus  
y produjo muy buenos resultados tanto en la  
vida guerrera como en la politica

„Bohemia“ - Mucho al Instancia desde  
el siglo 12 tenia su constitucion y en ella  
se dice q.<sup>o</sup> el rey era electivo y tenia su  
Burgrave q.<sup>o</sup> era como el Palatinus de Hun-  
gría - Su Dieta se compone de Nobles, Clero  
Barones y Ciudades - El rey tiene la inicia-  
tiva y los barones deliberan si no hay conformi-  
dad hay una nueva discusion - Esto es lo q.<sup>o</sup>  
dijere de la Const. Hungara - En Polonia



respice la unanimidad - Ademas de estos  
países tiene Austria la Galitzia q. las  
2 potencias de Prusia, Rusia y Austria  
se repartieron la Polonia como las vestiduras  
de Egipto - Pero este pueblo no tenia su propia  
situación especial, y tambien queda agregado  
el Lombardo - Veneto. - "

Veamos lo q. pasa en Austria, Hungría y la  
Polonia - Existia en Hungría el Absolutismo  
q. consistia en q. la venta hecha por los  
Señores podria retractarse por sus descendientes  
cualesquier que y por el mismo precio - Este  
pacto ilegal era abundante por su doble injuria  
a la propiedad siendo causa una de las cau-  
sas de la decadencia de Hungría - Tambien se  
conocia la servidumbre y habia tambien  
siempre de la plebe o adentro a la tierra. Los  
señores eran propietarios absolutos - El  
Austria q. tenia fuerza muy considerable  
la dirigia a aumentar su territorio apoderandose  
de la Galitzia - La Polonia no gozo de las  
ventajas de las leyes propias sino q. hasta  
1847 y 1848 permanecio con su caracter su-  
peramente feudal - La Lombardia y el Veneto  
tienen su propia situación q. se ven de examinar en



1809 punto - La república Veneciana  
modelo de ciudades y de repúblicas supo  
subsistir al través de los siglos - Al entrar  
Napoleón en Italia ya iba decayendo y  
este la destruye para formar la república  
Cisalpina y Transalpina, las convirtió  
en monarquía proclamándose rey de Italia  
Milán floreció como capital del reino y pr.  
settimio Austria recibió el mismo Milán  
y Venecia llevándose consigo a Trieste. - 11 Pero  
sus instituciones eran diferentes del Austria  
y conservaba sus tradiciones sobre todo  
sobre la vida municipal y (Austria) Venecia  
con sus recuerdos republicanos no podía  
acercarse con el feudalismo de Austria  
Este país tenía pr. cumplir una misión  
el absolutismo pr. era su gobierno había  
de tratar pr. realizarla - Esta misión  
era la igualdad sin la cual no puede  
concebirse la libertad - El feudalismo  
existe y la desigualdad con el no sea  
brazos pr. tanto en misión como en  
España y en Francia pr. Luis XV y  
Nicolás - La igualdad no se intro-  
duce espontáneamente sino pr. es necesario



q. vez a paulativamente apoderándose de los pueblos.

El Austria debió seguir el camino q. por le  
trass ya conseguir su fin pero en vez de esto  
no hizo Metterling mas q. conservar el feudo  
sinus con sus fatales desigualdades, existien-  
do la separacion de los pueblos y quiza au-  
mentando a' esto q. no eran nacionales sino  
extrangeros pues las barreras aduaneras epis-  
tan con sus fatales consecuencias - Asi fuimos  
feudalismo en Austria, Bohemia y Hungría  
en Lombardia municipalidad y en Venecia  
libertad - Napoleón aun q. despotá no obedeció  
de donde habia (exis) salido y aun en el abso-  
lutismo de la convencion venia p. salvar  
el fin p. debía realizar y unificar la Fran-  
cia p. cuanto medio le fuera posible, pero  
ocurrió lo q. sucedió en Austria - Los em-  
peradores de este país habian sido los mis-  
mos q. habian sido emperadores de Ale-  
mania y el absolutismo imperial conser-  
vael error q. su poder era de Dios Divino -

En 1848 se llegó a una gran crisis el  
emp. no comprendió mas igualdad  
q. la material pero de ningún modo la  
igualdad p. debía haber abolido el feudalismo



z los privilegios sino q<sup>l</sup> solo se ocupaba  
de la omnipotencia del monarca. —

Ya en 1846 los aldeanos de la Galitzia  
quiebraron de sus cuerpos con sus desafueros,  
incendios y asesinatos. — En 1848 vino pre-  
senciada una revolucion q<sup>l</sup> liberalizó a' su empe-  
rador q<sup>l</sup> abdicó no solo el sino el p<sup>l</sup>. debía  
sucederle, viniendo el poder al q<sup>l</sup> hoy le ocupa  
Se quiere dar una constit<sup>o</sup> p<sup>o</sup> todos los  
pueblos, pero esto no podría ser pues la Lon-  
bardia y Venecia la miraban en poco p<sup>o</sup>.  
estar mas adelantada, al paso q<sup>l</sup> el feudalismo  
no imperial no podría concebirla y aun  
p<sup>o</sup> el archiducado de Austria no se considero  
como suficiente. — Se publico entonces un  
codigo penal p<sup>o</sup> todo el imperio q<sup>l</sup> no hu-  
bera podido recibir el mismo modo un  
codigo civil q<sup>l</sup> afecta a' intereses profundos  
y a las costumbres de los paises. De modo q<sup>l</sup>  
la igualdad vino a' introducirse p<sup>o</sup> el regimen  
constitucional y no p<sup>o</sup> el absolutismo. Quiso  
introducirse la unidad administrativa y se  
hubiera logrado si se hubieran conservado  
ciertas instituciones separando el poder  
judicial y Administrativo de Austria.



no pudo hacerse y las Dietas se conservan pre-  
curando guardar sus privilegios. - Ademas el  
Emp. la cunplia de mala fe y en 1851 cayo  
y en 21 de Oct se proclamó el absolutismo  
sin pesar de los pueblos, Austriacos q. no  
sentian tal necesidad. Este pais necesita  
ba aun tener el absolutismo pues los hun-  
garos no podian ser libres mientras cose-  
guen los privilegios de la nobleza Hungara  
y al propio tpo la Lombardia y Venecia  
no pueden sufrir su yugo. - Austria en  
10 años ha adelantado bastante pero abs-  
tiendo algunos privilegios, conservando  
la libertad religiosa y dando unidad  
al Imperio Romano. De modo q. en los 10 años  
avanzo mas apesar del absolutismo q.  
durante la dominacion de Metterny. Hoy  
hay mas libertad en Hungria, admi-  
nistrando una Dieta deliberativa, aboliendo  
los premios y otras medidas importantes.  
La Italia ha dado grandes golpes al  
Austria, arrebatandole la dominacion opre-  
sora q. ejercia en la Italia. - Solo  
la queda el Veneto q. pronto perdera  
Deo volente. El despotismo representante



de Austria ha reducido su poblacion  
a 28, 20 millones de habitantes  
y sus ministros han ido de punto a otro  
de si temble memoria, siendo el estado  
del imperio bien lastimoso y temible  
La obra del Austria ha de ser unir las  
constituciones parciales p.<sup>a</sup> salir de estado  
de prostracion y abatimiento en q. hoy se  
encuentra. — " — " — " — " — "



16 febrero / Prusia //

tiene este país territorio reparado sus de otros  
por otros territorios alemanes y la cruzada  
y q. estan enclavados en ella tienen fronteras  
con la Rusia y Francia y como ha dicho en  
el anterior es una agüta de grandes alas y  
pequeno cuerpo - Al territorio debe el Austria  
ser poderoso y Prusia al arte y ha su  
unidad de rara de  $\frac{1}{2}$  partes de alemanes  
y una sexta de slava - Su extension es de  
500 millas alemanas tiene 10 millones  
de habitantes Catolicos, o protestantes y el  
resto sectas distintas - Prusia ha sabido  
procurar la unidad de lo civil, ad. p. los  
nomios & q. no ha alcanzado el Austria. -

Es una potencia maritima encerrada  
en el Baltico siendo su unico abrigo  
su puerto en el mar del Norte. - //

La Corona de Prusia es cost. b. p.  
constituye su territorio corresponde a el  
Orden Teutonico o de Caballeros muy interesante  
sobre todo antiguo Ap. no se conciben  
los ejercitos permanentes. - El gran maestre  
ha sido tal importancia q. se suelta en el



Colegio de Príncipes del Imperio alemán.

Esto accedió en el 1.190 (supl. 12.) - Los  
2º de las casas feudales eran los q. se abita  
ban en estas ordenes - El (elector) elector de Branden-  
burgo promovió ser jefe de esta orden q.  
conquistó con ello ser gran-elector - Fue  
embargo esta elector dependía del rey de  
Polonia del cual se declaró independiente  
cuando llegó a ser maestro de esta orden

En 1.402 o 1.404 adquirió la samogicia  
Este elector duró hasta 1.808 en q. Napoleón  
desorganizó estas ordenes p. haber ya cum-  
plido su fin. - En 1.6. y tantos se pre-  
senta el gran Federico, Federico de Prusia  
q. sucedió a Federico Guillermo gran elec-  
tor de Prusia dándole una importancia q.  
hasta entonces no tenía, gozando de la consi-  
deración de potencia de primer orden. Desde  
entonces va subiendo la Prusia 1.º p. su  
organización militar q. así puede decirse  
q. existe hoy en q. todos los hombres son  
soldados en un periodo de su vida. Esto  
descubre un principio de igualdad entre  
dichos - En 1.750 el cuerpo llamado de Fe-  
derico q. es puramente civil, siendo un gran



para p.<sup>a</sup> la unidad. Prusia pensó en 1796 se  
después por el código general. En esta época había  
suadido ya la revolución francesa y Prusia  
por su arte militar entró en varias coalicio-  
nes q.<sup>l</sup> se hicieron contra la Francia. Pero  
a las águilas de Napoleón no se opuso  
nada y venció a la Prusia q.<sup>l</sup> se salvó por el  
auxilio de una mujer q.<sup>l</sup> acudió a Napoleón.

Prusia entró en el congreso de Viena como  
una potencia poderosa. Se encontró este  
reyno sorprendida al salir de la guerra  
constitucional con q.<sup>l</sup> se empezaba y la razón  
era el con.<sup>l</sup> introducido por Napoleón q.<sup>l</sup> no  
convenía las aduanas entre sus departamentos.

Como la Francia reunió las antiguas na-  
cionalidades y aparecieron las Aduanas fronte-  
rinas por lo cual resultaba q.<sup>l</sup> por ir de un  
punto a otro había mil obstáculos. Hicieron  
entonces la idea del Zollverein o compañía  
Aduanera, introduciendo la unidad ideada  
en 1816 y plantada en 1818. Esto produjo  
excelentes resultados q.<sup>l</sup> se multiplicaron  
de moneda y demás. - Ya Prusia pues  
realizó su fin q.<sup>l</sup> la estaba encomendado y  
evitando las revoluciones q.<sup>l</sup> naturalmente hubieran



acabado. Federico Guillermo hizo pro-  
mesas de Constitucion practicamente en 1827  
antes de la revolucion francesa, de modo  
q. no fue esta como se supone la prom-  
peta de la libertad, pues como vemos en  
otros puntos, sereno antes. - En Berlin  
hubo escenas sangrientas q. hicieron al rey  
acatar la revolucion q. facilmente se  
hubiera evitado. Ya Prusia tubo un pens-  
do revolucionario pero en 5 Diciembre de  
1848 disolvió la Camara constituyente  
y Federico Guillermo publico un pro-  
yecto de constitucion, hasta q. las Cama-  
ras habian de reunirse y el cual fue  
aprobado y publicado en 21 de Enero de  
1850 como constitucion del Estado si bien  
no fue todo lo completa q. debia de desear  
se pues se dejaron en suspenso varias  
Leyes organicas, alguna de las cuales aun  
no ha aparecido como la de Instruccion  
publica, Imprenta y otras. - " - "  
" Constitucion. - Parte dogmatica. "  
Hay libertad en religion, en imprenta  
en asociacion y en industria. El Estado  
tiene la facultad de nombrar ciertos pte



se por los regimientos. Venir pues un cul  
to preponderante pero apelar de esto como  
q.º hay tolerancia (sin libertad) de impre-  
sa y sin ley especial ni censura previa sus  
castigos se imponen por el código penal lo  
mismo q.º acontece en Inglaterra. La liber-  
tad de industria la vemos en la union  
aduanera q.º tantas ventajas ha producido

La libertad de enseñanza <sup>especial</sup> puede darse el q.º  
por título y documento provee q.º es apto para  
esta nueva libertad de enseñanza pues esta  
a depositar sin traba de ningún género. —

La libertad de petición existe pero de un  
modo contrario al de nosotros pues las au-  
toridades la tienen de un modo colectivo, al  
paso q.º los particulares pueden hacerlo  
individualmente. Además de esto se establece  
con garantías personales para asegurar la  
libertad del individuo. Quedan abolidos  
todos los otros señoriales y feudales pudiendo  
los Príncipes tenerlos fuera de España y apa-  
reciendo de este modo la libertad pero se  
dice q.º existe el patrimonio real. —

Parte orgánica. El Rey q.º entra en la  
mayor edad á los 17 años y la sucesión es la



agnacion rigurosa y hereditaria sin f.  
intervengau las hembras. -- El Rey  
sanciona las leyes y su voto es absoluto  
puede suspender las Camaras pero sin  
pasar de 20 dias en cuyo caso necesita  
el consentimiento de las Camaras, El poder  
Legislativo se compone de el Rey, la cama-  
ra de los Señores y la Camara de los Dipu-  
tados -- Son senadores -- natos. -- Los senado-  
res natos son los hijos del Rey p. g. se educa  
en este gobierno hereditario -- Los Tres  
mediatarios -- Vitalicio -- Los elegidos por el  
Rey directamente o a propuesta de los pue-  
blos -- Prusianos -- Venos g. se ha compagi-  
nado la historia y los adelantos modernos.

La Camara de los Diputados no tiene  
aun hoy su ley constitutiva. Su eleccion  
es indirecta y p. cada 250 electores parro-  
quiales se nombra un comisario que  
son todos los de 20 años sin g. <sup>1</sup>spanos se  
les espjan otras circunstancias -- Pero los  
20<sup>os</sup> electores han de tener capacidad tributaria  
Para ser elegidos no se necesita mas f. estar en el  
uso de sus derechos y no estar sirviendo a  
otra nacion -- Los Diputados empleados tienen



q.º dejar de serlo y si son as.º auditos, o' apre-  
ciados no pueden ser reelegidos durante aque-  
lla legislatura.º Exite la organizacion  
del poder (criminal) comunal o' Provincial  
si bien hay diferencias entre la Prusia  
Oriental y la del Rhin, aunque se ha  
prometido acabar con estas diferencias

La Prusia se ocupa en este momento  
de arreglar una ley sobre divorcio difícil de  
llevar a' cabo p.º la diversidad de leyes y  
costumbres. — " — " — " — " — " — " —



19 Febrero. - 11

# Suiza

Situada en el centro de las montañas Europeas q<sup>da</sup> forman preciosos valles con sus tranquilos lagos originados por el Ródano, el Rhin y el Danubio y adornados con bellas mans de hielo, es una comarca pintoresca y deliciosa. Las vertientes de los ríos indicados y las del Rodano señalan indubablemente los caminos q<sup>da</sup> conducirían á la humanidad al centro de Suiza donde se reúnen Italianos, franceses, germanos y latinos forman de una fracción de 200,000 de habitantes en mil leguas de extensión. En Suiza vemos la forma republicana como su gobierno cuando esto se explica fácilmente. Los habitantes de Suiza acortumbrados á vagar por la montaña y á perseguir la caza, ama por instinto la libertad de acción y se encuentran preparados por todas las libertades. Además las montañas escabrosas necesitan ser muy trabajadas para producir poco fruto y de aquí nace la pobreza y esta nola quieren los conquistadores y de aquí el dejar en paz á sus habitantes. Se ve también mas fácilmente la igualdad de veros pues explicada fácilmente la causa



de la mejor libertad de la Guerra, tiene este  
país  $\frac{1}{10}$  de Alemanes y  $\frac{1}{10}$  de Italianos, una  
 $\frac{1}{10}$  de Católicos y  $\frac{2}{10}$  sectas disidentes. —

El idioma es el alemán, italiano y francés. —

La Récia y la Helveia no recuerdan el  
poder de Roma de quienes fueron auxiliaries u  
sus principales y después sus vasallos, lo se  
evidencia al considerar el corto n.º de habita-  
tes q.º había de tener este país, pues en aquella  
época bien puede calcularse en un millón  
de habitantes de modo de calcularse la 8.<sup>a</sup>  
parte p.º poder saber se comprende fácil-  
mente q.º no podían oponerse á las gúintas  
Romanas. — Quel 10<sup>to</sup> siglo (siglo 11.) puede  
considerarse como feudal, en sus valles u  
sus borques y á las orillas de sus lagos se  
elebaban monasterios y á su sombra y  
amparo nacian las poblaciones y las ciuda-  
des y esparcidas se veian casas y cabanas  
de Pastores y Leñadores, feudalismo con todo  
su vicio, religion y vida pastoril. — Guerra  
pertenece al imperio. — Se descubren sin  
embargo tendencias de formar algunos  
reynos como el de Arles, Borgoua &c  
Quel siglo 12 se marcan mas las ten-  
dencias de unificación de este país. — Existia



Türk y Y. Gall y otras ciudades q. baxo el  
amparo de sus monasterios fueron después  
elevadas a la categoría de ciudades impe-  
riales - Los habitantes de la montaña se  
reunieron en el mes de Mayo p.º nombre  
alcalde p.º los govierno, teniendo gran empeño  
de no sujetarse a ningún digne ni señor,  
no reconociendo en los monasterios la influen-  
cia política q. sin embargo iban ejerciendo.

Esto lo vemos en un documento en q. se dice  
q.º el emperador los tiene bajo sus alas  
y los del imperio, siendo hombres libres y  
q.º no enajenara su país. - Desde este  
documento la vida de Suiza se nos presenta  
**clara** - Los Suizos contrajeron un com-  
promiso q.º en 1.º de mayo. - Desde  
siglo 12.º vemos la unión de algunos can-  
tones - En 1291. - se protesta ya del empe-  
rador ya de Austria en una acta q.º se  
extiende en la cual se proclamaba el  
vntus auxilii y dicitur "no admiti-  
remos jueces extranjeros - Los del valle  
Uri, los de Schwitz, y los del monte  
Nudersbal fueron los q.º establecieron este  
pacto, viviendo de modo a la moderna Suiza



Al establecerse q. no tendrían que extrañar  
llamaban el p. el laber de su libertad - El p. no  
obedecía á los jueces del país, sino obligados á  
ello por los confederados. - La feudalidad  
existía en estos 2 cantones y el Austria tenía  
varios castillos q. eran gobernados por jefes  
mas ó menos arbitrarios y q. vejaban á  
los p. no eran súbditos y q. p. esto no que-  
rían prestarlo pleyto homenaje - En 1301  
empezaron á protestar hasta p. en 11 de  
Diciembre de 1307 se hizo el celebre jura-  
mento de Guntli, llamado jura jura al  
lado de los 4 cantones. - Se reunieron 2  
conjurados uno por cada canton y determi-  
naron librar á su patria de la opresion  
enf. yacia y aplazaron p. el 1.º de Enero  
de 1308 la ejecución de sus pensamientos.

Al elegir esta época estuvieron acerta-  
do por que la misma estación les iba á  
ayudar sin p. los gobernadores de los Cas-  
tillos pudieran defenderse y recibir socorro.

La conspiracion no se descubrió y el  
1.º de Enero los castillos eran atacados  
por soldados vencidos y sus señores y  
sus mujeres respetados. - Los 2 can-



rey de Suabia celebre. El emperador  
Alberto de Baviera q.<sup>o</sup> no podia sufrir q.<sup>o</sup>  
paraba en Suiza q.<sup>o</sup> quisiese corregirlos pues nunca  
a' mano de su soberano q.<sup>o</sup> subia al trono con el  
nombre de Emperador. - En 1291 se dio la cele-  
bre batalla de Morgarten, triunfando los  
Suizos <sup>antiguos</sup> p.<sup>o</sup> el nuevo emperador Leopoldo. Los  
Suizos renovaron su pacto q.<sup>o</sup> ha servido  
de base hasta 1848 en la vida de Suiza.

Quisiera este pacto d'icuerdo q.<sup>o</sup> le reducen  
a' Guentura p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> conserva perfectamente  
se dice q.<sup>o</sup> ningún canton (1.<sup>o</sup> vez q.<sup>o</sup> se oye  
este nombre) admitira señores sin consent.<sup>o</sup>  
de los otros - Venia pues en el preambulo de  
este pacto la razon de escribir su constitucion  
Se establece el principio de libertad mas  
absoluta pues no existia ni querian mas  
señor q.<sup>o</sup> ellos. - Los Austriacos q.<sup>o</sup> fueron des-  
ahuciados no quisieron volver a' Suiza q.<sup>o</sup> ninguna  
ventaja les ofrecia - Desde aquel momento  
de la victoria quedo este pueblo con una  
paz y una tranquilidad extraordinaria.  
Este mismo siglo se dispusiera a  
aumentar el n.<sup>o</sup> de Cantones hasta 8  
en el siglo 15 eran ya 10 y ademas se



muchas otras ciudades interesantes ya como estipu-  
dianaj o un otro caracter. - En el siglo pasado  
Suiza sufre las consecuencias de la guerra  
Europea y Napoleon eleva su nombre a 19  
y en el congreso de Viena se fija su nombre  
en 220. - q. son los q. luz epistola - En 1848  
se dio una constitucion siendo este un cambio  
mas radical pues se hizo confederada. Al  
constituirse en el siglo 19 los q. cantones ca-  
tolicos en religion, y democraticos y familiares  
en politica, siendo llamados todos los ciudada-  
nos al congreso celebrado en el valle al aire  
libre en los 1.º dias de mayo q. nombre Leu-  
demain, consistiendo la votacion en ponerse  
a un lado los q. dicen si y a otro los q. dicen  
no. En este pais vemos q. todo se trata a  
la vez sin q. haya desordenes ni alboroto. A  
estos Cantones se unio despues Lucerna en  
el 1.º 22 mas considerable p. su poblacion  
es una ciudad vecina y situada junto al  
Lago y fue acogida con placer p. su impor-  
tancia. Gra Catolica. - En 1.º 51. entro en  
la confederacion Zurich y en 1.º 53 Glaris  
Despues entro Berna q. tiene una poblacion  
muy considerable tanto q. representa



por  $\frac{1}{6}$  de Suiza. Los Cantones se reunían en  
Lucerna, después se alterno con Lucerna y des-  
pués con Berna, de modo q<sup>o</sup> eran 3 las capi-  
tales de Suiza antes de 1848. - Su constit-  
ución se reducía a una sola cosa, mutuo  
auxilio, independencia, y mutuo reconoci-  
miento de la soberanía. - Cada cantón se  
regía a su modo sin q<sup>o</sup> sus constituciones  
fuesen iguales. - Los tres primeros, son  
familiares, democráticos, pero entre  
otros ya hay clases aristocráticas y su  
república es de diferente modo p. sus l<sup>es</sup>.

Los gobiernos republicanos todos eran un  
morales, sup<sup>o</sup> se veían todos los colores repu-  
blicanos y de un cantón a otro el gobierno es tan  
diferente p. más no puede ser. - Los 8 cantones  
fueron adquiriendo fuerza por q<sup>o</sup> un  
siglo siguiente se unieron otros p. volun-  
tad en alianza. Pero antes de esto  
hubo un gran acontecimiento. - Carlos  
el Temerario entró a gobernar la casa  
de Borgoña y tubo un intento p. si se  
hubiera sabido hubiera trastornado  
al mundo. Este pensamiento era p.  
Ducos de los Países Bajos, del reino de Arles



y otros países de Francia comprendiendo la  
ventaja de formar un reino entre el Rin  
y el Rodano, con la Holanda, Bélgica, alto  
Rhin, Sa Gura, Alpes, Saboya, etc. &c.  
Este pensamiento era magnífico por for-  
mar un reino con límites naturales. Car-  
los quiso realizarlo por medio de las armas  
y Gura sufrió 2. invasiones en 1476 y  
1477, en las cuales hubo tres batallas ce-  
lebres Granson, Murat y Nancy q. per-  
dió Carlos apesar de su numeroso ejército  
acompañado de hermosas cortesanas y  
retiraron á los Guros. Desde entonces  
se apianza mas la confederacion y empura  
una agregacion otra vez. En 1481 se  
unieron Friburgo y Golema, en 1501  
Basilea y Schaffusa y 1512 el Spencil  
formando 12 cantones. En esta época triunfó  
Calvino y otros agitaron la Gura con la refo-  
ma q. la dividió hasta q. comprendieron debian  
ser tolerantes unos con otros. Hasta desde  
1848 pueden creerse en un canton todas las  
creencias si bien esto ha necesitado 20 años.  
Los 12 cantones tenían diferencias entre sí  
Los 2 primeros eran Católicos y Democráticos



Amik una ciudad industrial, democrática y  
Católica - Schapusa industrial y protestante  
Dáilea protestante, Dema república oligárquica  
y protestante - Lucerna aristocrática y pro-  
testante y católica - Briburgo aristocrática  
católica - Góberna aristocrática y protes-  
tante - Los cantones sujan ciudades estipendi-  
rias, aliadas, baliadas y subditas. " - "

En su mayor ciudad de ~~V~~Valalia se for-  
maron dos tratados, uno por el norte y otro  
por el medio día de Europa pero ambos con-  
dujeron con el nombre de Paz de religión en la q.  
se renovó la personalidad de Suiza  
y en la q. se determinó q. la ciudad de Sa-  
silea y los Cantones - Suiza - unidos sujan  
una can libertad Mandaron los tres otros  
Cantones - Desde 1818 sujera Suiza  
a tener una influencia en Europa por me-  
dio de sus capitulares militares q. se se-  
ducen a ofrecer ejército a las naciones es-  
trañeras cumpliendo con el juramento q.  
prestaban - Esto era funesto pues el hom-  
bre libre en su patria iba a ser el vende-  
dor y el opresor de la libertad de otros pueblos.  
Francia, España, Nápoles y Ame-



Roma todavía se nos presenta ejemplo  
en su confirmación. - Como infidelidad  
fidelidad etc. Guira se hicieron tristemente  
se celebren - Desde 1848 Guira ha pro-  
hibido organizar semejantes regimientos  
y ha procurado reducir los existentes.

Hay también hasta 1848 alianza con  
Francia y los Cantones por restablecer el  
Catolicismo en los cantones protestantes

Quien es este aunque cumple  
por ellos medios indignos y perveros. -

La Guira no estaba tranquila  
su diferente organización política, su  
poca unidad y sus principios feudatarios  
se oponían a ellos. - La revolución fran-  
cesa de 1789 produjo en Guira grandes  
efectos pues el entusiasmo de los Guira  
por una nueva forma republicana  
los alajaba por la república y  
tenia 400 años de existencia tubo  
y formar lecciones de un pueblo en  
1789 lo era por primera vez. - Entusias-  
mado y por el valor y destreza de  
Napoleon mas prontamente echaron abajo  
su confederación y formaron la república



Helvética Democrática formándose  
22 Cantones, tratándose de unificarse lo  
mal era buena idea pero era prematura  
entonces y necesitaba mas tiempo para llevarse  
se a su término - Se separaron Ginebra  
Basilea y Suiza - El nuevo estado tenía  
un Gefe, un Congreso y un Directorio  
pero todo los Suizos eran respetados en todos  
los Cantones pues de lo contrario el Suizo de  
un canton era extranjero en el otro - Ya  
en el 1803 se hizo el acta de mediacion  
cuando Napoleón dio mas libertad a la Suiza  
y la Suiza en su republica lo cual fue  
tipicaba a la Suiza y a pesar de ser veinte  
siglos las nuevas instituciones no las quina  
ya ser extranjeras. - " El Congreso de Viena  
modifico considerablemente el estado de la  
Suiza y no podia volver a lo pasado pues  
ciertas cosas no podian volver a existir y  
no tenian mas razon de existir y su exi-  
stencia - Se constituyeron 22 cantones en  
suiza lo cual a muchos países aliados y  
especialmente - Berna tenía un gran poder  
cuando eran 12 los Cantones pero cuando  
fueron 22 su fuerza no fue tan considerable,



La Dieta Suiza se componia de los Diputados de los Cantones por unigeno canton. Tenia mas de un voto a pesar de ser mas diputados de modo q. sus votos eran 22.  
Sus votos eran ad-referendum esto es q. su voto no era definitivo, sino q. se sometia a las instituciones q. se recibiesen o q. podian modificar despues los Cantones. Asi cada gobierno cantonal podia dictar sus negocios, haciendo de aqui el principio equitativo de cada uno sin q. la nacion pudiese intervenir p. nada. De modo q. aun cuando los diputados representaban el interes general al cantonal, el canton no podia de parte votar sus en favor del interes cantonal. La Suiza seg. los intereses luchaban no podian mejorar de condicion politica. El voto o poder no politico residia cada dos años en los Cantones. La Dieta podia hacer tratados y p. habria  $\frac{3}{4}$  partes de votos. La industria en cada canton tenia diferente organizacion. Asi cambiaba la Suiza en su vida cantonal y general. La idea de reforma dominaba en algunos y la union de 1891.



tenia mejor cabida - pues en el 1840 la  
idea era mejor conocida y mas entendida  
no siendo una idea atrevida como lo habia  
sido antes - Pero ademas de esto se veia el  
elemento conservador protegido por una  
orden religiosa la compania de Jesus pre  
ponderante en triburgo y en los cantones  
Catolicos - La Compania esta defen  
dida por unos y combatida por otros el  
preciso por la expansion. - Suciese  
esta sociedad - mucho mas por ninguna  
otra en los asuntos mundanos. Ademas  
la compania de Jesus vino al mundo  
a satisfacer una necesidad hace tres  
siglos y se proponian por tener la creen  
cia absoluta en la autoridad en oposicion  
al libre examen del protestantismo. Se  
establecia tambien como principio  
el hacer a los principes feudatarios de la Santa  
sede - Los jesuitas no ~~obdian~~ obdian nunca  
su fin y todo los estudios se cultivaron entre  
ellos, menos la filosofia entre los que negaban  
el libre examen - Quisieron en hacer valer  
el probaliturus por consiguiente en establecer  
lo que ha dicho uno de sus miembros puede



Puede ser probable - La Compañia de Jesus  
fue el principio de supeditar el Estado á la  
Iglesia - En Prussia y Fran-Maple ejercieron  
su poder y por ello se valieron de la politica  
atrayendo á los conservadores ó no unitarios  
formandose el Soldenburg ó Dicta anti-  
unitaria separandose 7 cantones y ademas  
Argovia y vale como los mediadores llegando  
á las armas para apoyar el principio sostenido  
por los jesuitas - Dufour antiguo general se  
puso al frente de los ejercitos y luego á  
venear negociando á los jesuitas - En 12  
de Feb de 1848 se publico el nuevo pacto  
aceptado por los cantones pues su finca  
venia á Jaime Jaco especie de tribuna  
y se oponia á la constitucion. - Dos  
cuestiones debian resolverse una referente  
á las personas, otra referente á los cantones  
Respecto á las personas existian todas  
las libertades ni bien en algunos cantones  
habia Iglesia dominante siendo ley  
el principio de q. todas las religiones  
sean admitidas - La de imprenta existe  
y los compromisos q. esto ha producido  
han sido muy serios pues a veces se



ha hablado de monarcas extranjeros con bastante libertad) - La de asociacion la tienen tambien y pueden pasar de un canton sin perder su consideracion - La cuestion de vecindad era interesante pues existian ciertos derechos y habia el interes de no multiplicar su n.º dando lugar á los o'cabana perdida. - " Tus deberes son el formar parte del contingente nacional, estando todos obligados á servir por un tiempo determinado siendo á su vez ejercito y milicia nacional - Los correos, telégrafos &c se han establecido por un precio en toda la Suiza - Esto es baratinis, la beneficencia se ha llevado tambien á la federacion. - Las Armas son el ingreso federal y con el se atiende á las necesidades catolicas - La aduana de justicia corresponde á cada canton y el tribunal supremo es federal. - La industria en general es de reducida y sus aranceles muy reducidos - Los cantones ya no pueden hacer capitulaciones militares - En Suiza vemos la division de poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. - "



La parte Legislativa se compone de la  
Asamblea Federal q. se compone de el  
Consejo Nacional o Congreso de Diputados  
y del Consejo de Estados o Senado. - " -

El Consejo Nacional se constituye por un  
medio indirecto y sus diputados por cada  
20,000 almas - Los colegios electorales estan  
formados por la constitucion. - Para ser  
elector han de tener 20 años de edad y no  
estar excluidos de voto electoral por el  
canton a q. pertenecen. - Unos q. son  
elector es elegible si tiene su naturalra  
en Suiza y goza de la ciudadanía por un  
espacio de 2 años - El Consejo se elige cada  
2 años y cada tres se renueva y los diputados  
del Consejo Nacional no pueden serlo del  
Consejo de los Estados - El vice y el pte  
son por cada eleccion y los diputados  
son indemnizados por la caja general.

Consejo de los Estados - Son 44 los  
senadores uno por cada canton y su  
cargo es incompatible con el de Diputa  
do y empleado - El pte y vice lo son  
por una sesion y se les indemnizaran  
por las cajas de los cantones. - " - " -



La Asamblea federal se compone de los 2 cuerpos y delibera sobre la constitucion de Suiza y le corresponde aplicarla. Dile elegir el consejo federal o no el gobierno, y el tribunal federal o de justicia el capitán general, el de estado mayor, el dno de hacer las alianzas con las naciones extranjeras, y velar sobre la seguridad interior o exterior. Declarar la guerra y apertar la paz y garantir la independencia de la constitucion de los cantones. - Tiene el dno de conceder gracia y de conocer en los impuesos, la acuñacion de moneda & & &. - 11

Conoce de las competencias de los cantones, de las reclamaciones q. se hacen contra la confederacion. Tiene tambien la obligacion de revisar la constitucion del pais y de velar sobre ella. Sus sesiones son ordinarias y extraordinarias, las primeras puede decirse q. son pocas pero periodicas y las extraordinarias p. resol- ver todo lo referente a la politica. Deben ser aprobadas sus decisiones en ambas, Camaras y la iniciativa corresponde a ambos cuerpos. - Las sesiones son publicas, salvo



cuando sea necesario el secreto. - 11

**Función ejecutiva.** - El gobierno en Suiza  
y el congreso federal compuesto de miembros p.  
duran 2 años, no pudiendo reelegirse en los  
siguientes. Son elegibles todos los ciudadanos  
elegibles p. Diputados, y se nombran p. la  
Asamblea. Solo hay una limitación y es  
q. cada canton no pueda tener mas q. un  
individuo en este congreso. No pueden dedicar  
se a mas ocupacion q. al gobierno y su presiden  
te es el de la confederacion, hay tambien un  
vice presidente p. dura un año. Sus ocupa  
ciones son muchas y tienen a su cargo la  
direccion de los negocios federales, haciendo  
observar sus leyes y derechos. - Hay tam  
bien una chancilleria federal y el chan  
ciller dura 2 años y su organizacion queda  
p. ley especial. El tribunal federal es el  
encargado de la aduana de justicia en lo  
civil y criminal, se compone de 11 miem  
bros p. duran 2 años nombrados p. la  
asamblea, tiene dos sesiones la civil y  
la criminal. Pueden suscitarse compe  
tencias entre el congreso y el tribunal y  
la asamblea las decide. El mas supre



no tribuna de su organización se refiere por  
una ley especial y conoce de los negocios contra  
los funcionarios federales, así los de  
fracción política. § 8. — Además la cons-  
titución contiene disposiciones diversas con  
el fin de marcar el sitio en donde deben residir  
los funcionarios públicos — federales y una  
de las responsabilidades que contraen. — Tiene  
un título de revisión la constitución y  
que el pueblo — Guiso crea y debe  
reformarse la constitución, esta debe  
hacerse. — Que el poder judicial, con sus  
tribunales

Se nombra los cuerpos de la asamblea  
y se verifica la reforma, revisada la  
constitución, esta se considera como ley.



28 febrero. - " Paisie-Bajo. - "

Se llama au - Paisie - Bajo por q. estan expues-  
tos a las inundaciones del mar del norte pues  
estan mas bajo q. su nivel - Se encuentra  
en la parte mas continental la Belgica y  
unido a ella Holanda formando el grupo  
unido de los Paisie-Bajo. - Hoy se ve una  
division politica en Belgica y Holanda  
naciendo dos nacionalidades de las q. antes  
era una sola. La diferencia de religion  
y de disposiciones hizo necesaria esta separa-  
cion pues el Belgica es Catolico e indus-  
trial y Holanda protestante y marina.  
La Holanda se hizo (Catolica)  
protestante en reaccion a la intigacion  
Catolica de Espana y la guerra impuso  
nuev su religion. - Los Holandeses se han  
llamado los amigos del mar y sirven con  
sus buques todas las naciones haciendo la  
industria o el costo de transporte. - Su  
poblacion en Belgica es 4 millones y Hol-  
landa 2 y en ultramar 12 millones. -  
Su importancia en la antiguedad debe  
haber sido poca si bien en comparacion  
con su territorio no va a parecer una extrano.



13.  
diaria población. - Julio Cesar en el  
libro 1.º de sus comentarios dice q.º los Polacos  
son fieros y q.º la gente Databa es  
compañera y amiga de los Romanos. -

Bajo 5 puntos de vista se puede copu-  
lar a este pueblo. -

1. 477. - Vida municipal. -

1. 577. - República

Después de la revolución francesa - Guod de Holanda

Después de Congreso de Viena - París - Bajo

Después de 1830 - Dos siglos. - " - "

Este país es de los q.º son buenos por la  
libertad pero si bien su comercio es llano  
es pobre y los embarques no los incomodan  
por el poco comercio q.º podían sacar de ellos.

Sobre sus habitantes dedicados á la pesca  
y á la mar, nada heia q.º excitar á los  
embarques y la igualdad q.º entre ellos exis-  
tía era la precursora de la libertad. En  
la Databa existía la 1.ª condición pa-  
ra la libertad - Desde el 804 (siglo 9) fueron  
noticias y se sometieron á Carlomagno q.  
formó el ducado de Trisia y sus sucesores  
sej el ducado de Austrasia hasta q.º en  
el 1064 apareció el Ducado de Holanda.



Se divide el país en Ducados, Condados y Obispa-  
dos y según convenia á los Reyes así se incli-  
naba á el imperio de Alemania ó á Fran-  
cia. Pero en muy breve nacian las ciudades  
fuertes punto á la villa del Mediterraneo.  
Dentro de estos estados independientes ger-  
minaba la libertad individual y su libertad  
mercantil sus presentaban el caso de separar  
este punto del politico y religioso, dando  
al municipio una autoridad extraordi-  
naria y imponen á los Obispos, Duques y  
la obligacion de prestar feudo homenaje  
á las ciudades. La Belgica y la Holanda  
no tienen luchas parciales entre las ciu-  
dades y los reyes tratan de igual á igual  
con las ciudades y Obispos es la Italia ó  
donde se liquidan todas las operaciones de las  
ciudades autenticas. - Sin embargo la casa  
de Borgonia llega á tener una importancia  
grande llegando á tener á Carlos el  
Temerario con el S. H. G. el su genio mi-  
litar, somete todos los territorios y quiere formar  
un reino entre Francia y Suiza. La casa  
de Borgonia sucumben ante Suiza por los  
errores administrativos, no bastando el



talento militar. Desde 1477 decae el  
poderio de los Borgonones y pasan las 17  
provincias pasan a Austria por matrimonio  
de Margarita de Austria con  
Dorgrina con Maximiliano de Austria  
pasan despues a Carlos 5.º y este se las  
da a Felipe 2.º en vez de darlas a su  
hermano Fernando. La Historia de  
Felipe 2.º en este pais es bien triste y  
quienos exterminar el protestantismo  
embio a el Duque de Alba, tan fanatico  
como gran capitán, el cual se baño en  
sangre hasta los codos, el cual es calificado  
con diferentes epitetos y sus uandos se quier  
asuntar a los niños de este pueblo se les di  
ce: "que viene el Duque de Alba." - El odio  
contra España fue la consecuencia de esto  
y se embio al Duque de Parma y despues  
al Cardenal Alberto 9.º se caso con una  
Princesa española, traste ejemplo 9.º diu  
ala Europa - Consecuencia fue la se  
paracion de las provincias unidas de Ho  
landa y no conservar nada absolutamente  
Español asi como Delicia es mas Espana  
la en sus costumbres y en sus nombres. -



Las 7 provincias en 1549. se separaron y la Bel-  
gica permaneció mas blandamente gover-  
nada hasta por enf. en la paz de Utrecht  
se concedieron a' Carlos 6.<sup>o</sup> Belgica continuó así  
hasta la revolucion francesa enf. se incorpo-  
ró la mayor parte a' Francia y hizo lo esto en  
Permanente. Entonces Holanda se constituyó  
en Reino q.<sup>l</sup> Napoleon adjudicó a' su ~~otro~~  
otro y Belgica despues del tratado de  
Viena se constituyó en reino. Belgica y Ho-  
landa en 1815 eran antagonistas no solo  
p.<sup>o</sup> su idioma sino p.<sup>o</sup> otras circunstan-  
cias y su union en 1814 ya en el 1830 se  
rompió los Belgas se separaron de la Ho-  
landa q.<sup>l</sup> quiso retener su dominio y se  
quiso hacer valer el principio de inter-  
vencion. - La Ciudadela de Bruselas era  
importante p.<sup>o</sup> ambos y siempre quise  
soltarla. - En el 1830 Belgica eligió su rey y  
formó una constitucion q.<sup>l</sup> se tubo presente  
cuando se formó la suya del 1837. -

Dogmática. - De Culto, de su manera  
de imprenta & en resumen todas las  
libertades. - La Belgica nos presenta el  
caso de un rey protestante injuriado a sus



subditos Católicos protocolar las garantías  
fueron mutuas y benéficas á todos. El  
Culto público tiene lugar en todas las ocu-  
siones y el nombramiento de todos sus ministros  
se hace por la Iglesia sin intervención  
del Poder temporal. — " El domicilio es invio-  
lable — no existe la pena de confiscación  
El Secreto de las Cartas es inviolable. — "

Ninguna autorización previa es nece-  
saria para procesar á los funcionarios pu-  
blicos salvo los derechos de los ministros.

Estos principios si bien demarcan lo que  
es nuevo revolucionario y lo que es antiguo.

Sin embargo necesario es tener presente  
que el funcionario tiene dos caracteres  
uno en virtud del J. depende de su su-  
perior, otro en virtud del cual obra por  
sus facultades así pues en un caso es  
necesaria la autorización y en otro no.

Deben distinguirse los actos propios  
del funcionario, de los actos propios del  
Estado. El 1.º debe exigirse antes  
la autorización solo el 2.º no es necesaria  
Parte orgánica. El monarca y todos los poderes proceden de la nación



El Poder Legislativo se ejerce por el rey y  
las Camaras. - Se sucede por agnacion  
o sea de varon a varon y por primogeni-  
tura. - La Camara de Diputados tiene un  
por cada 10000 habitantes y para ser electo  
se han de pagar 20 florines (200 R) y los  
elegibles no necesitan mas q. ser de 25 años  
y tener 2 años pudiendo serlo los eclesiasticos  
y segres. - Son nombrados por 4 años y mien-  
tras estan en su ejercicio se les paga  
2000 R. mensualmente. - "

Senado - Se compone de la mitad  
del n.º de diputados y duran por 8 años re-  
novandose cada 4 por mitad. - Para ser ele-  
gido se necesita ser de 40 años y pa-  
gar mil florines de contribucion. - El herede-  
ro de la corona es senador nato a los 18 años  
y a los 25 tiene voz deliberativa. - "

Poder Judicial. / Todo fallo debe ser mo-  
tivado. - El jurado queda establecido por todos  
los delitos criminales. - El jurado repre-  
senta como una gran cuestion y los  
Jurisconsultos se dividen sin embargo en  
los criminales es muy conveniente y en  
la rara. - La juria venus q. produce muy buenos



resultados pues todos son jueces y pueden ser  
nos y de aquí proviene el inmenso respeto y  
se tiene á la ley - Los jueces son pr. vidos  
no pueden ser suspendidos ni quitados sin  
pr. juicio previo y p. ser trasladados se  
necesita se necesite nuevo nombramiento  
su consentimiento - He aquí en pocas  
palabras consignada la inamovilidad  
Judicial. - "

4 de Marzo. - Holanda. - En 1.439 se  
verificó la separación de este territorio del  
de Bélgica, su población en Europa es de  
2 millones y 10 en ultramar. Su indus-  
tria son los perfumes y la cañela. En  
este país predomina la reforma protes-  
tante y esta fue una de las causas de la  
separación. Hay además unos 1,000  
Judíos siendo célebres en Amsterdam pr. la  
obra los diamantes. Después de la sepa-  
ración de España - Holanda se constituyó  
en república, constituyéndose su presiden-  
cia en Orange Nassau q. supo hacer de  
la Presidencia honor. - Napoleón tuvo  
allí también su influencia pero después  
se constituyó libremente en monarquía.



Guillermo fue su primer Statuder o  
Presidente y fue el 1.<sup>o</sup> en los primeros años  
de Felipe 2.<sup>o</sup> dio el 1.<sup>er</sup> paso en la revolu-  
cion. - Felipe 2.<sup>o</sup> encuentro en España  
la inquisicion q.<sup>ta</sup> leyó de ser una inti-  
macion (política de) religiosa lo era polí-  
tica pero no existia en Holanda y de  
aqui el triunfo de Guillermo 1.<sup>o</sup> 3.<sup>o</sup> formó  
el acta de confederacion de las siete provin-  
cias unidas - En 1581 se decreto su separa-  
cion q.<sup>ta</sup> despues de 17 años vino a reconocer  
a Felipe 2.<sup>o</sup> casando a su hermana con el  
Cardenal Alberto. Solo el siglo 17. suce-  
dió en Holanda por hombres de la dinastía  
de Orange q.<sup>ta</sup> logran pr.<sup>ta</sup> fin la independen-  
cia de su patria. Se formó una tregua  
en 1609 hasta 1621. y entonces se formó  
la compania de la india, base de las q.<sup>ta</sup>  
despues se fueron constituyendo pr.<sup>ta</sup> querer  
aplicar en sus países las l.<sup>es</sup> hacia con los  
Judios es decir dar q.<sup>ta</sup> la ley en materia de  
precios en el mercado. En 1630 de Federico 2.<sup>o</sup>  
y despues tubo lugar la tregua y la guerra  
de los Países Bajos han cambiado pr.<sup>ta</sup> los pae-  
ses de Felipe 4.<sup>o</sup> y terminada en el 1648 en



q.º perdidos aquellos estados. - Quel tratado  
de Westfalia fue donde se terminó con  
sumisión la guerra de España, dando a Holanda  
y varias plazas del Brabante sin q.º pudiese  
santo Duques españoles atravesar por el  
rio Escalva, haciendo de esto el ventaja  
mismo de Bélgica y Holanda. - Se per-  
mitió el com.º Holandes con las Indias  
Orientales y occidentales, lo cual nunca se  
había permitido y q.º entonces era muy in-  
teresaute pues esto era un privilegio q.º  
no se concedía nunca. Esto nos muestra el  
crecimiento de Holanda y la decadencia de  
España - Holanda se instituyó libre  
e independiente y desde 1579 hasta la  
paz de Westfalia claro es q.º estuvo bata-  
llando sin q.º pudiese organizarse más  
q.º militarmente y sin poder tener la li-  
bertad q.º apetecían. La libertad pues no  
pueda existir y solo tubo lugar la unión  
conservando cada provincia sus leyes y sus  
fueros pues la federación no es la unión  
sino la asociación. No había una orga-  
nización política determinada. Pero des-  
pués de la paz paso a organizarse y quel



el 1667. se dio el Edicto perpetuo y con  
Audiencia de destruir la Audiencia de Granada  
Juan Witt quena la verdadera republica  
y la abolicion del Statu derogato q. seia se  
perpetuaba en una familia. Se dijo  
q. la eleccion de las autoridades correspondia  
a las provincias. - Hi se paso por 5 años  
en los cuales volvio a aparecer el Statu  
derogato y con el Guillermo 3.º q. gobierno  
quito la prerrogativa de nombrar magis  
trados a varias ciudades q. se habian someti  
do a Luis 14. - En el 1815 se dio una constit  
ucion para estos Países Bajos unidos y se  
reformo en 1831, 1848 y 1848. pues en el  
1830 se reparo de jura por la constitucion  
francesa. - El Rey Leopoldo cumplia  
con escrupulosidad la constitucion q. sus  
súbditos le dieron y es el amijable conponedor  
de Europa. En Cambis el rey de Holanda  
dice q. a el no le gusta el sistema repre  
sentativo pero sin embargo le cumple fiel  
mente y merca a labaura. - " - "  
Constitucion - Parte dogmatica. - Hay  
igualdad ante la ley y todos los hombres  
pueden aspirar a todos los cargos. Hay



libertad de culto y de imprenta - Hez  
dro de peticion individual - Hez el dro  
de asociacion y reunion con arreglo a las  
leyes - Todos estan obligados al servicio  
militar de mar y tierra primero y lue-  
go tanamente y despues pr. muerte. -

Parte organica - " Poder Real heredi-  
tario y de agnacion - Este principio se  
observa en toda la Europa central. -

En embargo en Holanda se admiten  
las hembras cuando no haya varones en  
la familia es decir q. se realice el y. Felipe  
y se proponia una ley solida incompleta

El Caracamento de los Principes ha de ser  
con consentimiento de el Parlamento q. se  
compone de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Camara - La 1.<sup>a</sup> es la  
Senatorial, tiene 29 individuos q. se elijen  
pr los estados provinciales y es de 2.<sup>o</sup> grado  
produciendo grandes ventajas este sistema.

Los elegidos pr. 9 años y se renuevan pr.  
terceras partes y cobran 8 florines pr. dia.

Segunda Camara. / Se compone de 68  
diputados uno pr. cada 45,000 almas y se les  
paga una pension de 2,000 florines. - Su sesion  
dura 20 dias pero el rey puede prorrogarlas y disol-  
verlas. - " - " - "







11 Marzo. " Italia . "

Esta península cuya forma y posición es de to-  
do conocida contiene la mayor parte de la raza  
latina - Roma y toda la Italia han supi-  
do el carácter castizo de su carácter imbasor  
pues ella nos presenta el ejemplo de mayor  
grandera conocida, Dueña de dos mares y  
perfectamente situada podía ser la señora  
del mundo - Italia bañada por los mares y  
cortada en su latitud por los Apenninos hace  
q. su clima sea el mas agradable de Europa  
gozando de hermosos cielos y fecunda vegeta-  
cion, resultando sus habitantes mas apas-  
ionados y de bella imaginacion q. los de otros pai-  
ses - Allí pues el arte ha sucedido a la fuerza  
excepto en la escultura y en sus trajes en su  
menor importancia se descubre el arte quira  
sin saberlo - Despues de un inmenso pro-  
greso la Italia vino a su decadencia tal  
q. se vio envilecida y despreciada - La Italia  
actual tiene 21 millones de habitantes y fue  
de dividirse en 7 reynos - El Veneto, el reyno  
de Italia y los estados del Papa - El imperio  
Romano era la aborcion de la vida romana



Todos lo tiene el César q. asiendo al trono mas  
pr. la violencia y el asesinato q. pr. un  
tho deus - El imperio mato la dignidad in-  
dividual y en el serripo de esta institucion  
se trata solo de conservar lo conquistado an-  
como en el 2.º fue de grandes construcciones. -

Los Pretorianos mas pr. los emperadores fueru  
los pr. dispersion del mundo y todas las vicia  
des ceden ante la multitud de crimenes q. se  
presentan, observandose q. al lado de la  
organizacion juridica q. se presenta como  
la mas perfecta existe un estado de mas  
immoral q. puede imaginarse. Aparece  
el Cristianismo y la invasion de los Bar-  
baros q. halagados pr. la ferocidad de la  
tina y de vengar antiguos rancores en  
Obacero penetra en Roma - El imperio  
estaba en Constantinopla pero el Cristianis-  
mo habia penetrado tambien y pr. uno  
de esos motivos providenciales los Pontifices  
habian entrado en Roma - Pedro predica  
a los judios pues los consideraba como los su-  
cesores suelta religion pero Pablo comprende  
q. es po. todos y predica a los gentiles y  
tiene la inspiracion de ir a Roma, los



Cristianos se dirigen allí y después de se-  
mir en las catacumbas y bajo el pie  
de los emperadores se elevaron después sobre  
ellos siendo después de su caída los Princi-  
pales la más noble figura q. se nos pre-  
senta, cobrando ante el la barbarie sep-  
tentional. Pero la Italia libre del poder  
romano cayó en el de los bárbaros q. eran  
ostrogodos y Longobardos y estos q. llega-  
ron con Alboin fueron los q. mas sin  
esperacion causaron en este pais. Un gene-  
ral celebre llamado condygo allí  
a los Griegos y conquistó parte de este  
imperio y Stanes tambien verificó  
una conquista. Esto sucede en los siglos  
6º y 7º y se forman los Esarcados. -  
Al norte de Italia hay unas islas q.  
sirven de refugio a los habitantes de Padua  
y acuden a estos islotas los q. huyen de  
los bárbaros, dedicándose a la pesca a la  
cual los bárbaros tienen poca aficion -  
Venecia nace de este modo siendo 12  
los islotas primeros habitantes q. después se  
ganaron a 6. - " En el norte de Italia  
descuellan varias ciudades, Lillaun, Pisa,



Genova, Padua, Florencia y otras muchas  
interesantes como Treviso y otras. Estas  
ciudades hicieron en un principio una vida  
enteramente municipal y dió fuerte vida  
a estas ciudades de Italia, dando nacimiento  
a la industria y al comercio como puede  
provarse por varios medios siendo en esto  
señal a parecer las antioveracias ó su  
bleras de seda y lana. Se hicieron des  
pués bajo la protección de un saup, ele  
bando un señou, signor de union y corrup  
ción. Pero la vida municipal era inde  
pendiente y no miraba con carnos á las  
cercañas y en el 1167 se formó la ciudad  
ó liga Lombarda de 22 ciudades y demor  
taron a Pádua - Parbarroja en el 1176 en  
el monte Tessino. La organización muni  
cipal es fuerte sin embargo hay un poder fuerte  
y evita las contiendas contiendas entre los  
vecinos y tienen sus rivalidades. - Durante  
la dominación romana esto no tenía lugar  
pues estaban dominados con ocupar al mun  
do. En las ciudades citadas tenían lugar  
estas luchas especialmente entre guelfos  
y gibelinos y tenían un carácter político



y religión y los Papas se ponian al lado  
de la Libertad, sin embargo antes de estas  
luchas hubo otras mas familiares o de  
partido a partido y el remedio q. que  
nunca poner a esto se encontraban unas veces  
en el Papa y otras en el emperador de Ale  
mania ~~xxx~~ excepto Venecia pidiendo un  
Podesta (alcalde-corregidor) q. los corri  
giera pero esto era un mal y muy terri  
ble pues era reunir en una mano varios  
poderes - fue admitido al principio como  
un bien y produjo buenos resultados pues  
se arreglaron los partidos pero despues  
los Podestas tubieron q. arreglarse a  
uno u otro lado - Venecia siguió otro  
camino y no necesitó de Podestas fue  
una ciudad enteramente maritima pues  
los abis refugiados en el mar habian encon  
trado la salvacion Desde el 462 se  
tiene noticia pero hasta el 694 nada se  
sabe de positivo si bien se de creer q. en  
cada isilla habria un jefe q. despues  
unido daban lugar al consexo de los 12  
hombres y despues 60. Que el 634 se ve  
instituido el Doge, Dux, o Duque insti-



funcion magnifica opuesta al poder nacio  
en otras ciudades - Hicieron esta institu  
cion vitalicia y esta estabilidad no a  
Venecia gran preponderancia y fijera  
y mientras venia en el siglo 12 la liga  
Lombarda despues cae en el quietismo

Bajo la institucion como cosa nueva  
hasta q. en el 1412 volvió a establecerse  
como institucion permanente. El doge  
era general y administrador y en este  
tipo nos encontramos con el presupuesto  
Nuevo separar de su caracter el de  
Juez y Venecia se hace temer y respetar  
en la edad media pr. diferentes circuns  
tancias y sobre todo pr. su adelantada  
politica su q. fueran oprimidos ni  
separados pr. nadie y como vive del camp  
de los demas aprende la libertad de tran  
saccion y aprende las manufacturas mas  
preciosas como son los espejos.

Ya desde 1172 se observaba un cuerpo o  
reunion de 480 q. reunen en Setiembre  
la ciudad se divide en 6 partes y  
se nombran 2 tribunales y despues 48  
ciudadanos por el cuerpo anual. - 11



La nobleza nace en Venecia quieriendo  
oponerse al poder del Doge formando  
se una oligarquía por lo que ellos marcan  
al Doge ó se le vigilan. -

En el 1229 se celebra el concilio  
de Trevisani por lo que se nombró por el con-  
sejo de los 480 y se forma una verda-  
dera nobleza. Hay un tribunal de  
los 10 y otro de los 3, medos por los cua-  
les la nobleza quiere dominar. Ponen  
la prohibición de ir con su industria fue-  
ra y si lo hacen se prende a la fami-  
lia por lo que se llama obediencia. Con el descubri-  
miento del nuevo mundo pierde su  
importancia mercantil. Francia repu-  
blicana la pierde en las repúblicas  
Euzepina y Transalpina y en el 1815  
se adjudica a Austria en el 1848 saca  
de su poder y Maxim se proclama  
dictador pero vuelve a sucumbir y  
queda reducida a la despotica Austria  
pero los acontecimientos presentes  
hacen creer que recobrará su indepen-  
dencia y sacudirá el yugo de la  
tirania de los Austriacos. - 11







15, marzo. — Roma. —

Algunas se pronuncia la palabra Roma  
se agolpa a una imaginación aquella  
ciudad poderosa — En su época monárquica  
la nada positivo, siendo necesario acudir  
a la época republicana de todo conocido  
p.º venir después al imperio. y después  
a su fin ó decadencia — Después q.º Odo-  
acro y los pueblos del Norte invadieron la  
ciudad — santa del Pontificado, empezó  
la mayor confusión p.º determinar cual  
es su gobierno político — En Roma ha existido  
de republica, después vida municipal y exis-  
tía dentro de ella un elemento q.º la dio 1.º  
una forma estable y después una vida  
diferente pero también estable y necesaria  
Desde el 475. sup. entra Odoacro hasta el  
siglo 8.º todo es confusión y la vida de  
Roma es municipal — Se divide en 12  
cuarteles con su representante pero el cui-  
trivirato sale de la catacumbas desde  
Constantino y después de Juliano el Apóstata — Los Pontifices dieron una muestra  
de saber al no abandonar a Roma pues



quedando esta vacante ellos eran independientes  
en una ciudad de gran nombre pero vacante  
hubieron pues un pacto politico. Asi vivie  
ron los Pontifices adquiriendo grande impor  
tancia y deteniendo a los barbaros. - Pero cuan  
do ceró la invasion se pensó en la organiza  
cion q. se en el año de Juan 22 en el 965 ó sea  
en el siglo 10 y el Papa nombro un prefecto  
Urbis y 12 presidentes de los cuarteles. Este  
nomenclamiento hecho por el Papa era una  
delegacion del pueblo y del Clero q. atendia a  
las necesidades q. ocurrían - El Papa no tenía  
dominio pues electivo ofrecia un aspecto repu  
blicano diferenciándose de venecia en q. el presi  
dente era tambien vitalicio pero seglar en  
tanto en Roma era eclesiastico. Tenia un domi  
nio temporal solo feudal en virtud de su obis  
pado q. se extendia a varias ciudades - Asi venio  
q. Pepino dio a los Papas la pentapolis y el exar  
cado de Ravena - Gregorio 7.º aparece y en el  
se cuenta la muerte de Roma en el 1.º 1021 el  
hijo de un carpintero es el q. conduce al Pon  
tificado por un nuevo camino - Gregorio 7.º  
encuentra la Iglesia invadida por sacerdotes ca  
sados conforme al uso de la antigua ley de



de los Levitas - Jumento introduys la igual  
dad p. cuanto establece p. todos siendo dijos  
podian llegar al altar, pero siendo carados  
habian a vincular el curato en sus hijos y  
en sus familias tendencia q. venia muy en la  
Iglesia Griega - Gregorio 7.º convocó esto y fue  
dando se en la limitacion p. obispos de celibey  
lo extendió p. todos los sacerdotes - La idea  
fue buena y con ella se costaron los males  
q. aflijian a la Iglesia - Gregorio 7.º volvió  
al Catholicismo en su idea eterna y veniendo  
se a la secta de Arnob de la q. solo se habia libe-  
do una Iglesia la de S. Juan de Letran. -

Gregorio 7.º fue indudablemente una inteli-  
gencia superior - Hicimos sus actos políticos  
La punicia, Matilde o Matilde le dio su  
Pena Modialis o p. no han estado en el domi-  
nio de nadie y entre las cuales estaba la de cana  
y la Silbena q. se agregaron a los anteriores  
y a Aragon pero esta cesion no se reconoció  
hasta 1208 en q. los principes la reconocieron  
Aun no regnaban en Roma los Pontifices si  
bien tenian mucha importancia enperando  
la lucha entre el sacerdotio y el pueblo sobre  
el nombramiento terreno del Pontifice. Esto



emperaron tambien a tener sus pretensiones al  
Estado diciendo q. todos los principes les mere-  
cian acatamiento en lo general, dando ellos  
y quitando reynos a su capricho por q. algu-  
nos reyes se sometieron por mayores frutos. -

En veno la division de tierras hecha  
por el Pontificado en America veno tam-  
bien al emperador de Alemania por trans-  
tres veces ante el Pontifice a dia a la puer-  
ta del Palacio pontificio hasta q. el duque  
ferdon pero tambien Gregorio 7.º murio en  
un Cartello porciendo sin dominio ninguno  
el p. le habia tenido tanto, asi como Urbano 2.º  
tambien sin poder murio expulsado, y al  
par p. Julio 2.º y Alejandro 6.º con gran po-  
der temporal no ejercieron ninguna influ-  
encia religiosa siendo uno de ellos el Alejandro  
el bono del pontificado. Hasta Leon 10  
Pontifice artista se dedico al adorno de  
Roma pero nunca han faltado protes-  
tas contra el poder temporal pues en el 1.º 127  
se verifico un movimiento por Arnolfo  
Ducis en q. se quito el poder temporal  
hasta q. el emperador de Alemania Rodolfo  
Barbarossa copio a Dercis q. fue quemado



Clemente 2.<sup>o</sup> en el mismo siglo hizo un  
tratado con el senado y el pueblo haciendo  
varias concesiones - En 1191. Celestino 2.<sup>o</sup>  
es reconocido definitivamente como señor y  
domina en Roma, reservándose el senado un  
nombramiento de Podestà pero al año si-  
guiente el Papa se arroja esta facultad  
Un siglo duró esto y en el 1205 muere  
mas se presenta el papa se trasladó a  
Avignon hasta 1377. Durante este tiempo  
aparece Niccolò Piccini y en 1247 se funda  
llamado el buen estado o republica hasta  
q.<sup>o</sup> Carlos 4.<sup>o</sup> emperador alemán lo entregó  
a Clemente 6.<sup>o</sup> volviendo otra vez su poder  
suy - En 1317 se ve la conspiración de Gise-  
pau forcanp - Desde esta época nada repre-  
senta de nuevo y el Pontificado tiene su  
independencia - Los Cardenales aparecen con  
su sui ecclesiasticus y los q.<sup>o</sup> fue republica  
se convirtió en monarquía eclesiástica  
siendo el colegio de cardenales los electores y  
vinculándose dentro de los Italianos pues  
Aleman y. siendo extrajeros el poder tem-  
poral se sacrificase al nepotismo, Esto  
era evitar un vicio p.<sup>o</sup> otro vicio siendo



ciertas potencias catolicas el veto pa. q. no  
pueda ser nombrado un cardenal. - Los  
Pontifices suponen ser elegidos y llevar el  
caracter de Ap. totales o transmision de  
este caracter dando a' el Pontifice un caracte  
ter especial - Pero ademas el Vaticano he  
se la contra de verse gobernado p. un in  
dividuo q. no solo no se elije libremente  
sino q. no es de su pais. - La dominacion  
Pontificia no ha estado exenta de difus  
tos ni bien se ammoraban p. su bondad

Solo pues no esta indicando una trans  
formacion q. no es de hoy sino q. la revo  
lucion francesa llevo bariendo el poder  
temporal estableciendo se una republica  
con instituciones puramente francesas

Roma se reconstituyo al caer Napoleon  
y en el 1815 se la devolvió el poder tempo  
ral ni bien ammorado con la cesion del  
Abruzzo y los territorios de la irguenda  
del Po q. se dieron a Austria y en fin  
el poder temporal se convirtió en no  
ninal. De modo q. los p. hoy tienen un  
pueblo q. indigna tanto lo hacian  
los principes en sus consejos y reuniones



El poder temporal se hacia llevar por  
las gracias concedidas por los Pontifices  
Romanos concedidos a sus subditos varios  
privilegios. -- "

Pío 7.<sup>o</sup> en 6 Julio de 1806 dio una consti-  
tucion a su pueblo. Este pontifice en su  
vida fue agitada por las revoluciones ex-  
tranjeras en su poder se iba aminoran-  
do dio una constitucion en su se establecen  
garantias por sus subditos y se de esperar  
q. si esta Const.<sup>on</sup> se hubiera cumplido  
otro serian los destinos de Pío 9.<sup>o</sup> Pero esta  
Const.<sup>on</sup> se vio falsificada por el cuerpo carde-  
naliano q. inutilizo la obra de Pío 7.<sup>o</sup> y al  
subir al solio Gregorio 16. hombre atrasa-  
do en ideas hasta el punto de considerar los  
Caminos de hierro como obra del demonio  
Destruyo la obra de Pío 7.<sup>o</sup> y los  
codigos civiles y mercantiles q. debia a la  
revolucion francesa. Cuando Pío 9.<sup>o</sup>  
subió encontro la Italia en muy mal  
estado y dio el juto contra el poder aus-  
triaco siendo el idolo de los Italianos y  
si hubiera seguido esta senda hubiera  
sido el Papa q. hubiera menado en la 16.<sup>a</sup>



el papel grande q.<sup>o</sup> hoy ha a solo p.<sup>o</sup> sus  
desgracias - Pio 9.<sup>o</sup> recula ante el gobierno  
de Roma llamando a si hombres ilus-  
trados - Roma vio aparecer los carbonarios  
**sociedades** ilicitas y secretas avanzadas  
may y retrogradadas otras - El P.<sup>o</sup> Noris  
celebre jurista y Economista y su  
p.<sup>o</sup> ministro muere p.<sup>o</sup> el p.<sup>o</sup> de un  
asesino - Pio 9.<sup>o</sup> teme y la revolucion  
avanzada se retira a Gaeta y varios per-  
sitos coligados le vuelven su poder - Italia  
da entonces varias p.<sup>o</sup> de su amor  
a la libertad por p.<sup>o</sup> medios ilicitos. -

Despues de esto todo ha sido en vano  
el Cardenato se ha opuesto a todo  
y el coronado de Pio 9.<sup>o</sup> bondadoso y djus-  
to se ha visto contrarestado en su mar-  
cha abriendo una mala p.<sup>o</sup> a la  
Italia q.<sup>o</sup> ha sacudido el yugo en cuanto  
los soldados extranjeros no han permi-  
tido - Roma esta hoy en un estado de os-  
cilation dificil de comprender y de explicar  
si p.<sup>o</sup> se pueda asegurar nada de lo q.<sup>o</sup>  
sucieda. - " - "



— " Piemonte. — "

En un momento de este país con Francia y Gales  
una se forma el grito de Leon - Unido a  
Saboya tiene el gigante de los montes el  
suave-blanc, la libertad y. Tanto  
debia florecer en este país pobre, siendo  
obligados sus habitantes a recorrer toda  
Europa siendo el blanco de los trinos de esta

En Saboya se vio aparecer la casa de  
Victor-Amadeo Duque de Saboya y  
de reyes al Piemonte, tanto este como  
la Saboya eran antes unos Ducados

Despues el Piemonte se convirtio en  
monarquia y en el 1815 la casa de Sa  
boya fue favorecida y. sus ideas retro  
gradas - Suoza y. en el 1819 habia sido  
injida en republica se habia hecho  
francesa parecia dominar a Italia pero  
en el 1815 fue entregado al Piemonte  
en el reino de Cerdeña - En 1820 Carlos  
Alberto era un rey vigilante y fuerte  
y. reprimir los pueblos pero en 1820  
se abre de los y. para y. se hace mas libe  
ral - En 1848 los hechos eran ya mas expe  
sivos y Carlos Alberto da la constitucion



g.º Puz ose y g.º estendera a' toda la Italia  
hasta q' se forme otra nueva. Carlos Al-  
berto penso llevar el punto q' el Papa  
no queria o mejor no podia llevar. -  
Luego sin poder saber su plan  
ambición p.º Milaneses y Venecianos. Un  
manical austraco hizo succumbir á los  
Piamonteses reduciéndolos a' su antiguo te-  
ritorio y sabiendo Carlos - Alberto des-  
perado y muriendo en guerra. -

Victor Manuel Vega al traves en una  
epoca calamitosa y arminada p.º una  
p.º una contribucion de sangre p.º Austria  
la España. El nuevo rey comprende q'  
es necesario unirse a' su pueblo y pres-  
cindir de todo menos de su única idea  
La Libertad. - Hacia años las mas escla-  
ricadas - varones y modificó el sistema  
penal, el arancelario habiendo libertad  
de comercio. Se presentaba la idea mas  
dificil pero el momento era oportuno  
acude a Crimea y se capta la Amis-  
tad de Francia e Inglaterra. Guet 1859  
la cuestion se resuelve. Gólfeno y  
Magenta son bastantes p.º librar el



Milanesas de los Austriacos. - La Italia septentrional era libre menos Venecia - Falta la meridional, Gariibal di triunfo y las de Sicilia son del Reino - si bien los medios no se justifican sino posteriormente. - "

Constitucion. - " Se declara la religion Catolica la dominante pero se toleran las demas, pero se le acusa de haber proseguido otras y aun de entender el protestantismo como en desquite del dano q. Roma la hacia - Se establece q. los habitantes son iguales ante la ley, Se establece la libertad individual y la inviolabilidad de domicilio - La imprenta es libre pero una ley reprime sus abusos - Los libros sagrados necesitan previo permiso del Obispo - La propiedad es inviolable a no ser por utilidad publica - Existe la libertad de asociacion y los impuestos corresponden a las Camaras y al Rey - "

Parte organica. / El Poder real esta constituido como en el resto de Europa la mayor edad empieza a los 18 años y



el Príncipe mas próximo a seguir  
Poder Legislativo - El Senado es  
vitalicio y pueden ser los arzobispos  
Obispos, Embajadores, Ministros y Dipu-  
tados & & Los miembros de las academias y  
los del consejo de instrucción pública.

Congreso - Han de tener 20 años  
y lo son por 8. -



22 Juars - " Francia. - "

Las relaciones q<sup>l</sup> tenemos con este país han  
q<sup>l</sup> le consideramos como se merece si bien  
no es a la verdad con la exageración  
q<sup>l</sup> algunos pretenden. De Francia hemos  
recibido la mayor parte de nuestras  
ideas ya buenas ya malas. Francia  
está en el centro Occidental de Europa  
confina al N. con Inglaterra al Suro  
con España y se halla separada de estos  
países p<sup>r</sup>. límites naturales pero con sus  
de lo mismo con la Alemania q<sup>l</sup> por  
su mayor ó menor extensión. En la  
Francia hay terrenos llanos y fecundados  
p<sup>r</sup>. grandes ríos en su extensión de más  
de 17,000 leguas cuadradas y su población  
es doble q<sup>l</sup>. España pues tiene 26 millones  
lo cual se explica p<sup>r</sup>. su civilización  
p<sup>r</sup>. probar esto vemos q<sup>l</sup>. el 1789 tenía  
24 millones y hoy 28. entonces España  
tenía 10 y hoy 17. de modo q<sup>l</sup>. en pro  
porción mas se ha aumentado la po  
blación en España. En Francia no  
hay una sola religión ni q<sup>l</sup>. tiene



200000 de protestantes observando esta  
secta era de Protestantes hace poco pro  
setitius - Es germana de raza lati  
na y su idioma lo cual es una anom  
lia. Quira en esto pueda verse una  
explicacion del caracter voluble y capin  
choro del francoy - es ademas de la  
Francia en la epoca romana. Citar  
en sus comentarios de Peto Galio no in  
dica la invasion de los barbaros que  
dando en ella los francos y Burgundios  
top. dio origen a varios reynos Orleans, Rin  
aquitania &c - y sus reyes solo tenian el  
fin guerrero - La epoca de q. debemos  
ocuparnos es despues de Carlo-magno  
este fundó un imperio poderoso quedau  
de Francia en un estado feudal. del 800  
al 1.200 - Establecidas las dinastias, Mer  
vingia y Carlo-vingia - Para considerar  
el feudalismo vemos en el siglo 9 - 29.  
señores q. no obedecian a nadie y en el  
siglo 10 eran 11 y se presenta la Jaquie  
o sea la guerra contra el vulgo q. se paró  
por las vejaciones de los Señores - Esta ja  
quie la dejade en la p. 2. una pagina



muerta. La sucesión sucesiva hasta el siglo 18 como después veremos. - La Corona en esta época es electiva y la elección era p. agruación es decir de varón a varón con exclusión de las hembras. - Es notable el caso de presentar el hecho de 22 minorías y 21 usurpaciones. - Desde el 1027 al 1199 se tiene la Corona hereditaria. En la vida feudal clau. p. nore concibe la vida política, desarrollándose la institución de los Pares q. eran 6 del Rey y los restantes de Francia sin q. se pueda determinar su número. Se consideraban como pares del rey de Francia los Condes de Normandía, Borgoña, Champagne, Flandes &c. Los Pares de Francia eran más subordinados y estaban sometidos al rey de Francia. Hubo una tendencia a absorber el poder de los Feudales y el rey no era más q. un señor feudal igual a los demás. - Algunos príncipes al trono q. trataron de allanar el poder feudal p. lo cual unían los territorios por testamentos, enlaces & declarándose después indivisibles, Normandía se unió



en el año de Juan sin tierra - Tolosa en el año  
de S. Luis y por tratado con la Nor  
gona por un año a Luis II la Champagne  
Flandes se cedió por Francisco I.º a Carlos  
V.º y luego volvió a unirse en el año de Luis  
II - Pero hasta el 1,215 no se proclama  
la libertad pues en esto se exigía q.  
todas emanciparían los siervos - Luis  
XIV dio un gran paso - En Francia  
no existe la vida municipal excepto París  
y no era fácil q. existiera en un país  
donde no existe libertad ni se sabe pe  
dir. - En 1,201, Felipe el hermoso se en  
cuentra despojado por Bonifacio 8.º q.  
decía q. debía estar sometido a su poder  
y Felipe reúne los hombres más célebres  
y se discute la cuestión - Esto llamó la  
atención de los franceses y decidieron a  
favor de Felipe el hermoso - Esta es la  
1.ª asamblea francesa de alguna impor  
tancia - Desde esta época al 1811 se ob  
servan solo 20 asambleas - En su día  
la Francia q. tiene en su seno el Clero,  
la nobleza, y la magistratura q. conti  
núa su parlamento (Chancillería.)



Tribunales superiores con facultades propias suyas.

Los Parlamentos de justicia no querian cumplir la ley sino venia el rey al Parlamento a registrar las leyes y hasta habian hecho quemar las q' el rey no habia ido a registrar.

Venian pues una vida politica pobre y solo el rey era el q' mandaba. -

22.º Mano Veamos el estado de la nobles, clero y pueblo antes de la revolucion. - La nobles y el clero eran feudales, con la distincion de pares q' venian marcados. Los pares eclesiasticos son nombrados en el 1.º 380 y p. lo tanto no se conocieron en tiempo de Carlos-magno. Se unieron a los pares del rey los pares eclesiasticos q' habia. - La segunda nobles formaba un estado funesto p. su excesivo feudalismo conociendose la gente de espada y toga, siendo p. lo tanto evidente la desigualdad civil. Para ser general es condicion precisa ser noble como tambien p. ejercer la justicia. Esta desigualdad produjo fatales consecuencias que supieron en la Francia en donde su amor al uniforme no indica su amor a la desigualdad. - Por consiguiente antes de 1.º 789 venian predominar de un modo evidente la desigualdad. El clero lo mismo la



noblera era feudal y con grandes riquezas y  
posiciones como con grandes privilegios extra-  
ños a su profesion como esta demostrado el dno  
de Perruada q. tenian los conuigos de Leon.

Ya Francia ha tenido la elocuencia del  
pulpito brillante p. sus luchas con Roma  
sin salir nunca del buen camino. Asi  
venen a Bossuet redactar los capitulos de la  
Iglesia Galicana y Bossuet escribe sin embar-  
go contra los protestantes. Francia pues  
brillaba p. su clero ejerciendo una extraor-  
dinaria influencia sobre su pueblo cubriendo  
los abusos q. existian. - El pueblo frances  
tanto mucho q. se constituyese en muni-  
cipalidades y comparando nuestras leyes mu-  
nicipales con las suyas venen q. la mas  
restringida de las nuestras lleva ventajas  
a las suyas. - Sin embargo la vida de las  
municipalidades colectivamente era mas  
libre q. la vida de los campesinos p. hasta  
1789 no se venen emancipados por completo.

Los tribunales de justicia habian pues  
sido limitados a la facultad del rey como entre  
nosotros lo logro el consejo de Castilla. -

Los Parlamentos eran poderosos si bien



la presencia del rey en ellos les quitaba  
mucho poder. En 1.201 ó 1.203 se cele-  
bro la celebre asamblea de Loiz y desde  
esta a el 1.789 solo hay 23. lo cual  
indican q. eran muy pocas en compa-  
racion de España. - En estas asambleas  
acudia el clero, y la noblera y el pueblo  
representado por lo notable de las mun-  
cipalidades. - Era tan humilde estas  
asambleas q. da lugar a decir q. era ley  
top. el rey queria. - En Francia el  
rey se unio a los nobles para vencer al  
pueblo y despojar al clero para vencer a la  
noblera. - Muerto Luis XIV se encargó  
de la guarda del regno un príncipe real  
y padre de Felipe Egalite y necesitado  
de dinero acudio a la creacion del banco de  
Louv. y quiso unir a este comercio de  
dinero las sociedades de credito pues creó  
la compañía del Mississippi q. entonces  
unio a los franceses q. convertian sus pro-  
piedades en acciones del banco y compran-  
do el pueblo las tierras, resultando q. la  
noblera se amano y el pueblo se  
encontro con grandes propiedades. -



Llego despues Luis XVI en 1774 y se convocó  
la asamblea de los notables q.<sup>l</sup> tuvo a su  
lado a Turgot q.<sup>l</sup> ensayo una reforma  
económica, mal recibida aun p.<sup>r</sup> aquellos  
a quien favorecia. - La dinastia de Bor-  
bon en aquella época era bondadosa y buena  
y Luis 16 de caracter debil via animo-  
rarse su poder. Maria Antonieta p.<sup>r</sup> el  
contrario se dejaba llevar p.<sup>r</sup> su carac-  
ter orgulloso fomentado con la adul-  
cion q.<sup>l</sup> la rodeaba. Desde 1774 a 1789  
todo en Francia es vacilacion y duda y  
tan pronto hay progreso como reaccion.  
En 1789 se formó la asamblea consti-  
uyente y nunca desde Felipe el hermoso  
habia acaecido este suceso en Francia  
q.<sup>l</sup> aprovecho las experiencias de Inglate-  
ra. La revolucion francesa fue terri-  
ble pues no solo los intereses políticos  
cayeron sino tambien los religiosos funda-  
dose atares á la diva razón. Pero si se  
compara con la guerra de 20 años y con  
la revolucion Inglesa no nos parece  
tan terrible ni hoy tanto derramamiento  
de sangre como en las citadas. Se reunieron



15.  
Los delegados de las provincias p.<sup>ra</sup> intereses  
y amaron la nobleza, el clero y el pue-  
blo y cada individuo llevaba un cuaderno  
de sus instrucciones, de modo q.<sup>ue</sup> no eran com-  
pletamente libres y en estos cuadernos se veían  
en muchos puntos acuerdos al punto que en otro  
se descubrían intereses rivales o de clase y en  
la noche del 4 de Agosto de 1789 y olvidando  
sus poderes abdicaron sus privilegios todas las  
clases estableciéndose la igualdad entre ellas  
Después los arrepentidos fueron muchos y el  
interés impero a minar la obra hecha empe-  
zando la acción y reacción a q.<sup>ue</sup> se unen los  
intereses de dinastía presentándose todas las  
formas de gobierno y a dinastías a cuyo prin-  
cipio ha habido y por hombres inteligentes y q.<sup>ue</sup> ha-  
han servido guía. Desde el 1789 se pueden  
presentar en la vida política 14 Constitucio-  
nes. De la Asamblea de 1789 nació la 1.<sup>a</sup> se-  
publica en 1791. y en ella aparece la decla-  
ración de los derechos del hombre o sea la parte  
dogmática de la constitución. Esta era monar-  
quia pero limitaba la autoridad de Luis 16.  
Todavía cuando por los franceses q.<sup>ue</sup> sin embargo  
habían redactado sus atribuciones de una manera



defensiva como la del rey no podra hacer esto  
o lo otro - Su participacion en el poder legisla-  
tivo no era defensiva sino q. solo tenia el voto  
suspensivo y no el absoluto - Esto creaba un  
agonismo entre la dignidad real y el pueblo  
nacionales las pasiones - Su constitucion fue  
aceptada y se formo la asamblea legisla-  
tiva sucediendo lo q. en Espana en 1812  
y 1837 esto es q. fue opuesta a la const. q.  
se habia aceptado - Desde aquel momento  
aparecio el partido de los Girondinos o repu-  
blicanos q. querian separar la dinastia  
y no hallando otra querian una republica  
Del departamento de la Gironda salieron  
los mas ilustres diputados q. al fin tiro  
la monarquia cayendo ellos detras - La  
revolucion redacto otra constitucion q. se llamo  
del año 2.º de la republica o sea del 1792 -  
Y se renio la convencion francesa bajo  
la declaracion de los derechos del hombre q. lleja-  
ron al delirio en un individualismo exa-  
gerado y luego viene la reaccion pero se  
hace por la asociacion y nada individualmen-  
te - Habia las asambleas primarias q.  
nombraban los cantones q. elegian la de



departamentales q.<sup>l</sup> elegian la nacion. La  
Asamblea primaria nombraba pr.<sup>o</sup> lo  
ejecutivo un comite primario, otro cantu-  
nal, departamental y finalmente el  
nacional q.<sup>l</sup> era el verdadero poder ejecu-  
tivo. Las leyes se hacian pr.<sup>o</sup> el pais en  
sesp q.<sup>l</sup> se reunia en los dias festivos en la  
plaza publica, si los departamentos la  
tenian pr.<sup>o</sup> ley esta existia pero si suce-  
dia lo contrario esta no se aceptaba.

Esto tenia muchos inconvenientes y la  
Constitucion era un organismo anarquico  
q.<sup>l</sup> no podia salirse de ningún modo.  
Esta constitucion no se cumplio y fue el  
terrible periodo de horror en q.<sup>l</sup> tanto  
fue la guillotina. Cayo esta const.<sup>o</sup>  
y el comite de salvacion y fue necesario  
otra q.<sup>l</sup> se redacto el año 1.<sup>o</sup> q.<sup>l</sup> introduyo  
el consejo de los 100 y de los ancianos y  
se nombro el Directorio compuesto de 5.

El año 8.<sup>o</sup> se establecio el consulado de 3.  
personas y se redacto otra const.<sup>o</sup> cuya  
influencia no puede desconocerse. Esta  
era artificial y trataba de impedir las  
revoluciones lo cual no es tan facil como a parecer



pues es desconocer al hombre q. no solo se com-  
pone de razón sino de pasiones sin las cuales  
no serian necesarios los gobiernos - Se forma  
un elector, un Senado, un Tribunal y un  
cuerpo legislativo - El decano de los electores  
comunes componia el cantonal y de la 1.<sup>a</sup>  
de los cantones los departamentales hasta  
al punto q. se llegaba al 1.<sup>er</sup> elector q.  
se nombraba pr. el Senado - El 1.<sup>er</sup> senador  
impedia otro cualquier cargo - El Senado  
era el gran mecanismo de Francia y Na-  
poleon lo comprendió así, como q. se man-  
chaba constantemente a la unidad - Así  
el dpto. de comales pr. 10 años q. son reelegibles  
dando parte atribuciones al t.<sup>o</sup> q. era un ver-  
dadero monarca - El Tribunal debía com-  
ponerse de 100 individuos y el poder o cuerpo  
legislativo a 250 - El Tribunal discutía las  
leyes y aprobadas nombraba una comisión  
q. sostenia su dictamen en el cuerpo legislativo  
el cual sancionaba o no - El Tribunal tenía  
10000 francos y 15000 los individuos del cuerpo  
legislativo - El poder parlamentario no po-  
día funcionar como era de decaer apenas de  
sus grandes nombres - Impiérase la época



brillante de Francia en este periodo inf.  
Aun, Napoleón no era egoísta y se veía  
asistido por toda la Francia q. vivía  
tranquila en el interior y en el exterior res-  
petada - Napoleón estableció la unidad  
y en el exceso de la unidad administra-  
tiva pensó q. el individuo representa un  
merguingo papel. - Napoleón continuó  
llamándose Consul hasta 1804 q. redujo  
a 10 el tribunales por el Senado - consulto  
organico, separándose a sus compañeros y  
dictándose además la medida de q. el Sena-  
do podría dictar senado - consultos de los  
cuales salió el consul vitalicio - perpetuo  
y en el 1804 fue proclamado emperador  
por un senado consulto organico destinado  
a interpretar las cuestiones dudosas. Se  
dividió el tribunales y Napoleón llamó  
a los de su familia al trono - Restableció el  
culto católico en Francia lo cual era muy  
notable pero sin imponerla como exclu-  
siva y respetando los 4 principios de la  
Iglesia Galicana q. son 1.º el rey no depende  
del Papa - 2.º que no es infalible fuera  
de la Iglesia - 3.º que el cambio de con-  
stit. sera



validera y si. que se (restablezca) seipsetu  
las inmunidades. Napoleon tambien  
acude á las discusiones de los Junis-consultos  
y los admira. No sucede lo mismo con sus  
medidas economicas en q. comete mil torpe  
zas y esta es su parte debil. Napoleon fue  
verdudablemente llamado al trono por la  
voluntad de todos y legitimo sus actos con  
su propia grandera. En esta posicion al  
reserse en tanta altura llega á devanearse  
y una ambicion terrible le embriaga su  
cumbiendo ante el poder ingles q. no pudo  
dominar por su admirable organizacion. Espa  
na temiblemente obligada se vuelve tam  
bien contra el coloso q. en el 1814 cae. La  
Francia causada de tantas guerras empiera  
á decaer y el mismo Senado q. le elevó  
fue el q. le hizo caer llamado á Luis de  
Francia por q. le substituyera. Nada de se  
save de Luis 17 pero al llegar al trono otro  
q. dice el q. debia ser 17. sup 18. - Na  
poleon en la isla de Elba se aburre prom  
to y vuelve a Francia llegando a Paris  
cuando ni aun el rey queria creer semejante  
acto. Napoleon seguia por dias y la bata



El de Waterloo decide su suerte. Al llegar a Francia se convenció q. había q. hacer otra cosa y dió el Acta Adicional en q. daba libertad á los ciudadanos dándoles 80 cuers por. El Acta Adicional no se cumplió. Napoleón vuelve a caer y sube al trono Luis 18. - Como este príncipe q. el tpo no había pasado en balde y enseñado por la experiencia dió una Carta otorgada, razonada por sus y adelantada por otros. Concedía libertad de cultos con la Iglesia Católica - la libertad de imprenta con algunas restricciones dió á su persona un carácter sagrado y se fué quisiendo más lo pasado y lo presente aceptando muchas medidas de Napoleón y procurando hermanar las de sus heras. La Carta de Luis 18 puede servir de modelo y ha servido por las subversivas. - Muere Luis 18 sin sucesor y le sucede su hermano Carlos 10 q. estaba afiliado á los Jemitas y tenía menos talento q. su hermano. - Empersó á no cumplir la constitución. En el 1820 se dio por el Cardenal Richelieu sobre libertad de imprenta y religión y se concedían privilegios á los Católicos. Esto produjo las formadas de Julio y la caída



de la dinastía Borbonica. La oposición se  
acumula hasta el n.º de 250 y se trata  
de modificar la Constitución y en 2 días  
se hizo la revolución se bató se venció  
y Carlos se parte a la emigración. La  
rama de Orleans es llamada a' el trono  
y se forma una monarquía republica  
na. La Const. del 1830 se diferencia por  
de la anterior se reconoce la libertad de im  
presión, conciencia & c. Desde 1820 al  
48 es cuando Francia ha tenido mas liber  
dad y mas honrada en el poder lo cual  
la hizo prosperar al punto a la altura  
q.º hoy está. Pero muerto en esta época el  
hijo mayor de Luis Felipe organizó en  
las esferas ministeriales la corrupción elec  
toral, y la corrupción de los ministros y de las  
ordenes religiosas. Esto iba acompañado de  
un movimiento socialista. Luis Felipe  
tenía la torpeza de un crep y no quería  
cambiar la forma de gobierno nacional cubo  
la celebre cuestión de si el rey reyna y no gobier  
na, esto es q.º el rey tiene ciertas atribuciones  
q.º no puede declinar en nada, así en el  
nombramiento de un ministro no puede el



Siempre ser responsable del entrante, lo mismo  
en la evolucion de las Camaras y lo mismo  
suelo ser de hacer gracia. Distinguese pues  
las atribuciones de regir y gobernar. Han  
sucedido los sucesos del 1848 p. decir Luis  
fue la reforma electoral q. se le exigia de pa-  
gar 200 francos en vez de 400 que se re-  
querian p. ser elector. La revolucion esta-  
do en 24 de Febrero y el trono desaparecio  
de un modo mercurio. Luis Felipe non  
traba p. sucesor a su nieto y nombro una  
regencia pero al presentarse a pedir la la  
Duquesa de Orleans se la dijo q. era tarde  
y q. imperaba la republica. Los mas  
celebres de estos estados eran los de los esta-  
dos unidos preparados p. ella p. su educa-  
cion inglesa apropiada p. una republica.  
Tambien Suiza tenia su republica pero  
no era unitaria sino federativa. La repu-  
blica francesa queria ser unitaria como su  
vida administrativa, llevada al absolutismo  
mas exagerado pues estaba su vida recon-  
centrada en Paris. Se publica la Constitucion  
en 4 de Noviembre del 1848 en ella se veia  
adelante y no se queria manchar la francia



con sangre y Lamartine logró sostener la  
bandera tricolor y su país por el poder no  
se olvidara fácilmente. Después vinieron  
actos terribles perdiendo la república demo-  
crática y después se la aumentó el capítu-  
lo de social. La Const.<sup>va</sup> se prescindió  
de la declaración de los derechos del hombre pero  
se reconocen los derechos anteriores a las leyes  
constituidas siendo esto un adelanto cuanti-  
fico y considerando notablemente al indi-  
viduo. Contiene varios principios entre los  
que se consignan el derecho a la asistencia  
el derecho de trabajar. Había también liber-  
tad de imprenta, sujeción, industria,  
religión y al causar los beneficios de estas  
libertades las colonias pues no admitían  
la esclavitud. Se concedía inviolabilidad  
y la libre asociación pacífica y sin armas.  
Esta Const.<sup>va</sup> no está hoy existente. Tam-  
bién en la parte orgánica se hicieron ade-  
lantos. Una Cámara, un Presidente  
ejecutivo y un poder judicial. La Cama-  
ra era única, permanente, indivisible  
y se constituía por sí misma y por sí se  
prorroga. Una Cámara era un poder



medio p<sup>o</sup> regir una revolucion p<sup>o</sup> ser  
mas pronta en sus ejecuciones - Tenia el  
defecto de ser permanente pues la delibe-  
racion no es continua en el individuo pues  
si lo fuera citaria en todo, en la sociedad  
la deliberacion tampoco puede ser continua  
pues se inutiliza al poder ejecu-  
tivo de esas funciones - La Francia  
pues estaba en la imposibilidad de  
(por sus) vivir - La representacion tambien  
era excesiva pues habia 900 individuos  
y eran retribuidos con 900 francos lo cual  
conducia a ser adulador de las masas p<sup>o</sup>  
no perder este turno. La asamblea  
de un numero tan excesivo de indivi-  
duos es dificil de arreglar y no solo en  
la discusion sino en las votaciones siendo  
muy dificiles las nominales - Se prohibia  
a los empleados entrar en la Camara  
lo cual era un error pues son una clase  
social con sus intereses y cuyos movimientos  
pueden ser provechosos - Sin embargo se ad-  
mitieron los funcionarios q<sup>o</sup> residian en Paris  
su residencia como catedraticos, p<sup>o</sup> oposicion  
militares de cuerpos especiales, ingenieros



de Camille, minas & - Se describe pues el tribu  
toys. sudian a la ciencia q. se ha respetado con  
los - Los toys nunca ~~se~~ nunca entrada en la  
Camara en los empleados de los ministros.

El Presidente diraba lo ante en la republica  
francesa. Un Bonaparte ocupaba la Presiden  
cia y su aspecto en general indicaba q. un  
cambio se iba a verificar prontamente, ade  
mas la constitucion no se ~~sempre~~ cumplia de  
buena fe. La Mr. Thiers decia antes de darse  
el golpe de Estado el imperio esta hecho. En  
efecto el 2 de Dbre el golpe se verifico y la re  
publica se convirtio en imperio bajo un  
Napoleon. - La Francia acepta esto como  
un bien. amada del Socialismo o Comunis  
mo prefiriendo rigidez de gobierno. Después  
este dictador la constitucion debio mudarse  
y resulto la de 1.808, con los senado - consul  
toys en la q. se dice q. reconozca y garantira los  
principios del 1789, - Organizo un cuerpo  
legislativo, un senado y un cuerpo de Estado

Los ministros solo a el son responsables  
con lo cual se describe el abrolutions.

El Senado se compuso de 100 miembros,  
Las sesiones son secretas y se da pension a los



Senadores - El Senado estaba encargado de  
revisar las leyes pa. ver si eran contrarias  
a algun principio de la Const. - Tenia  
tambien la interpretacion y resolver lo  
q. no estuviera previsto - El Cuerpo Legisla-  
tivo tenia sesiones publicas q. se podian  
convertir en secretas a' peticion de sus  
miembros - El Consejo de Estado tenia lo  
contencioso. - Realmente era un socialista  
q. desde el tiempo hace socialismo y del peor  
genero - Se sirve ya del ejercito, ya del  
clero ya de las clases obreras, hoy parece q.  
se dirige a los republicanos - Los manes  
en el exterior tambien indican algo nuevo  
fuerde esto sus manifestaciones de la Const.  
es para para como las anteriores - Los q. que  
han venido Francia son hombres notables.  
Mirabeau es el hombre mas parlamentario,  
Los Girondinos demuestran a Luis 16 y aparecen  
los Montagnard y entre ellos Danton - Apo-  
sacen los jenerales y entre ellos Napoleon.  
En la restauracion vienen a Luis 18 luego  
a Luis Felipe vienen a Mierj - Guizot,  
y ahora vienen a Napoleon 2.º sus gran-  
de notable al menos. - " - " - "







12 Abril - " Portugal - "

Es el país mas inmediato a nosotros y sin embargo es el menos conocido sin q. haya p. d. Otro motivo algunos unos al contrario es igual a nosotros p. su naturaleza p. su lenguaje p. su Historia reparandus solo nuestras pocas relaciones con este país - Forma parte de la península Española y solo al N. p. el Pirineo y al Sur p. el Guadiana se halla separada de nosotros y es q. unas minas entran en el Portugal existiendo puntos en q. cada uno separa - tiene 4 millones y su poblacion es escasa en comparacion de su territorio - Su vara civiliza son latinas y su religion Catolica

El hecho de la separacion existe sin duda quia se descubre en los hechos de Felipe 2.º q. la anexion no se verifico p. muy buenos medios y si el Rey hubiera tenido la Corte en Lisboa de seguro España y Portugal serian una misma cosa y estaria a la altura maritima q. le corresponde - Los hechos han impedido la realizacion de lo q. tan facil era en los ultimos Reys Hoy ni p. consentimiento ni p. matrimonio puede verificarse como quia Carlos 4.º al pu



Alcázar su pragmática sobre la sucesión a la  
Corona - Su H.<sup>o</sup> antigua y aun la de la  
edad media son comunes con España - Rodol-  
fo de Borgona fue nombrado en 1090 por Al-  
fonso 6.<sup>o</sup> Conde de Portugal pero su hijo se  
coronó en rey de Portugal q.<sup>o</sup> comprendia  
desde el Tago al Duero - De aqui proviene  
la mezcla de lengua francesa y española  
resultando el portugués - Alfonso 1.<sup>o</sup> como  
co Cortes en Lamego y en ellas se fundo  
el pretexto de un usurpador q.<sup>o</sup> se le atribuyó  
a una reina del trono pero no lo corrigió  
En la batalla de Aljubarrota fueron ven-  
cidos - A la muerte de Manuel el grande era  
el gran momento de una unión si se ver de  
ir a buscar un Felipe el menor hubiera  
casado la hija de los reyes Católicos con el  
Portugal - Las instituciones portuguesas son  
iguales a las nuestras, con sus cortes, anis-  
tacia, clero y un fin en todo - Hejo la grande-  
za de sus reyes y los portugueses no pasan  
en la libertad - D. Sebastian hace una  
expedición a (Morocco) Marruecos y muere  
en el campo del enemigo sin duda por no  
haber atendido bien a las necesidades de



una guerra lejana. Su muerte produjo  
un interregno y Felipe 2.<sup>o</sup> se apodero del  
Portugal enj. se quiso reatar el mar con  
spleto absolutismo p. medio de privados  
y favoritos de los reyes austriacos - Felipe 2.<sup>o</sup>  
y su. siguieron la misma politica y hace  
dos siglos q. estamos separados - En el 1840  
estaba en revolucion Portugal y Francia  
y de sus mutuas espensas nacio la amistad  
conj. los reinos hoy unidos - En 1668 vemos  
la deposicion de Alfonso 6.<sup>o</sup> succedado tanto  
en los vicios y sobre todo con la embriaguez  
Portugal no podia resistir semejante esp  
plo y le depouen del trono - Pedro sube a  
este - En 1712 acontece el incendio de Lis  
boaz el ministro Pombal hombre celebre  
arroja a los jesuitas, reconstruye a Lisboa  
y vive en Portugal enj. Envenada en España  
El Rey de Portugal se hizo aliado del  
Imper. y como tal enemigo de Francia q.  
quien embiar sus tropas p. vengarse ob  
teniendo del gobierno de España el pene  
de sus tropas p. aqui que aprovecho  
p. querer avasallar a Europa - Juan 6.<sup>o</sup>  
tuvo la inspiracion de irse al Brasil



salvándose de este modo - Las Cortes de  
Brasil y Portugal permanecen unidas  
y este último país fue el p. menos padecido  
de los embadidos p. Napoleón - Al volver  
Juan VI. sintió los mismos deseos consti-  
tucionales y en 1820 dio una const. p. p.  
cuyo encl. 1821. El mismo año rey y subis  
Pedro II. con el título de emperador del  
Brasil y p. confinis el gobierno de Portu-  
gal a su hermano D. Miguel hasta  
q. pudiera hacerse D. Ana de la Gloria.

En sus juicios en 2 Mayo del 1826  
se hizo la renuncia en favor de D. Ana  
de la Gloria con las condiciones de q. se cara-  
ria esta con el D. Miguel y jurara la  
Const. p. p. en este punto en las Cortes  
de Lamego p. dice: " Los varones seran pre-  
feridos a las hembras mientras los haya"  
En esta disposición obscura prevaleció D.  
Miguel el día cuando p. tenerle el nec-  
esitaba la muerte de D. Pedro y un tiempo  
Ademas el rey daba una constitucion  
enf. sometia a los pueblos a un nuevo or-  
den de cosas. El Pueblo favorecia a el D.  
Miguel pero D. Pedro previsor en la



Abdicacion fue valiente p.<sup>o</sup> rescatar la  
Corona de su hija abdicando su imperio  
del Brasil en su otro hijo D. Pedro - Heja  
de D. Pedro a Inglaterra encuentro a Sa-  
pier gran marino y a Mendizabal  
gran arbitrista que juntos con el gran  
soldado D. Pedro conquistaron a Porto  
y Traquer con un solo buque conquistando  
toda los Portugueses hasta q. D. Miguel  
fubo q. salir del reyno sin el y sin Dios

Constitucion - Es una de las mas  
adelantadas y de las q. mas se aproximan  
al ideal planteado. - Empiera la cons-  
titucion p. los medios de reforma, el art.  
115 en el q. establece las garantias de los  
Portugueses y sus derechos individuales  
y no son simples especulaciones filo-  
soficas sino verdaderas garantias de  
estos derechos - Se prohibe el tormento  
y las penas de azotes, de hierro candente  
y la confiscacion de bienes - Se dice q. la  
instruccion es gratuita lo cual es un defecto  
pues sino se paga de un modo directo  
se hace indirectamente - Garantia los  
recursos publicos y esto es otro defecto pues



el Estado no tiene este fin, además de ser un  
potente por mantenerlo - Esto es como un  
secto de socialismo o comunismo infiel  
trads en la Const<sup>o</sup>. - La idea de libertad  
es buena porq. no se limita sino por la  
Ley - Las Leyes no tendrán efectos retroactivos

La libertad del pensamiento se  
recipica por la palabra y la imprenta.

Ninguno será perseguido por la  
idea religiosa si respeta la del Estado

Hay libertad de acción por ser o  
no ser residente en Portugal - Solo tra-  
bajo industria & q. sera respetada sin  
se opona a la moral - Se establece la

inviolabilidad de domicilios - Seguridad  
individual esta garantida pues a nadie  
se puede detener por mas de 24 horas

Todos ciudadanos sera admitidos a los empleos,  
nadie se librara de los tributos y todos tienen  
el dno de peticion - Los poderes constitucionales  
no pueden suspender los dnos individuales  
sino en el caso de rebelion y solo por el  
poder Legislativo y si se hace por el poder  
no debe dar cuenta a el Legislativo. - 11



16.  
Parte Orgánica. - Es una monarquía  
Constitucional, representativa y heredi-  
taria. La dinastía es la de los Braganças  
Los Portugueses todos los q. viven en este  
territorio. Los poderes son el Legislativo  
el moderador o real, el Ejecutivo y el  
Judicial. - El Legislativo se compone de 2 Cá-  
maras. Los Príncipes hereditarios son el príncipe  
el infante y los nombrados por el rey. El poder  
moderador corresponde al rey para velar por la  
independencia y armonía de los demás poderes.

El Poder ejecutivo se compone del rey y los mi-  
nistros y sus atribuciones son convocar Cortes,  
nombrar obispos, magistrados y embajadores.  
La sucesión a la Corona es como en España.

El poder judicial es independiente y se compone  
de jueces de Derecho y del jurado acerca del hecho.  
Los jueces de Derecho son perpetuos. El necesi-  
ta conocimiento de derecho para aplicar las leyes  
a casos particulares q. es su cometido pero  
primero se ha atendido sobre a la fijación del  
hecho y esto dio lugar al jurado antiguo de  
Inglaterra y al más moderno de Francia.

El jurado es atacado sobre todo por el prin-  
cipio mismo por la dificultad de su aplicación.



Hay q<sup>o</sup>. distinguir tambien el d<sup>o</sup>. civil del Criminal y muchas veces el juez tiene que someterse a los juicios penales. El jurado tiene ademas otra ventaja q<sup>o</sup>. es la educacion q<sup>o</sup>. el pueblo adquiere acudiendo con frecuencia al tribunal y acostumbrandose a el espectáculo judicial impresionandole vivamente todos los actos enj. ha intervenido como juez.

El amor a la justicia, el respeto a las leyes y la estabilidad de las instituciones son consecuencia de la institucion del jurado.

El Portugal pues tiene esta institucion y produce favorables resultados. — " —

Los Ayuntamientos ejercian en todos los pueblos y les compete la aduon economica de las provincias. Son electivos y los alcaldes son los q<sup>o</sup>. tienen mas votos de entre los concejales. — Las elecciones se hacian indirectamente pues se elegian 2 p<sup>o</sup>. cada pueblo q<sup>o</sup>. nombraban los provinciales y estos los de la nacion. — " En el pueblo pueden votar todos a excepcion de los menores de 25 años pero debemos exceptuar los casados de 24 y los oficiales del ejército. Se excluian los q<sup>o</sup>. no tenían voto el año bien p<sup>o</sup>. nullo



en sus motivos - Para ser elector de 2º grado  
se necesita tener 4,000 \$ de renta y 8,000 pa-  
ra ser elegido diputado

Acta adicional de 1º junio del 1852 por D<sup>o</sup>  
Mara de la Gloria. - " La eleccion sera  
directa - todos ciudadanos portugueses es elector  
si tiene 25 años y 10,000 reis de renta. -

Tener un titulo literario aunque no sea  
mayor de edad ni acredite su renta. - En  
esto vemos q<sup>o</sup> esta mas adelantado el  
Portugal q<sup>o</sup> nosotros pues aqui ademas de  
ser Licenciado o Doctor es necesario pagar  
200 \$ de contribucion directa. - " No pueden  
ser electores los criados, los q<sup>o</sup> tienen algun  
entredicho y algunos otros. - " Todos los q<sup>o</sup>  
pueden votar pueden ser elegidos. - " -

Es abolida la pena de muerte por delitos  
politicos. -

Hemos examinado la vida del pueblo portu-  
gues q<sup>o</sup> gracias al talento de su rey D. Pedro no  
se encuentra en un estado deplorabile que es  
lo q<sup>o</sup> generalmente se cree y no hay dudas q<sup>o</sup> ha-  
ya el punto de vista constitucional nos llevan  
muchas ventajas. - " - " -

Queda terminada el estudio del D<sup>o</sup> Político Comp. 11

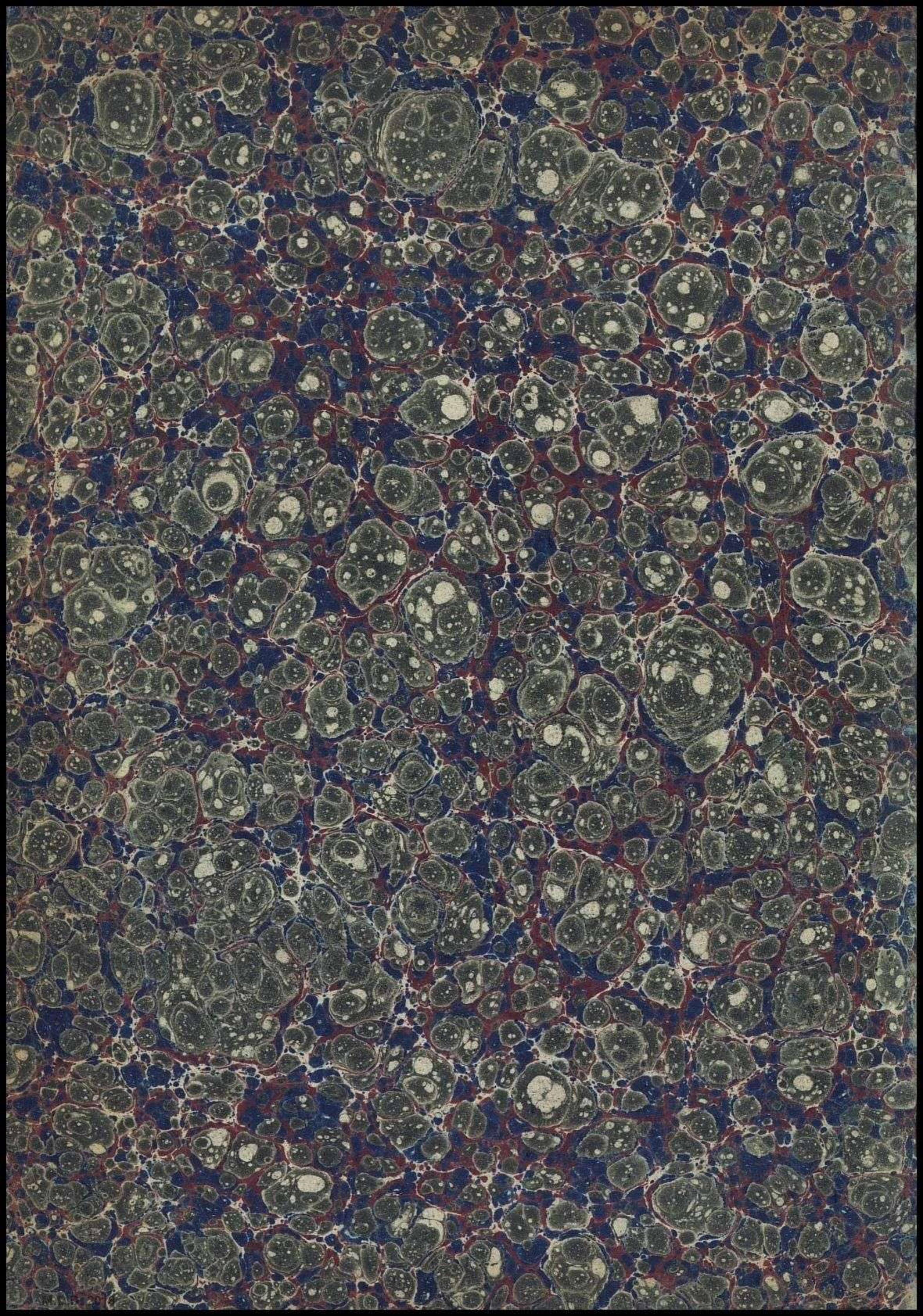




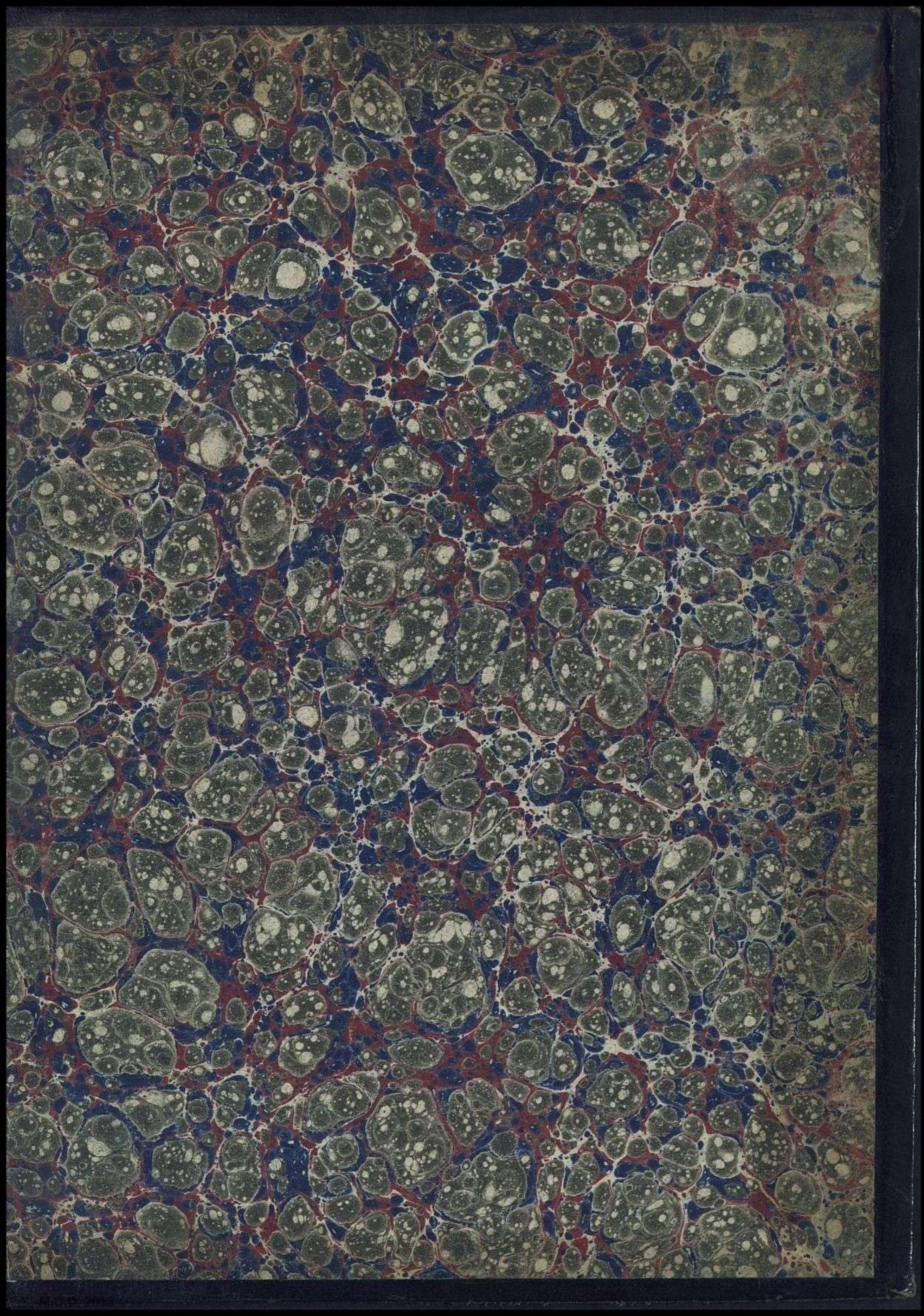




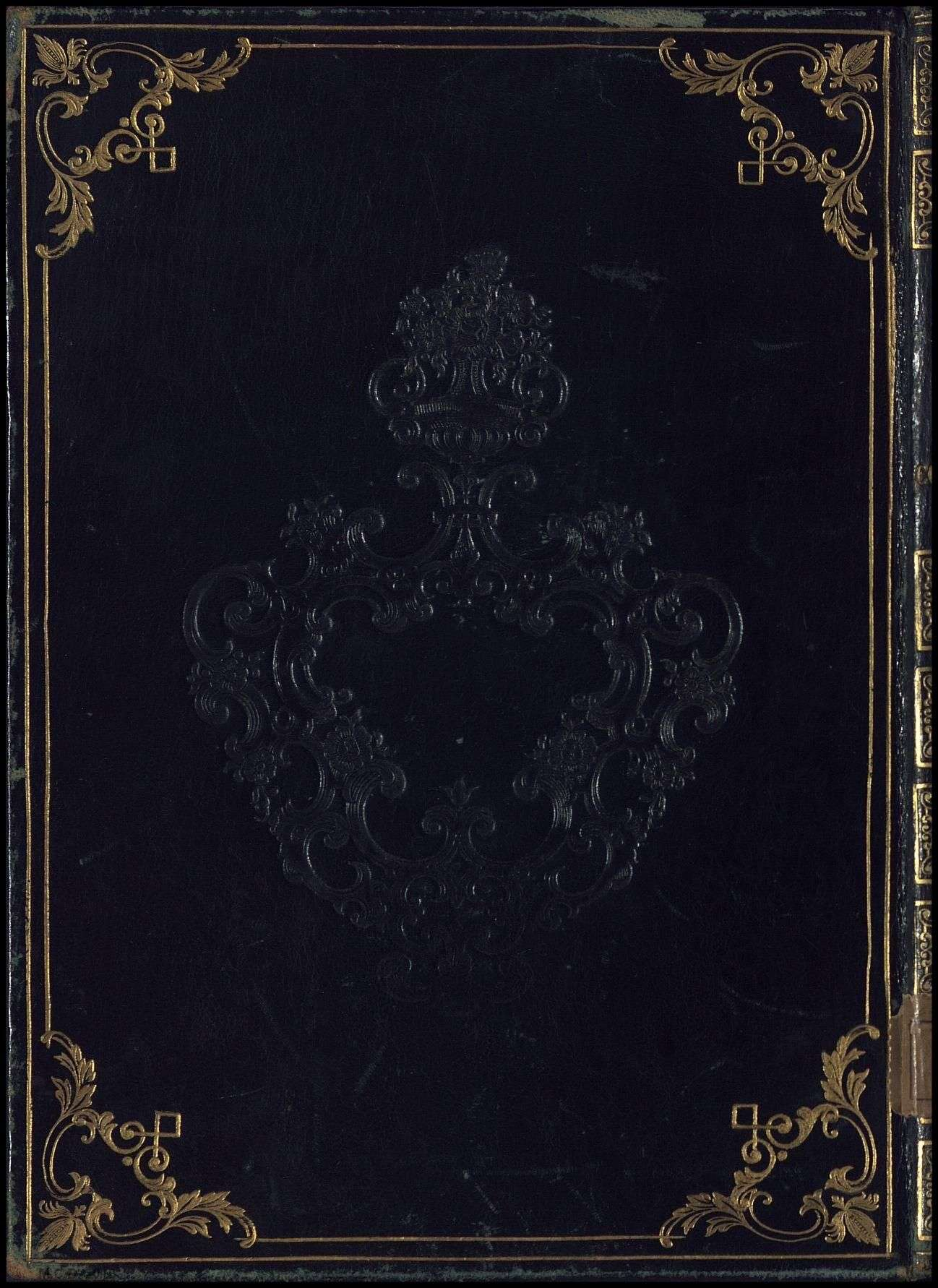
















DERRECHO

POLITICO

COMPARAD



C  
3041





validera y h.º que se estableca  
 las inmundades - Napoleón  
 acude á las discusiones de los juncos  
 y los admira - no sucede lo mismo  
 medidas económicas en j.º cometa  
 sas y esta es su parte débil -  
 indudablemente llamado á la  
 voluntad de todos y legítimos  
 su propia grandera - En esta p  
 recese en tanta altura llege a  
 y una ambición terrible le en  
 cumbiendo ante el poder inglés  
 dominar y su admirable orga  
 na terriblemente obligada se  
 bien contra el coloso q' leuel to  
 Francia cansada de tantas ju  
 a' decaer y el mínimo Senado  
 fue el j.º le hizo caer llamado  
 Francia p.º j.º le substituyera  
 save de Luis 17 pero al llegar  
 18.º mes el j.º debía ser 19.º mes  
 polon en la isla de Elba se  
 so y vuelve a Francia llega  
 cuando ni aun el rey quería co  
 acto - Napoleón seña too

